

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



“LA PERTINENCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO Y LA FINALIDAD SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIO DE 1998 DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA PRÁCTICA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS Y LOS EGRESADOS Y GRADUADOS DEL PERÍODO 2005-2012, DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

PRESENTADO POR

BARRA MENDEZ, YESENIA LISSETTE
PEREZ SARAVIA, ALEJANDRA ELENA
SERRANO ROSALES, CARLOS GEOVANNY

CARNE

BM06030
PS08013
SR08027

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS/AS PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADOS/AS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**MAESTRA GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ
DOCENTE DIRECTORA**

**MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION**

CIUDAD UNIVERSITARIA 19 DE AGOSTO DE 2014, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

MSD. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

VICERECTORA ACADEMICA

MS. OSCAR NOE NAVARRETE

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSE RAYMUNDO CALDERON MORAN

DECANO

MSC. NORMA CECILIA BLANDON DE CASTRO

VICEDECANA

MSC. ALFONSO MEJIA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MSD. ANA EMILIA MELENDEZ CISNEROS

JEFA DEL DEPARTAMENTO

MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADO

MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTO

A mi **DOCENTE DIRECTORA** Licenciada Gloria Milagro de Rodríguez quien con su experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante el proceso que ha llevado el realizar esta tesis, me ha brindado el tiempo necesario, como la información para que este anhelo llegue a ser felizmente culminada.

Me complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar mi sincero Agradecimiento a los siguientes **LICENCIADOS** Lic. Bartolo Atilio Castellanos, Lic. Alex Cortez, Lic. Renato Noyola, quienes nos apoyaron con nuestro proceso de grado.

A los distinguidos **DOCENTES** del Departamento de Ciencias de la Educación quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas, enrumban a cada uno de los que acudimos por sus conocimientos, que nos servirán para ser útiles a la sociedad.

A los profesionales **EGRESADOS(AS)** y **GRADUADOS(AS)** quienes nos colaboraron para llevar a cabo nuestra investigación.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

Yesenia Lissette Barra Méndez

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a **Dios** por toda su ayuda proporcionada y por todas las bendiciones que me ha dado.

Le agradezco **a mis maestros** que en mi vida han influyeron con sus lecciones y experiencias, en ayudar en mi formación como una persona de bien y preparada para afrontar todos los retos que se presenten en esta vida.

Un gran agradecimiento a nuestra querida **MsD. Gloria Milagro de Rodríguez** como docente director de esta tesis, quien ha orientado, apoyado y corregido en mi labor científica por su interés y dedicación en todo este proceso, por ser una persona honesta en su proceder y por todo su tiempo, paciencia y comprensión proporcionada en nuestra formación.

A todas las personas que colaboraron y ayudaron para la realización de esta tesis: Lic. Bartolo, Lic. Renato Noyola, Lic. Alex Cortez, Lic. Alfredo Rodríguez, a las Licenciadas: Ana Emilia Cisneros y Natividad Teshe Padilla, gracias por todo su conocimiento y experiencia proporcionada durante el proceso.

A mi compañera de tesis Yesenia Barra que más que compañera, mi amiga con la que compartimos esta experiencia enriquecedora que nos ayudó a obtener mucho conocimiento, y por toda su paciencia y amor.

A todas las Instituciones que nos abrieron sus puertas para la realización de la tesis y a todas las personas que nos colaboraron en la participación de la aplicación del instrumento.

Gracias a mis alumnos de seminario por sus oraciones y apoyo que siempre me brindaron, por motivarme a seguir adelante y darme los ánimos para seguir adelante cuando estaba triste

Gracias a todos mis amigos por su comprensión, apoyo y oraciones a Dios cuando lo necesitaba, por compartir en todo momento mis tristezas, alegrías y triunfos por estar siempre conmigo.

Gracias a cada una de las personas que directa e indirectamente ayudaron a que este proceso de tesis fuera un éxito.

Alejandra Elena Pérez Saravia

AGRADECIMIENTO

A las Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y Privadas, que abrieron sus puertas para contribuir al desarrollo de la investigación.

A todas y todos los Egresados y Graduados del Plan 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, por su inmensurable apoyo y por los aportes que dieron a la investigación que favorecerán a los futuros profesionales de la Educación.

A Ms. Renato Noyola, Lic. Bartolo Castellanos y al Ing. Rubén Ascencio, Secretario de Asuntos Académicos de la UES, por sus muestras de apoyo durante el proceso de la investigación.

A nuestra Docente Directora MsD. Gloria Milagro de Rodríguez, por asesorarnos durante todo el proceso de la investigación.

A nuestras familias, por apoyarnos y por construir un mejor futuro para nosotros.

Carlos Geovanny Serrano Rosales

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis de grado está dedicado a **DIOS**, por darme la vida a través de mis queridos padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: hija y profesional.

A mi **MADRE**, porque creyó en mí y me impulso a seguir hacia adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ti, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuviste impulsándome en los momentos más difíciles, y porque el orgullo que sientes por mí, fue lo que me hizo seguir hasta el final.

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño está tesis se las dedico a ustedes mi **FAMILIA**.

A mis **MAESTROS** que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico esta tesis.

Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Yesenia Lissette Barra Méndez

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO por su infinito amor, y por guiarme siempre en el camino correcto, por darme la bendición de tener salud para poder seguir adelante con mi formación profesional y cumplir una de mis metas en mi vida, por proporcionarme la sabiduría necesaria para lograr este triunfo, por darme las fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban durante el proceso de tesis, y por todas las bendiciones que me ha dado durante toda mi vida.

A LA VIRGEN DE GUADALUPE que siempre ha estado presente ayudándome cuando más lo necesito, por ser una luz y una guía para mi vida, por interceder ante Dios por mí en cada uno de los problemas y dificultades que se me han presentado en mi vida y en este proceso de tesis.

A LOS HERMANOS DE LA CORONA CELESTE los cuales han estado siempre en mi vida apoyándome, aconsejándome, guiándome, ayudándome, consolándome en esos momentos de pruebas y adversidad, porque ellos siempre han estado en mi vida y nunca me han dado la espalda por todo su amor y luz que siempre me dan y por ayudarme durante todo el periodo de mi formación profesional por estar en todo momento y por ser parte de mi vida, a cada uno de ustedes Gracias.

A MIS PADRES a mi mamita Cecilia de Pérez por todo su apoyo y dedicación durante toda la formación de mi vida, por hacer todo lo posible e imposible para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano en todos los momentos difíciles de mi vida por estar pendiente de nosotros, por todo su amor, regaños, consejos Gracias. A mi papito Manuel Pérez por ser un gran hombre incondicional, dedicado, y honesto, por proporcionarnos todo lo necesario a nuestra familia por su todo su arduo trabajo de sol a sol y por luchar para que yo pudiera prepararme académicamente Gracias.

Gracias a esas maravillosas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron pendientes y listas para brindarme todo su apoyo y ayuda durante mi formación académica: mi hermana Beatriz Pérez, a mis abuelos: Armando, Zoila y Julia, a mis tíos: Esmeralda, Carolina, Armando y Vladimir.

Con todo cariño y amor esta tesis se las dedico a ustedes.

Alejandra Elena Pérez Saravia

DEDICATORIA

A mis padres, con mucho cariño a Manuel Antonio Serrano y Alba Elisa de Serrano, por su lucha y esfuerzo por darme la mejor herencia, la Educación.

A mis hermanos, con especial aprecio a Kenneth Vladimir y Jessica Lisseth, por su apoyo inmensurable y su confianza.

A mis sobrinos, especialmente a Dayana, Ricardo, Ángel, Adrián y María Candelaria, por sus muestras de cariños y su inmensa alegría.

A mi Tía Carmen, Rosa y mi Abuelo José Antonio, por su confianza y su innegable cariño.

A mis familiares, con especial aprecio, por sus muestras de apoyo.

A mis amistades, y a todas aquellas personas por brindarme su amistad, por apoyarme y confiar en cada proceso de formación.

Carlos Geovanny Serrano Rosales

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCIÓN	i
1. CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Situación Problemática	1
1.2. Enunciado del Problema	5
1.3. Justificación	5
1.4. Alcances, Limitaciones y Delimitaciones	7
1.5. Objetivos: Generales y Específicos	9
1.5.1. Objetivo General	9
1.5.2. Objetivo Específico	9
1.6. Sistema de Hipótesis	10
1.6.1. Hipótesis General	10
1.6.2. Hipótesis Específica	10
1.6.3. Hipótesis Estadística	11
1.7. Indicadores de Trabajo	13
1.8. Operacionalización de Variables	14
2. CAPITULO II: MARCO TEORICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación	15
2.1.1. Fundación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	15
2.1.2. Reforma Educativa en Marcha 1995	17
2.1.3. Cambio Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998	20
2.2. Fundamentos Teóricos	24
2.2.1. Objeto de Estudio de las Ciencias de la Educación a Nivel Internacional	24
2.2.1.1. Clasificación de las Ciencias de la Educación	26
2.2.1.2. Tradiciones Académicas de las Ciencias de la Educación	27
2.2.1.2.1. Tradición alemana: La Pedagogía como Ciencia de la Educación	27

2.2.1.2.2. Tradición francesa: Las Ciencias de la Educación	27
2.2.1.2.3. Tradición anglosajona: Teoría de la Educación	28
2.2.2. Objeto de Estudio de las Ciencias de la Educación a Nivel de Educación Superior	29
2.2.3. Objeto de Estudio de las Ciencias de la Educación a Nivel de la Universidad de El Salvador	31
2.2.3.1. Estructura Curricular	32
2.2.3.1.1. Misión y Visión de la Universidad de El Salvador	32
2.2.4. Objeto de Estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	33
2.2.4.1. Descripción de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	33
2.2.4.2. Misión y Visión del Departamento de Ciencias de la Educación	34
2.2.4.3. Objetivos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	35
2.2.4.4. Perfil de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	36
2.2.4.5. Objeto de Estudio de las Materias	38
2.2.5. Finalidad Social de las Ciencias de la Educación a Nivel Internacional	59
2.2.6. Finalidad Social de las Ciencias de la Educación a Nivel de Educación Superior	60
2.2.6.1. Compromiso Social	60
2.2.6.2. Finalidad Social de las Ciencias de la Educación a Nivel de la Universidad de El Salvador	61
2.2.7. Finalidad Social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	63
2.2.7.1. Compromisos del Profesional de la Educación	64
2.2.7.2. Finalidad Social de las Materias	64
2.2.7.3. Evaluación de Impacto Social del Plan de Estudio	78
2.2.7.4. Evaluación del Plan de Estudio	78
2.2.8. Desempeño Profesional de las Ciencias de la Educación	79
2.2.9. Competencias Genéricas y Específicas del Profesional de Ciencias de la Educación	80
2.2.10. Áreas de Desempeño Ocupacional de Acuerdo al Perfil Profesional Establecido en el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	82
2.2.10.1. Área Didáctica-Pedagógica	83
2.2.10.2. Área de Administración Educativa	84
2.2.10.3. Área de Investigación Educativa	85
2.2.10.4. Área de Planificación Educativa	86
2.2.10.5. Área de Evaluación Educativa	86
2.2.10.6. Área de Orientación Educativa	86
2.2.10.7. Área de Supervisión Educativa	87

2.2.11. Campos de Acción Profesional de Ciencias de la Educación	87
2.2.11.1. Área de Administración de la Educación	87
2.2.11.2. Área de Orientación Educativa Vocacional y Profesional	87
2.2.11.3. Área de Investigación y Evaluación Educativas	88
2.2.11.4. Área de Docencia	88
2.3. Definición de términos básicos	89
3. CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
3.1. Tipo de Investigación	95
3.2. Población	95
3.3. Muestra	95
3.4. Método, Técnica e Instrumento de Investigación	96
3.4.1. Método	96
3.4.2. Técnica	97
3.4.3. Instrumentos	97
3.5. Modelo estadístico	98
3.6. Metodología y procedimiento	99
4. CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
4.1. Organización y clasificación de los datos	101
4.2. Análisis e interpretación de resultados	104
4.3. Comprobación de Hipótesis	140
4.4. Resultados de la Investigación	152
5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Conclusiones	155
5.2. Recomendaciones	156
6. CAPITULO VI: PROPUESTA	
6.1. Programa de Fortalecimiento del Profesional de Ciencias de la Educación	157
BIBLIOGRAFÍA	165
ANEXOS	171
Anexo 1: Instrumento de Recolección de Información	172
Anexo 2: Matriz de Congruencia	175
Anexo 3: Cronograma de Actividades del Proceso de Grado	199
Anexo 4: Diagrama	206

INTRODUCCION

El Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, ha formado profesionales de la Ciencias de la Educación, a partir del año de 1998, y en la actualidad continúa vigente.

Las nuevas necesidades educativas del Sistema Educativo Nacional, requieren de un proceso de actualización del Plan de Estudio, para lograr solucionar las problemáticas emergentes.

El Plan de Estudio de 1998, fue una respuesta a los cambios sustanciales que enfrentaba El Salvador, y a las nuevas demanda que exigía la Reforma Educativa en Marcha 1995.

A pesar del tiempo transcurrido, es necesario saber el nivel de impacto del Plan de Estudio en la transformación de la sociedad salvadoreña, siendo así, la investigación se encamina en identificar el nivel de incidencia del Objeto de Estudio y la Finalidad.

En el Capítulo I, se presenta la situación problemática de la investigación, iniciando con la identificación de los antecedentes que incidieron al cambio curricular, como la Reforma Educativa en Marcha 1995. Es necesario enfatizar que no existen antecedentes referentes a la investigación, que permita una mejor orientación del proceso.

También se hace referencia al enunciado y a la justificación de la investigación, en donde se conoció el nivel de incidencia del Objeto de Estudio y de la Finalidad Social en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Otros componentes son los alcances, limitaciones y la delimitación, Objetivos Generales y Específicos y el Sistema de Hipótesis.

En el Capítulo II, comprende el Marco Teórico, partiendo de los antecedentes históricos, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, nace con la fundación del Departamento de Educación en 1948. Otro componente es la fundamentación teórica relacionada al Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998. Se definen los términos básicos, que resultan ser elementos clave para la investigación.

El Capítulo III, Metodología de la Investigación, se describe el tipo de investigación, la Población, y también las características de la Unidad de Análisis. El método de la investigación fue el Hipotético-Deductivo. Las técnicas implementadas en la investigación, fue la Documental y la encuesta, con sus respectivos instrumentos.

El Capítulo IV, Análisis e Interpretación de resultados, se presentan las tablas, gráficas, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, detallando el proceso de comprobación de las hipótesis establecidas en la investigación.

En el Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, se redactaron a partir de los resultados obtenidos.

El Capítulo VI, propuesta, nace de las recomendaciones establecidas, en respuesta a los hallazgos de la investigación.

Por último se presenta de forma sistematizada la Referencia Bibliográfica y los anexos que se utilizaron durante el proceso de la Investigación.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACION PROBLEMÁTICA

A lo largo de la historia de El Salvador, han transcurrido hechos que marcaron la vida de la población. La década de los ochenta y noventa, estuvo caracterizada por la lucha interna en el país, que provocó inestabilidad política, económica y social.

A pesar de los intentos de búsqueda de paz, el proceso de transición de la guerra a la paz, se consolidó hasta en mil novecientos noventa y dos. Luego de consolidarse el proceso de paz, la transición, tuvo como consecuencia nuevas demandas sociales, que emergían, producto de la necesidad de adaptación a los cambios en la población.

En respuesta a la transformación del país, el nuevo rumbo fue hasta en mil novecientos noventa y cinco, cuando se moderniza el Sistema Educativo, mediante la Reforma en Marcha 1995.

“El Ministerio de Educación, en el contexto de la Reforma Educativa, realiza esfuerzos por modernizar su funcionamiento institucional, entregar servicios de calidad y ampliar la cobertura educativa” (MINED, 1997, p.7)

Una de las acciones de modernización, fue la puesta en marcha de la política “Mejoramiento de la Calidad”, impulsando acciones orientadas a las mejoras curriculares, respondiendo así, a las necesidades educativas de la población.

En el marco de la política “Mejoramiento de la Calidad”, el diseño curricular, prioriza los principios de “la construcción de una paz duradera, fundamentada en la democracia, la equidad, el desarrollo humano, la solidaridad y la libertad”. (MINED, 1997, p.9).

Estos principios, buscan ofrecer a la población una educación de calidad en todos los niveles educativos a nivel nacional.

Además, la Reforma Educativa, dentro del proceso de modernización, consideró a la Educación Superior, como el elemento que constituye la cúspide del Sistema Educativo Nacional. La Educación Superior, a partir de la Reforma, tiene por naturaleza “La fuente de orientación para la vida nacional, en todas sus esferas, considerando los desafíos que plantea una sociedad en continua transformación”. (MINED, 1997, p.67)

Fue condición necesaria, que la Educación Superior tuviera por finalidad “la formación de profesionales en todas las áreas, con el fin de contribuir al desarrollo y crecimiento económico, cultural y social a través de la ciencias y la tecnología orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población salvadoreña”. (MINED, 1997, p.67)

Producto de la necesidad, de regular la Educación Superior, se promulgó la Ley de Educación Superior, que se encuentra establecida en la Constitución de la República en el Artículo 61.

La Ley de Educación Superior, en el Artículo 4, establece: “La Educación universitaria, es aquella que se orienta a la formación en carreras, con estudio de carácter multidisciplinario en la ciencia, arte, la cultura y la tecnología”. (UES, 2004)

Convirtiéndose así la Educación Superior, en un referente de formación docente. “está dirigida a preparar profesionales altamente calificados en diversos aspectos de la pedagogía y metodología”. (MINED, 1997, p.71)

La Educación Superior, se encamina a formar docentes en sus diferentes niveles del sistema educativo, como también en otras disciplinas vinculadas “con la enseñanza, administración y planificación que el sistema educativo demanda”. (MINED, 1997, p.71)

Siendo la Universidad de El Salvador, una Institución de Educación Superior, esta cuenta con la Licenciatura en Ciencias de la Educación del Plan 1998, respondiendo así, a las demandas y exigencias establecidas en la Reforma Educativa en Marcha 1995.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, actualmente, continua vigente, sin modificación alguna, a pesar de los cambios que ha tenido el Sistema Educativo, en materia de cambio curricular, basado en competencia.

Esta situación que presenta el Plan de Estudio de la carrera, tiene como consecuencia un desfase, manifestando, dificultades de inserción laboral de quienes han egresado y graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998.

Por otra parte, de acuerdo a la Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador, en el Artículo 27, Literal B: Es responsabilidad del Vicerrector Académico “Analizar y supervisar el desarrollo de los planes de estudio de la Universidad, con el propósito de que sean adecuados a las necesidades de la sociedad”. (UES, 2004)

Además, en la misma Ley, el Artículo 14, Literal A, establece que el Vicerrector Académico deberá, “coordinar la revisión de los planes de estudio y unificarlos a nivel interno antes de que metan aprobación en Consejo Superior Universitario”.(UES, 2004)

En consideración a lo anterior, se busca unificar esfuerzos para actualizar la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, fundamentalmente en el aspecto de formación. La base y estructura de la innovación curricular de la carrera, implicaría estructuras horizontales y programas flexibles, de carácter integral.

Además en la Propuesta de Políticas y Lineamientos Curriculares “La Universidad de El Salvador, se ha planteado un proceso de Reforma Curricular, que implica transformaciones en todos los ámbitos de la vida académica”. (UES, 2013)

Esta propuesta se camina a la comprensión de las dimensiones de pertinencia social y profesional, y la mejora de la calidad de los estudios superiores, contando con directrices de aplicación en los procesos formativos.

En otra instancia, el cambio curricular, parte de la evaluación del Plan de Estudio, de acuerdo al proceso de evaluación establecido en éste.

En consideración al proceso de evaluación, es necesario un cambio curricular, partiendo de que aproximadamente, la primera promoción salió en el año 2004, teniendo 9 años, sin ser actualizado el Plan de Estudio.

Actualmente, el Departamento de Ciencias de la Educación, busca el mecanismo de actualización curricular, producto de la necesidad social y demanda educativa, que exige la sociedad del conocimiento.

En primer lugar, el cambio curricular, parte del estudio de necesidades y demandas sociales, por lo que es importante investigar sobre el objeto y finalidad social de la

carrera mediante la práctica profesional de los egresados y graduados, proceso inexistente, por lo que resulta indispensable realizarse, para efectos del cambio.

1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿En qué medida es pertinente del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador?

1.3 JUSTIFICACION

Es importante investigar sobre la pertinencia del Objeto de estudio y la Finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, debido la relevancia que tiene para la Universidad de El Salvador y para el Sistema Educativo Nacional.

La investigación es de carácter socio-educativo y laboral, en donde se busca conocer la pertinencia del Objeto de estudio y la Finalidad social a través del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que laboran las instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y Privadas.

Debido al incremento del subempleo del profesional de Ciencias de la Educación, se ven en la necesidad de trabajar en diversos empleos, implicando no ejercer su profesión. Algunas de las causas del subempleo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es la deficiente formación profesional, falta de desarrollo de nuevas

competencias, descontextualización curricular del Plan de Estudio frente a la demanda social, edad, experiencia previa y falta de espacios laborales.

En este sentido, es necesario contar con elementos claves como lo educativo, laboral, económico, social y cultural, para la actualización curricular, diseñando programas académicos de acuerdo a las necesidades sociales.

La Universidad de El Salvador es la única Institución de Educación Superior de carácter pública, que debe buscar los mecanismos de vanguardia que respondan a las exigencias sociales. Para ello, debe contar con un equipo de docentes calificados y comprometidos con la sociedad, con la disposición de adaptarse a los cambios emergentes.

El Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, respondió a los cambios que presentó la Reforma Educativa en Marcha 1995, actualmente los cambios sustanciales que ha experimentado el Sistema Educativo Nacional y la sociedad, exigen nuevas demandas laborales de las y los Egresados y Graduados.

Conscientes de la necesidad de actualizar el Plan de Estudio, la investigación servirá de base para la Comisión Curricular del Departamento de Ciencias de la Educación, para el rediseño del Plan de Estudio, orientado a responder las demandas sociales identificadas.

De esta forma, la Universidad de El Salvador podrá ofertar una actualizada carrera en el área de educación, de acuerdo a las exigencias prevalecientes en la sociedad, y la necesidad de posicionar profesionales altamente competitivos y comprometidos con

el quehacer científico, con capacidad de enfrentar y resolver problemas de la sociedad salvadoreña.

1.4. ALCANCES, LIMITACIONES Y DELIMITACIONES

1.4.1. ALCANCES

- El conocimiento de la pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

- La demostración del nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

- Identificación del área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

- Establecimiento del nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.4.2. LIMITACIONES

La investigación presenta ciertas limitaciones en su ejecución, principalmente, debido a la inexistencia de un estudio similar, dificultando a tener una mejor orientación al proceso de investigación, además, existe poca bibliografía relacionada con el objeto de estudio y la finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la educación Plan 1998.

Por otra parte, se presenta la dificultad de localizar a egresados(as) y graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la educación Plan 1998, que se encuentre desempeñándose laboralmente, en una de las áreas que comprende la carrera, para la recolección de la información sobre el desempeño profesional.

1.4.3. DELIMITACIONES

La investigación requiere de un proceso de niveles operativos, por lo que es necesaria la profundización conceptual del Objeto de estudio y la finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, además apoyándose en teorías curriculares y los lineamientos establecido por el Ministerio de Educación, a partir de las transformaciones que ha experimentado el sistema educativo.

También, es necesario, que la investigación inicie su desarrollo en el periodo del mes de Mayo y finalice en el mes de Diciembre del 2013. El espacio en donde se

desarrollará será principalmente en el Departamento de San Salvador, considerando tomar en cuenta los demás departamento del país.

Las unidades de análisis de la investigación, serán los y las egresadas y graduados del Periodo 2005-2012, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, de la Universidad de El Salvador, que ejercen su profesión en instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y Privadas

Por otra parte, la investigación se ubica en el contexto socioeducativo y laboral, aportando elementos claves, que permitan fortalecer el Sistema Educativo Nacional, y las competencias profesional que demanda el mundo laboral.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

o Conocer la pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

o Demostrar el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

o Identificar el área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

o Establecer el nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.6. SISTEMA DE HIPOTESIS

1.6.1. HIPOTESIS GENERAL

o El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social, depende de la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.6.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS

o La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012,

del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

o El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral

o La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.6.3. HIPOTESIS ESTADISTICAS

Hi-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Ho-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012,

del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Hi-2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral

Ho2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, es independiente del nivel de apertura del campo laboral

Hi-3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Ho3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.7. INDICADORES DE TRABAJO

1.7.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

o Pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

o El área ocupacional que presenta mayor incidencia del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

o Pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

1.7.2. VARIABLES DEPENDIENTES

o Práctica del Desempeño Profesional de los(as) Egresados(as) y Graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

1.8. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	VARIABLE DEPENDIENTE
Pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de planes, programas, proyectos, Políticas Educativas y materiales didácticos. ○ Promueve Cambios de Conducta en el Individuo. ○ Desarrolla el Proceso Administrativo en las Instituciones Socio-Educativas. ○ Aplicación del Método Científico en el Fenómeno Educativo. ○ Intervención en las Necesidades Educativas que manifiestan los Individuos. ○ Cumplimiento de la Legislación Educativa Salvadoreña. 	Práctica del Desempeño Profesional de los(as) Egresados(as) y Graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
El área ocupacional que presenta mayor incidencia del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área Didáctica- Pedagógica ○ Área de Administración Educativa ○ Área de Investigación Educativa ○ Área de Planificación Educativa ○ Área de Evaluación Educativa ○ Área de Orientación Educativa ○ Área de Supervisión Educativa 	
Pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Adquisición de Competencias ○ Desarrollo de Habilidades ○ Aplicación de Métodos, Técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. ○ Desarrollo eficiente y eficaz del Proceso Administrativo en Instituciones Socio-Educativas. ○ Intervención en el fenómeno educativo para el beneficio social. ○ Diseño de planes, programas, proyectos y Políticas Educativas. ○ Promueve acciones de prevención y resocialización de individuos y grupos en riesgos. ○ Diseña procesos de Reingeniería en instituciones educativas. ○ Aplicación de la normativa para el funcionamiento de las instituciones educativas. 	

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1.1 FUNDACION DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

En el Archivo Central de la Universidad de El Salvador, existen indicios que la Licenciatura en Ciencias de la Educación fue fundada en 1948, fecha en que se fundó el Departamento de Ciencias de la Educación.

“Desde la fundación del Departamento de Ciencias de la Educación en 1948, atendió la Licenciatura en Ciencias de la Educación”. (UES, 2006)

En el Inventario de Actas del Consejo Superior Directivo, de la Universidad de El Salvador, de 1950, el Señor Decano Interino de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Dr. Carlos A. Llerena, solicita a tan Honorable instancia “Dejar sin efectos la aprobación hecha en sesión anterior del Plan de Estudio de dicha Facultad, y aprobar el siguiente en que están previstos los estudios para los cursos que funcionan actualmente; CIENCIAS DE LA EDUCACION, Primer Año: Introducción a la Filosofía, Introducción a la Pedagogía, Introducción a la Historia, Introducción a la Literatura y Francés o Inglés Primer Año; Segundo Año:

Metafísica, Historia de la Pedagogía, Psicología General, Biología y Francés o Inglés Segundo Año”. (UES, 1950)

Además, en el Inventario de Actas, se presenta la malla curricular de la carrera, con la duración de cuatro años de estudio. Con esta información, se parte de la noción de la existencia del Plan de Estudio, de años anteriores al de 1950.

Aproximadamente dos décadas después, en 1969 bajo el rectorado del Dr. Fabio Castillo Figueroa, se suspendió la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero simultáneamente fueron creadas las Licenciaturas para la Enseñanza Especializada, también con 160 Unidades Valorativas como requisito de graduación. El Departamento de Ciencias de la Educación asume la responsabilidad de coordinar este programa de Licenciatura en Educación para la enseñanza, también se implementó un programa de educación de adultos. En 1971, el Consejo Técnico aprobó el nuevo Plan de estudios en Ciencias de la Educación con 140 unidades valorativas para ponerlo en vigencia al año siguiente.

En el año de 1996, se propone el Plan Alternativo para realizar estudios en la Carrera de Ciencias de la Educación con horarios de atención de sábados y domingos para el Magisterio Nacional. Esta iniciativa surgió a raíz del deseo de superación profesional de los maestros y de la necesidad de aspirar a un ascenso en el nivel de escalafón docente.

Desde la creación del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en 1996, funcionó bajo la administración directa de las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo Plan de Estudios que sería implementado a partir del Ciclo I de 1998, el Plan de Estudios innovó áreas del conocimiento.

En febrero de 1998, se inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1998, Ciclo I/98 (Acuerdo de aprobación del C.S.U. # 112-95-99 (IX-X), del 10 de junio de 1998. El Plan cuenta con 43 asignaturas, 176 Unidades Valorativas con cinco años de duración, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Educación Superior y a la Ley Orgánica de la Universidad.

En el año de 1998, se reestructura la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación denominándose Plan 1998, para diferenciarlo del Plan anterior que databa de 1977 de 148 unidades valorativas, el cual se modifica a 176 unidades valorativas para validar los estudios de los estudiantes que aún cursaban el plan de 1977. (UES, 2006)

2.1.2 REFORMA EDUCATIVA EN MARCHA 1995

La principal influencia, que incidió en la reestructuración de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, fue a la Reforma Educativa en Marcha 1995.

Partiendo de los problemas sociales y educativos, y en respuesta a éstos, el Sistema Educativo salvadoreño se encuentra inmerso en un proceso de reforma educativa, cuyos retos fundamentales lo constituyen: el mejoramiento de la calidad, el aumento de la cobertura, la modernización institucional y la formación de valores humanos, éticos y cívicos. Estos cuatro “ejes”, como son llamados en la jerga de la Reforma, representan imperativos, que se transforman en demandas para el sistema educativo nacional. (GTZ, 1997, p.30)

La búsqueda de respuestas y satisfactores a estas demandas, llevan a plantear para la Reforma Educativa los Objetivos siguientes:

- Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles.
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo.
- Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos. (MINED,1995, p. 11)

La Reforma Educativa, toma en consideración los resultados de la Consulta 95, enfatizando en “Mejorar la formación de docentes y administradores educativos, fortalecer los procesos de capacitación y dignificar la profesión de maestro” (MINED, 1997). Los elementos teóricos de la innovación curricular se han ajustado en la medida en que se daba paso a la reformulación de los planes de estudios de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Este proceso se ha enriquecido progresivamente con la acción educativa renovadora, donde el concurso de maestros y maestras de El Salvador, de niñas y niños, de jóvenes, comunidades y técnicos se han conjugado.

Por otra parte, la formación y capacitación docente, es un elemento que incorpora la Reforma Educativa, en donde busca “desarrollar nuevas habilidades para ocupar el rol de facilitadores y guías competentes e interesados por los aprendizajes de sus alumnos (as); ubicarse junto a ellos, tomando en cuenta sus experiencias previas para apoyarlos en su aventura hacia el ser y el saber.” (GTZ, 1997, p.33)

La formación docente es un significativo componente del sistema educativo nacional y es atendida por el nivel superior; está dirigida a preparar profesionales altamente calificados en diversos aspectos de la pedagogía y metodología. Se encamina a formar docentes de Educación Inicial, Parvularia, Básica, Media y Superior, como también de otras carreras asociadas a la enseñanza, administración y planificación que el sistema educativo demanda. (GTZ, 1997, p.71)

Por otra parte, el mejoramiento de la calidad implica la revisión de los procesos de formación del magisterio. Ninguna reforma educativa puede tener éxito si los recursos docentes no están adecuadamente formados para impulsar los cambios pretendidos. En este sentido, la formación inicial de docentes debe estar en sintonía con la renovación pretendida. El desafío del mejoramiento de la calidad, no sólo requiere formar más maestros, sino la necesidad de mejorar la calidad de éstos. Se necesita maestros con mayor capacidad, con más motivación y sobre todo con una actitud de cara a las necesidades de la comunidad en la que le toque desenvolverse, un maestro con una formación centrada en el educando y sus problemas, no un maestro preocupado por la ciencias que enseña, lo cual

tampoco significa que no debe manejar el currículo, pero el énfasis de su formación no debe ser el dominio de éste, sino el conocimiento y la comprensión del que se forma.

En cuanto al desafío de la modernización institucional, ésta demanda en términos de formación inicial de docentes, la generación de esquemas mentales y paradigmas renovadores, de una actitud que permitan al nuevo maestro conocer y entender que existen formas más eficaces y eficiente de gestión institucional, en las cuales él juega un rol sumamente importante. (GTZ, 1997, p.31)

Es de esta forma, que los Ejes y Objetivos de la Reforma, se concretizan en el Plan de Estudio de 1998, evidenciándose en las siete áreas de formación que comprende la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

2.1.3 CAMBIO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN 1998.

La formación universitaria enfrenta hoy nuevos y mayores desafíos, fundamentalmente se espera que dé respuesta a los cuestionamientos sociales planteados en esta época de incertidumbre por la que atraviesa la Educación Superior.

El cambio curricular tiende a profundizar los cambios desarrollados en los últimos años en los planes de estudios de las carreras de Grado y Pre-grado. El

currículum universitario es un complejo sistema que involucra componentes políticos, pedagógicos, organizacionales, epistemológicos y didácticos y que se evidencia tanto en la calidad de los diseños (Planes de estudio), como en las prácticas de formación.

De esta forma el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, incorpora las Políticas Educativas establecidas en la Reforma en Marcha de 1995, entre una de ellas, “Mejorar la formación de docentes y administradores educativos”. En cuanto al componente pedagógico implica, tomar en consideración el aspecto biológico, psicológico y social, para el diseño del currículo.

Este último componente incorpora otros elementos necesarios, adoptando un modelo pedagógico que condicionan el Plan de Estudio, siendo tres sus dimensiones: la formación integral, la formación centrada en el aprendizaje y el currículo flexible, mismo en los que se fundamenta el Modelo Educativo Universitario.

La formación integral del alumno, considera cuatro dimensiones: la intelectual, la profesional, la humana y la social. La intelectual desarrolla el conocimiento a través del pensamiento lógico de alto nivel; la profesional por medio de la creatividad y el pensamiento lateral desarrolla habilidades tecnológicas científicas y competencias profesionales, la humana induce en los valores básicos que rigen la convivencia con los demás, y la social busca la formación de actitudes, valores y ética.

El modelo pedagógico que asume el Plan de Estudios, tiene como propósito organizar y normar el proceso educativo, a través de la organización lógica del contenido, tiempo y espacio y en consecuencia estará integrado por programas que se suscriben en diferentes áreas de formación, cuyo objetivo será de construir el perfil profesional, la definición de los créditos obligatorios y optativos, el establecimiento de los contenidos, las competencias, las habilidades y actitudes, la selección de las asignaturas y la definición de la trayectoria escolar con bases en una mínima seriación; la identificación de asignaturas que permitan la movilidad interna y externa de estudiantes y la posibilidad de concluir sus estudios en un tiempo que se ajuste a las necesidades e intereses de los mismos y de esta manera lograr, una forma más operativa del funcionamiento institucional y un mayor rendimiento de los recursos humanos, técnicos y financieros. (UJAT, 2010, p.25)

El componente organizacional, comprende la distribución de la carga académica de la carrera, distribuyéndose en diez ciclos, con cuarenta y tres materias, obteniendo ciento setenta y seis, Unidades Valorativas, y con una división de siete áreas, en las que se enfatiza el desarrollo científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

A partir del mismo se pretende realizar la actualización, fundamentalmente en los contenidos de formación a través de la incorporación de otras disciplinas, nueva orientación, la inclusión de experiencias de investigación y de prácticas profesionales intensivas para los estudiantes, entre otros avances.

El cambio curricular implica el crecimiento y la expansión de las ofertas educativas, atendiendo a múltiples demandas de la sociedad, lo que requiere otros desafíos a las Unidades Académicas en la implementación de los nuevos diseños.

La innovación curricular implica estructuras horizontales y programas de carreras profesionales flexibles, incorporando una visión de carácter integral en sus dimensiones humanista, científica y tecnológica. Así como la transformación de la práctica y fundamentalmente en liberar los márgenes de actuación profesional.

La innovación curricular transcurre en tal sentido, en un proceso de deliberación social, de concertación y de planificación, en un momento histórico de acuerdo con ciertas coordenadas ideológicas, sociales y culturales en donde a partir de las tensiones y contradicciones se decida crítica y reflexivamente el qué cambiar, en qué dirección y el cómo hacerlo.

Estos procesos implicarían no sólo cambios específicos en ideas, materiales o prácticas, sino también propiciarán la internalización del proyecto en su conjunto, otorgando mayor protagonismo a los miembros de la institución a través de una participación comprometida y consciente, en tanto que su intervención posibilita la consecución de los propósitos educativos a seguir. (UES, 2013)

2.2. FUNDAMENTACION TEORICA

2.2.1. OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL INTERNACIONAL

Si estamos hablando de las ciencias, el objeto de estudio, es el objeto a que se dedica esa ciencia, o sea su campo, su especialidad, por ejemplo el objeto de estudio de la psicología es: el comportamiento humano, o la mente humana; es necesario que cada disciplina delimite su objeto de estudio para poder dirigir sus investigaciones y teorizaciones.

Un objeto de estudio es aquello que se quiere conocer, y quien define el objeto de estudio es el sujeto. Éste puede realizar un diseño experimental para responder las preguntas que ese objeto plantea.

Un objeto de estudio no es más que aquello “por estudiar” o “por conocer”. Si por ejemplo observamos algún hecho que nos genera alguna duda que queremos resolver se nos genera entonces una pregunta. (Buenas tareas, 2013)

Son todas las Ciencias que aportan en teoría y práctica al proceso formativo desde su objeto de estudio, son un conjunto de disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos. Tienen carácter integrador y holístico y tienen la Pedagogía como ciencia integradora.

El campo disciplinar de las Ciencias de la Educación se ha constituido a partir de la intersección de un conjunto de diversas disciplinas: la filosofía, la psicología, la

sociología, la historia, entre otras; que abordan desde su especificidad el objeto “educación”.

Los diferentes aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas, son estudiados por las Ciencias de la Educación, efectuando análisis interdisciplinarios o transdisciplinarios para alcanzar una comprensión y explicación de los procesos educativos.

Las ciencias de la educación no constituyen un campo reservado solamente a algunos especialistas. Ellas representan actualmente el conjunto indispensable de disciplinas que permiten un correcto y fecundo funcionamiento de los sistemas educativos en todos sus niveles.

Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Historia de la Educación, Psicología Educacional, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la educación. Andragogía, Antropología de la Educación etc. (Ecured, 2014)

Los principales factores que se deben tomar en consideración para analizar y comprender los hechos y las situaciones educacionales pueden clasificarse en dos grandes categorías:

- Los factores que dependen de condiciones generales de la institución educativa en el seno de la sociedad.
- Los factores que dependen de las condiciones “locales” de la institución educativa y que determinan su realización.

2.2.1.1. Clasificación de las Ciencias de la Educación

El pedagogo Gastón Mialaret propuso en su libro "Las Ciencias de la Educación" a fines de los años setenta una clasificación en tres grandes categorías:

1. Las que estudian las condiciones generales y locales de la educación:

- Historia de la educación y de la pedagogía.
- Sociología de la Educación.
- Demografía escolar.
- Economía de la educación.
- Pedagogía comparada.

2. Las que estudian la situación educativa y los hechos educativos:

- Las disciplinas que estudian las condiciones del acto educativo desde los ángulos:
 - De la fisiología.
 - La psicología de la educación de la sociología
 - Ciencias de la Comunicación.
 - Las didácticas y la teoría de los programas.
 - Las ciencias de los métodos y de las técnicas pedagógicas.
 - Las ciencias de la evaluación

3. Las de la reflexión y futuro:

- La filosofía de la educación.
- La planificación educativa.

2.2.1.2. Tradiciones Académicas de las Ciencias de la Educación

Es problemática la denominación y caracterización del abordaje disciplinario, dado que varias ciencias se arrojan la capacidad para comprender el objeto educación. En la morfología del campo académico es posible distinguir diferentes denominaciones Pedagogía, Ciencias de la Educación y Educación.

2.2.1.2.1. Tradición alemana: La Pedagogía como Ciencia de la Educación

La tradición alemana sostiene la necesidad de una unidad disciplinaria, presidida por la filosofía como fuente normativa ligada a la tradición de la filosofía idealista e historicista, concibió la posibilidad de constituir a la Pedagogía en ciencia de la educación. La Pedagogía estudia el fenómeno educativo con la intención de orientar su desarrollo práctico sobre todo a un nivel normativo; reflexiona sobre los problemas educativos a partir de compromisos ideológicos y filosóficos.

2.2.1.2.2. Tradición francesa: Las Ciencias de la Educación

La tradición francesa defiende la necesidad de sostener la multidisciplinariedad (o multirreferencialidad) respecto al objeto educación utilizando la denominación de Ciencias de la Educación. Partiendo de la distinción formulada particularmente por

Durkheim (1858-1917), diferenciaba en sus comienzos a la Pedagogía de las Ciencias de la Educación.

2.2.1.2.3. Tradición anglosajona: Teoría de la Educación

Caracterizada por una mirada evolucionista, empirista y pragmática, encuadra como ciencia a una teoría educativa profundamente emparentada con la psicología experimental y la sociología funcionalista. La tradición anglosajona une bajo el nombre educación la práctica y la disciplina que la estudia, conciben la necesidad de un discurso teórico que al mismo tiempo una apuesta práctica. (Wikipedia, 2014)

“La educación deberá aplicarse conscientemente a formar hombres que se encontrará en situaciones y sociedades que aún no existen, y deberá fijarse como primer objetivo, reforzar las facultades de adaptación del individuo” además “habrá de formar hombres armados de conocimientos en terrenos increíblemente diversos; nadie podrá contentarse de los conocimientos adquiridos ni la formación profesional, servirá para toda la vida, ya no se tratará de enseñar y de formar, simplemente; será cuestión constante, de “aprender a aprender”. (Belisario Betancur. Ob. Cit. pág. 44)” (UNAH, Pág. 44, 1989)

2.2.2. OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR

Las Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional. Las Universidades son reconocidas cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida. El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en las comunicaciones han modificado la forma de percibir el tiempo y las distancias, a la vez que abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación. (Monografía,2014)

Se caracteriza la Educación Superior como deficiente en la orientación del Proceso Educativos, en cuanto no tienen una filosofía y objetivos precisos, lo que trae como consecuencia que el funcionamiento académico, sea aislado y no responda a los intereses y necesidades reales del país. Por otra parte la oferta educativa nacional no se adecua a las necesidades de desarrollo del país, lo que refleja que el profesional egresado no responde a la problemática social. (UNAH, Pág. 11, 1989)

Únicamente se da el desarrollo curricular cuando el currículo se fundamenta, orienta y realiza con un marco teórico que refleje en forma coherente la realidad cambiante. (UNAH, Pág. 12, 1989)

En este campo la noción de lo actual se refiere a un desarrollo curricular que ha alcanzado su máxima interrelación posible con las necesidades humanas y la problemática existencial. En este contexto, la formación, como ya se expresó, no es solamente una reproducción de la ciencia, la tecnología y la cultura general sino también una aplicación creadora del conocimiento que abre posibilidades de descubrimientos científicos en el ámbito educativo (UNAH, Pág. 12, 1989)

La vocación científica y tecnológica que de esta manera le corresponde a la universidad, sólo puede concentrarse y desarrollarse con apoyo del más amplio, variado y actualizado conjunto de recursos de aprendizaje e información y son estos recursos los que garantizan que la Universidad alcance las dos características fundamentales del nivel superior, es decir, el dominio de la ciencia y la ampliación del saber. Estas concepciones de filosofía educativa exigen, por supuesto, un nuevo enfoque curricular. (UNAH, Pág. 4, 1989)

Un universitario, debe de impregnarse de: CIENCIA: Praxis del método científico para intentar resolver problemas. CULTURA: “Como conjunto de “Ideas vivas” que cada tiempo posee y que son el repertorio de nuestras efectivas convicciones sobre lo que es el mundo y son los prójimos”. (Ortega y Gasset. Ob. Cit. pág. 45). PROFESIONALISMO: Preparación de alto nivel para resolver problemas. (UNAH, Pág. 1, 1989)

2.2.3. OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La Universidad de El Salvador establece en la Propuesta de Política Curricular, lo siguiente:

- La filosofía de la calidad, entendida como pertinencia, adecuación, relevancia, coherencia, equidad de los procesos académicos en concordancia con los requerimientos del contexto nacional y mundial, orientada con creatividad e innovación los desafíos y la complejidad del presente y futuro de la Educación Superior de la Universidad de El Salvador.
- El Modelo Educativo y el Modelo Curricular para un desarrollo humano integral, serán los referentes del trabajo académico en la Universidad de El Salvador.
- Los diseños curriculares deberán ser revisados mejorados de manera sistemática, con base en los requerimientos del contexto, el avance científico y tecnológico del país y del mundo.
- En cada unidad académica se definirán los proyectos que aseguren el cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad: Investigación, Docencia de Calidad, proyección social, vinculación de la colectividad y Gestión Transformadora.

2.2.3.1. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular se debe derivar de la fundamentación, de los objetivos de la carrera y de los perfiles del graduando. En la práctica, se evidencia el acotamiento en cada una de las asignaturas que integra el plan de estudio, que permiten la articulación y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2.2.3.1.1. MISION Y VISION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MISION:

“Institución en nuestro país eminentemente Académica, rectora de la Educación Superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal”.

VISION:

“Ser una universidad transformadora de la Educación Superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.” (UES, 2013)

2.2.4. OBJETO DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

2.2.4.1. DESCRIPCION DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudios, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológico y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial. (UES, 2006)

Velázquez (2009) considera que “Las Ciencias de la Educación han fortalecido históricamente y científicamente el ámbito sistemático de la pedagogía, la educación como actividad práctica, aplicada, que indiscutiblemente es, con la posibilidad de elaborar conocimiento científico de ella. Ambos aspectos no tienen por qué ser excluyentes; se trata de dimensiones distintas del mismo fenómeno” (p. 18).

Las Ciencias de la educación son todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas. Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Antropología de la Educación, Historia de la Educación, Psicología

Educacional, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la educación, Educación Comparada y Política Educacional, entre las más significativas. (Wikipedia, 2014)

Características

Las Ciencias de la Educación son un conjunto de disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos.

La educación es un fenómeno complejo que tiene lugar en todos los ámbitos de la sociedad en la cual intervienen diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas como la Sociología, Derecho, Psicología, Ciencia Política, Historia, Economía, Filosofía; realizan abordajes y estudios específicos por ello es posible hablar de una Sociología de la Educación, una Historia de la Educación, una Antropología de la Educación, una Psicología Educacional, una Política Educacional, Economía de la Educación y una Filosofía de la Educación. Todas aquellas disciplinas que explican los fenómenos educativos, que pueden integrarse para realizar estudios nutren el campo de las Ciencias de la Educación.

2.2.4.2. MISION Y VISION DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MISION:

“Formar profesionales con las competencias pedagógicas del más alto nivel, con pensamiento crítico y reflexivo, que aprecien los valores humanos y sociales, comprendiendo asimismo la complejidad de las acciones humanas en un mundo

en constante evolución que se refleja en el progreso del conocimiento científico y tecnológico, de tal manera que su inserción en el mundo laboral le permite ser un agente de cambio en la nación salvadoreña y en la región mesoamericana.”

VISION:

“Ser una instancia académica que impulse la transformación educativa, mediante modelos que privilegien al ser humano en la vía de ser constructor de su propia persona y sociedad; que posibilite en forma equilibrada las innovaciones científicas y tecnológicas con los valores que impulsen el desarrollo humano y social en un mundo en constante cambio.” (UES, 2013)

En consideración a las políticas y al Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se visualiza el esfuerzo de la Reforma Educativa en Marcha de 1995, en deliberar sobre la transición que atravesaba el país, en donde los nuevos retos sociales demandaban cambios sustancial, mediante el Sistema Educativo Nacional, educar a la población para la paz y la democracia.

La adaptación a la modernización institucional, para lo cual se debió formar Recurso Humano, para afrontar estos nuevos desafíos educativos, mejorando así la calidad del Sistema Educativo Nacional.

2.2.4.3. OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

El Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, establece los siguientes objetivos, implicando el compromiso de formación de

profesionales íntegros, con capacidad de incidir en la transformación social del ámbito educativo.

- Formar profesionales con una Concepción Científica de la Educación, conscientes de su papel activo en el proceso de cambio social.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, con capacidad de contribuir a través de la Docencia, Investigación y Proyección Social, al proceso de transformación educativa del país.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador.
- Formar profesionales de la Educación, con capacidad de contribuir a la capacitación pedagógica, la investigación educativa, asistencia técnica y profesional; en atención a los requerimientos de las instituciones, organismos y agentes con funciones educativas.

2.2.4.4. PERFIL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

El profesional de Ciencias de la Educación, es el responsable de conducir eficaz y efectivamente, tanto el proceso educativo, como de la administración, la investigación, planificación, la evaluación, orientación y la supervisión; así mismo, asistir a las instituciones y agentes que desarrollan procesos educativos; y por

sobre todo, tener una visión micro y macro de la Educación, según el momento histórico que vive la sociedad.

Para tal fin, es necesario definir un perfil básico que responda a las exigencias de la sociedad salvadoreña, éste ha de tener al menos dos componentes generales: uno profesional y otro personal.

PROFESIONAL:

1. Conocer la realidad educativa nacional.
2. Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad educativa nacional.
3. Poseer el dominio conceptual y metodológico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos.
4. Poseer disposición por actualizar el marco de competencia profesional, de acuerdo a los cambios que hayan surgido en su entorno.
5. Conocer los procedimientos de la administración, supervisión, orientación y evaluación de los procesos educativos.
6. Poseer capacidad para sintetizar y analizar los problemas de la realidad educativa nacional.
7. Promover el desarrollo de la Educación a través de su gestión profesional.

PERSONAL:

1. Facilidad de comunicación oral y escrita

2. Actitud para contribuir a resolver problemas socioeducativos.
3. Actitud para trabajar individualmente y en equipo, de manera emergente.
4. Actitud para consensar y tomar decisiones.
5. Trabajar diligente y profesionalmente, demostrando eficiencia y autosuficiencia en su área de competencia.
6. Estabilidad emocional.
7. Con capacidad crítica y autocrítica. (UES, 1997)

2.2.4.5. OBJETO DE ESTUDIO DE LAS MATERIAS

La Licenciatura en Ciencias de la Educación, comprende un conjunto amplio de disciplinas científicas que permiten la interdisciplinariedad que sustentan el Objeto de Estudio y enriquecen el proceso de intervención en el fenómeno educativo.

El objeto de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se desglosa en veintiocho disciplinas científicas, ubicándose en las siete áreas de acción de la carrera, contando con un esbozo amplio del Objeto de Estudio, permitiendo la identificación epistemológica de la Licenciatura.

1. Pedagogía General:

De acuerdo al Plan de Estudio de 1998, describe que la Pedagogía “Estudia el fenómeno educativo, además, define el hecho pedagógico y sus procesos metodológicos como campo de acción del hecho educativo.” (UES, 1997)

Por otra parte, Foulquié señala que “La Pedagogía tiene por objeto de estudio, la selección y la aplicación de acciones educativas emprendidas dentro de marcos institucionales dados y tendentes a llevar a cabo unas finalidades socialmente definidas, mediante consideraciones éticas y filosóficas.”

En cambio Velázquez (2009), establece que “La pedagogía analiza en primer lugar los fines que fundamentan los principios, normas, diferentes tipos de educación en el marco de la aplicación de métodos, sistemas de evaluación, recursos y ciencias que le contribuyen” (p. 14)

2. Filosofía General:

El Plan de Estudio de la carrera, describe el objeto de estudio de la Filosofía como el “Instrumento de transformación de la realidad y un método científico para abordar correctamente las diversas esferas de la realidad, además, permite participar en la discusión e interpretación de los problemas filosóficos cardinales de la época actual, desde una perspectiva científica y proponer soluciones justas y certeras a los mismos.” (UES, 1997)

En cambio Rosental presenta el siguiente objeto de estudio como “Las leyes universales a que se hallan subordinados tanto el ser (es decir, la naturaleza y la sociedad) como el pensamiento del hombre, el proceso del conocimiento.” (p. 175)

El Diccionario Enciclopédico (2002) define el Objeto de Estudio como las “Concepciones sobre los principios y las causas del ser de las cosas, del universo y del hombre.” (p. 692)

3. Sociología General:

En el caso de la Sociología General, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, acota el objeto de estudio como la “Introducción al conocimiento y aplicación de categorías, conceptos, leyes y categorías de las corrientes fundamentales de la Sociología, para la interpretación y análisis de la realidad.” (UES, 1997)

De Acuerdo a Taberner (2002), el objeto de estudio de la Sociología es la que “Se ocupa de hechos relativos a la vida colectiva del ser humano”

Rosental establece que el ámbito de estudio trata “acerca de la sociedad y las leyes de su desarrollo... una explicación a las causas de las transformaciones experimentadas por la sociedad, a los estímulos fundamentales de la vida de los hombres, a las causas de las conmociones sociales, al origen del Estado y del derecho, a las formas del régimen social y del Estado ideales” (p. 434)

En cambio Ortez (2005) en su publicación, establece que la Sociología “Tiene por objeto de estudio las relaciones sociales de los seres humanos entre sí, las leyes que rigen el comportamiento social, la cultura y las instituciones sociales.” (p. 33)

4. Psicología General:

El Plan de Estudio describe que la Psicología General se ocupa de “La relación con las diferentes áreas de la actividad humana, las bases fisiológicas de la conducta, el desarrollo del psiquismo y el vínculo de los factores sociales con la conducta humana”. (UES, 1997)

Zepeda (2008) establece que la Psicología “Estudia la conducta, los procesos mentales y la personalidad del hombre, considerando individualmente, a lo de su vida y en su búsqueda por dar a éste un sentido que le permita trascender más allá de sí mismo” (p. 10)

Por otra parte, Rosental establece que “Son objeto de la psicología la actividad psíquica, las propiedades y estados psíquicos del sujeto” (p. 382)

5. Biología Educativa:

El Plan de Estudio de la carrera, determina que el ámbito de desarrollo de la Biología Educativa, es el de “Percibir la incidencia del factor biológico en el proceso educativo, de manera que al comprender tal fenómeno, pueda tomar las decisiones pertinentes al respecto”. (UES, 1997)

Otro aporte sobre el objeto de estudio de esta disciplina es que “Analiza y estudia la estrecha relación que existe entre los factores biológicos, psicológicos y conductuales en el educando y en el educador, como sujetos principales. Reviste importancia en los factores relacionados con la herencia, características físicas del desarrollo, así como el estilo de aprendizaje y la alimentación como factor básico de la educación”. (Velázquez, 2009, p. 21)

6. Historia de la Educación:

En el caso de la Historia de la Educación, el Plan de Estudio de la Carrera, establece que el Objeto de estudio de esta disciplina es el “análisis de las

peculiaridades que revistió la educación en los periodos prehispánico y colonial. Su relevancia de la Historia de la Educación y Pedagogía”. (UES, 1997)

Velázquez (2009), determina que la Historia de la Educación, se encamina al “Estudio de los hechos e instituciones educativas.” (p. 22)

7. Didáctica General:

El Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, describe como objeto de estudio de la Didáctica General la “Teoría General del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, con énfasis en el proceso de planificación y en la utilización adecuada de recursos para apoyar el proceso educativo que ocurren en el aula principalmente, hace énfasis en el uso de métodos y técnicas a utilizar.” (UES, 1997)

El aporte de Velázquez (2009), contribuye a identificar el área del conocimiento de la Didáctica como “La instrucción y la enseñanza, la metodología aplicada en el proceso formativo por los docentes.” (p. 23)

Medina (2009) determina como objeto de estudio “La aportación de los modelos, enfoques y valores intelectuales más adecuados para organizar las decisiones educativas y hacer avanzar el pensamiento, base de la instrucción y el desarrollo reflexivo del saber cultural y artístico”. (p. 5)

8. Estadística Aplicada a la Educación:

Partiendo del aporte del Plan de Estudio de la carrera, el Objeto de estudio de la Estadística Aplicada a la Educación se concreta en el “Aplicación de métodos

estadísticos para realizar investigaciones educativas, en materia de diseños y distribuciones muestrales, normalidad, cálculo de muestra adecuadas a cada problema, estimación de parámetros, docimasia de hipótesis y distribuciones especiales.” (UES, 1997)

Para Gallardo (1999), el área del conocimiento se aborda en el “Diseño y aplicación de métodos para recolectar, organizar, analizar y hacer deducciones a partir de ellos.” (p. 25)

Mientras que Triola (1999), establece que su objeto se centra en el “Conjunto de métodos para planear estudios y experimentos, obtener datos y luego organizar, resumir, presentar, analizar interpretar y llegar a conclusiones basadas en los datos” (p. 4)

9. Filosofía de la Educación:

El programa de estudio de la Filosofía de la Educación, establece como áreas de conocimiento “El proceso de formación del hombre como producto de las transformaciones culturales ideadas como una forma de entender el apasionante mundo del comportamiento humano. También describe la trayectoria educativa que conforma el tejido social, y en la columna vertebral de los procesos educativos que se configuran en las distintas propuestas curriculares. También hace un análisis crítico sobre el fundamento moral de la educación y las relaciones de poder presentes en la acción educativa.” (UES, 1997)

De acuerdo a Gallardo (1999), con el estudio de la Filosofía Educativa “Permite al educador determinar racionalmente unas metas de perfeccionamiento a las que se

debe dirigir la actuación educativa; el objeto de estudio es la educabilidad. Se ocupa de estudiar las dimensiones siguientes: Los fines inmanentes de la educación, la posibilidad y necesidad de la educación, el sentido general del proceso y su relación con los seres humanos”. (p. 21)

Mientras que García (2012) establece que, el conocimiento se enfatiza en la “Elaboración de un cuerpo de doctrina sistemático en el que se abordan unos problemas específicos: aquellos que se derivan de la consideración de las cuestiones últimas acerca del proceso educativo y del ser humano como alguien que debe ser educado. Se desarrolla con una metodología propia: el análisis filosófico de la realidad educativa y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.” (p. 23-24)

10. Psicología Educativa:

El Programa de la Psicología Educativa, establece como objeto de estudio el “Análisis y tratamiento del problema, esencia y naturaleza del aprendizaje en los diferentes períodos de la vida del hombre y la asimilación de los procesos de actividad mental”. (UES, 1997)

De acuerdo a Gallardo (1999), en el objeto de estudio de la Psicología Educativa se “Analiza en el educando, el desarrollo evolutivo y el aprendizaje, tipos de enseñanza de acuerdo con la etapa del crecimiento del educando y sus características; también considera la selección profesional y salud mental. Orienta diferentes teorías de aprendizaje de acuerdo con las concepciones psicológicas.” (p.22)

Mientras que Woolfolk (2010), establece como objeto de estudio “Los métodos de enseñanza, la naturaleza y orden del aprendizaje, el papel del afecto en el aprendizaje.” (p. 10)

11. Software:

El área de conocimiento del Software, de acuerdo al programa de la asignatura es la “Familiarización y desarrollo de destrezas básicas, que permitan hacer de dichas herramientas un auxiliar idóneo en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Requiere del desarrollo del Sistemas Operativos en Disco MS-DOS, y Windows 95; dos software de programación; FoxPro 25 y Excel.” (UES, 1997)

Por otra parte “Se trata de los programas, rutinas, las herramientas computacionales, las aplicaciones, y un largo etcétera que hacen posible que la máquina o máquinas respondan en todo momento satisfactoriamente a nuestras demandas. El Software comprende desde los programas más comunes y estandarizados (tratamiento de textos, hojas de cálculo, etc.) hasta sistemas que permitan que la maquina <<hable>> y <<entienda>> lo que dice, transcribiéndolo después como cualquier otro texto”. (OCEANO, p.16)

Además “Incluye el sistema operativo, los compiladores y ensambladores y el conjunto de programas y rutinas o subrutinas que hacen posible su funcionamiento”. (OCEANO, 2002, p.1510)

12. Sociología de la Educación:

Para el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, la Sociología de la Educación orienta su conocimiento en “El análisis sociológico del proceso de socialización y sus agentes, tanto macro-social como micro-social de las funciones sociales de la educación”. (UES, 1997)

Nuevamente Velázquez (2009), establece que el estudio “Analiza la educación en el marco de la colectividad y las diferentes teoría sociales aplicadas a la educación: Características y mutuas relaciones de las comunidades educativas e instituciones educativas; consecuencia educativa de los medios de comunicación; y estudio de la legislación y la política educativa.” (p. 22)

Tarberner (2002), en su publicación, cita las aportaciones de Emile Durkheim “La Sociología de la Educación estudia el origen, desarrollo y funciones de la institución escolar tal como se dan realmente”.

13. Educación y Medio Ambiente:

El programa de estudio de Educación y Medio Ambiente, presenta como área de conocimiento científico, en donde se “Interpreta los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la naturaleza, se facilita la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre los hombres y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respecto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Interrelación entre el hombre y los demás seres vivos que comparten un sistema ecológico.” (UES, 1997)

De la Ley de Medio Ambiente, se extraen elementos que aportan en la identificación del objeto de estudio, como lo establecido en el Art. 5, que son los “Proceso de formación ambiental ciudadana, formal, no formal e informal, para la toma de conciencia y el desarrollo de valores, conceptos y actitudes frente a la protección, conservación o restauración, y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.”

Otro aporte científico, establece que es “El proceso permanente en el que las personas y la colectividad toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, la experiencia y las competencias que les permitan trabajar individual y colectivamente” (OCEANO, p.110)

14. Seminario sobre problemas Educativos:

El seminario sobre problemas educativos, tiene como objeto de estudio “Los problemas de carácter nacional pero que tienen una vinculación directa con el sistema educativo. Esta actividad se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metodológica”. (UES, 1997)

Otro aporte sobre el objeto de estudio de esta disciplina en donde “Se adiestran éstos en la investigación de alguna disciplina” (OCEANO, 2002, p. 1477)

15. Economía de la Educación:

“Los ejes económicos que soportan la formación educativa del recurso humano en sus diferentes niveles y modalidades educativas, analiza variables macro y microeconómicas de la Educación, la relación entre política económica y política

educativa, además, también los parámetros financieros sobre costo y beneficio en la educación y desarrollo económico.” (UES, 1997) Son elementos que integran el objeto de estudio de esta disciplina

Salas (2008), cita el aporte que hace Cohn y Geske, referente a esta disciplina en donde se prioriza el “Estudio de cómo el hombre y la sociedad deciden, con o sin el uso del dinero, emplear recursos productivos escasos en la producción de diversos tipos de formación, en el desarrollo del conocimiento, cualificaciones profesionales, etc. –especialmente a través de la educación formal- a lo largo del tiempo y distribuirlos, ahora y en el futuro, entre las diversas personas y grupo que componen la sociedad. Relacionándose con: El proceso por medio del cual se produce educación; La distribución de la educación entre individuo y grupos; y cuestiones relacionadas sobre cuánto debería gastar la sociedad en actividades educativas, y qué tipo de actividades deberían seleccionarse” (p. 4)

Velázquez (2009), determina que esta disciplina, su estudio “Se enmarca en la comprobación objetiva de los resultados de la educación y su rentabilidad, así como las consecuencias económicas. Los temas de estudio son: Jerarquizar las necesidades de los medios precisos en la acción educativa; Someter a experimentación económica las reformas educativas para valorar su costo; Analizar la distribución geográfica de los recursos, se requiere analizar el costo y beneficios de la educación en la sociedad y población” (p. 22)

16. Lenguaje y Comunicación Educativa:

El objeto de estudio de Lenguaje y Comunicación Educativa es “Analizar, explicar, comprender e investigar las formas más idóneas que permitan un mayor y mejor aprovechamiento del fenómeno de la comunicación humana en los distintos entornos de enseñanza aprendizaje. El lenguaje como recurso de concreción del pensamiento; la comunicación como medio transaccional, por el cual una persona influye en otra y es a su vez influida por ella. El lenguaje como el vehículo social y humano mediante el cual se desarrolla con mayor frecuencia la comunicación humana.” (UES, 1997)

El Lenguaje estudia el “Sistema de señales de cualquier naturaleza que comprende una función cognoscitiva y una función comunicativa (de relación) en el proceso de la actividad humana” (Rosental, p.265) mientras la Comunicación es el “Tratado correspondencia entre personas, cualquier medio de enlace, como caminos, canales, vías, etc.” (OCEANO, 2002, p. 1477)

17. Métodos de Investigación Educativa:

El estudio de Métodos de Investigación Educativa, permiten “Analizar el fenómeno de la educación y sus formas de manifestarse en el contexto educativo, además de elaborar conocimientos y producir resultados, se elabora igualmente una reflexión filosófica que supone la comprensión del hacer de la investigación.” (UES, 1997)

Desde esta perspectiva, el área de conocimiento de esta disciplina para McMillian (2005) es el “Estudio Científico y sistemático que utiliza aproximaciones

cuantitativas y cualitativas. El lenguaje y la lógica de la investigación empleados para leer y realizar estudios de investigación. Se conocen cinco fases las cuales son: 1. Identificación de los problemas de investigación, 2. Estudios empíricos, 3. Replicación, 4. Síntesis de la investigación y 5. Puesta en práctica y evaluación.” (p. 4;8)

En el caso de Bisquerra (2009), el objeto implica “Aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación.” (p. 37)

18. Multimedia:

La asignatura de multimedia tiene como objeto de estudio “La investigación, la producción, la implementación de diversos métodos, técnicas y procedimientos didácticos que permitan hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más dinámico, interactivo y participativo.” (UES, 1997)

Para Trepas y Rivero (2010), el estudio de multimedia, implica “Una combinación de diferentes canales de comunicación (visual o auditivo) y a una diversidad de tipologías de información, (textos, imágenes. Animaciones, etc.) Presentada de manera secuenciada, ya sea estática o dinámica. Por tanto, incluye desde sistemas de enseñanza interactiva on-line (e-learning) o móvil (m-learning), hasta proyecciones de multimedia expositivas integradas en la sesión educativa del aula.” (p. 11)

Gutiérrez (1999) determina que el objeto de estudio se enfatiza en “Cualquier sistema, hardware o aplicación, destinado a la integración, dentro de un sistema informático, de información procedente de diferentes fuentes, como puede ser audio, video (...) hipertextos, o cualquier otro tipo de información que un ser humano pueda captar”. (p. 25)

19. Educación Comparada:

La Educación Comparada orienta su conocimiento en el “Estudio de las disciplinas pedagógicas, partiendo de análisis crítico de las proposiciones fundamentales sobre el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en sus aspectos generales. La teoría para hacer una crítica a la educación y comparar momentos de formación docente con los diferentes programas de estudio de los diversos niveles del Sistema Educativo Nacional.” (UES, 1997)

Nuevamente Velázquez (2009), expone que su objeto de estudio es la “Explicación geográfica en el marco de la historia de la educación. Aspectos que analizan: Extensión de prácticas educativas en el mundo, diferencias de aplicaciones de prácticas educativas y factores que condicionan el éxito o el fracaso en determinada práctica educativa; Analiza los indicadores alcanzados de acuerdo con las políticas educativas”.(p. 22)

Asimismo Villalobos (2002) presenta el objeto de estudio, en donde se “Analiza la educación en su contexto social, atendiendo al binomio educación-social. Es el hecho y la situación educativa en su revertimiento hacia la sociedad y viceversa. Es un análisis del hecho y situación educativa en su contexto social. Además, la

comparación de hechos educativos y de las relaciones que lo definen en su medio específico. No hay hecho educativo en sí mismo, es decir, que se pueda considerar aislada de su contexto social y cultural. La Educación Comparada es la que conviene cuando se aplica al estudio comparado de la educación como fenómeno social, en cuanto a la educación comparada mira más allá del aula y del sistema escolar.” (p. 12; 13)

20. Evaluación Educativa:

El Objeto de Estudio de la disciplina “Sostiene la evaluación escolar desde el punto de vista educativo, tomando como base la aplicación correcta del instrumental técnico de la evaluación por objetivos. Implica además, la tendencia evaluativa cualitativa y criterial, enmarcada en dar seguimiento al proceso de intervención en un estudio de casos.” (UES, 1997)

Considerado los aportes de Santos (1996), el objeto de estudio se centra en el “Proceso que, en parte nos ayuda a determinar si lo que hacemos en las escuelas está contribuyendo a conseguir los fines valiosos o si es antitético a estos fines” (p. 23)

Los aporte de Pimienta (2008), plantean que el conocimiento de la disciplina se centra en el “Proceso sistemático de recopilación de información (cualitativa y/o cuantitativa) para enjuiciar el valor o mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación). Previa comparación con unas normas o criterios determinados con anterioridad y que responden a instancia de referencias específicas.” (p. 4)

21. Pedagogía Social:

De lo establecido en Plan de Estudio de la Licenciatura, el objeto de estudio de esta área del conocimiento se encamina en “La atención de individuos o grupos sociales con necesidades educativas o grupos sociales con necesidades educativas especiales y que por razones diversas no participan de un proceso formal de educación, trata además las poblaciones de alto riesgo o en riesgo, es decir, con mujeres y niños, jóvenes o ancianos que conviven en contextos sociales complejos y que requieren en ese contexto una intervención educativa para superar su situación social.” (UES, 1997)

El objeto de estudio, de acuerdo a Serrate y Hernando (2009), está “Vinculada a la ayuda y atención de estación carenciales, a cubrir las necesidades que la sociedad de aquel momento requería. En la actualidad no podemos limitarla a este proceso, puesto que hace referencia al campo de la educación social y al ámbito de socialización del sujeto, desde dos perspectivas: la normalizada y la de la situaciones especiales. Se ocupa del estudio de los problemas sociales desde la vertiente educativa. El análisis y la intervención de la realidad sociales compleja y requiere de múltiples disciplinas, lo que conlleva a una dificultad en la delimitación del conocimiento” (p. 30)

Por otra parte, Pérez (2005), en su publicación establece como ámbito de estudio de esta disciplina “Las Cuestiones inherentes tanto a la socialización de los individuos, como a la inadaptación de los mismos, y está orientada a la mejora de

la calidad de vida desde una perspectiva especial y fundamentalmente práctica.”

(p. 11)

22. Administración y Supervisión Educativa:

La Administración y Supervisión Educativa, tiene por objeto de estudio, el "Enfocar las funciones de Planeación, organización, integración de personal, dirección y control que se implementan y ejecutan en las diferentes organizaciones socio-educativas, se hace énfasis en los conocimientos administrativos significativos y pertinentes que permitan desarrollar las instituciones educativas con eficiencia y efectividad, desarrollando una cultura organizacional que permita el sistema educativo como tal. También la administración en el contexto social y ética que se ejecuta en las instituciones educativas, haciendo énfasis a las organizaciones y en las estrategias administrativas y de los diferentes sistemas educativos, considerando también la Universidad como una administración global." (UES, 1997)

Para Velázquez (2009), el objeto de estudio de esta disciplina "Se determina por la organización de los medios humanos y materiales que intervienen en el proceso escolar. Los temas que trata de resolver son: Administración, ordenación de los alumnos, coordinación del trabajo docente, adecuación de los medios y programas y promoción de la organización." (p. 23)

La UNESCO (2000), establece que el área de conocimiento, permite "El mejoramiento de la calidad y equidad de la educación está estrechamente relacionada con el mejoramiento de la gestión en todos los niveles del sistema

educativo. El rol de los directores de escuelas adquiere dimensiones más amplias y complejas en el marco de los procesos de descentralización y de mayor participación de la comunidad escolar. Y los sistemas de información y evaluación son esenciales para la toma de decisiones de políticas educativas.” (p. 41)

23. Orientación Educativa:

Esta disciplina se encarga de las “Herramientas que puedan brindar a los estudiantes que presentan alguna dificultad de aprendizaje, mejorando las necesidades educativas especialmente transitorias que manifiestan los estudiantes en el aula. También hace un análisis y elabora elementos básicos de orientación a partir del modelo educativo, orientación profesional y perspectiva educativa vocacional.” (UES, 1997)

El aporte de Egea (1995) en esta disciplina se evidencia como la “Fase del proceso educativo consistente en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle sobre sus problemas, facilitarle la formulación de planes, buscando aprovechar al máximo sus facultades y ayudándole a tomar decisiones que le procuren bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Por tanto como proceso que ayuda al individuo en su adaptación presente y en la planificación posterior de su vida, la Orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación”. (p. 20)

En cambio Valdés (2007) determina que el objeto de estudio “Apoya la integración y adaptación del alumno a la institución. Al fomentar su sentido de pertinencia para que pueda crecer, desarrollarse y contribuir al mejoramiento del ambiente de su

institución; promueve también la comunicación entre alumnos, maestros y padres de familia. Ofrece estrategias con el fin de conocer, adquirir y fortalecer habilidades cognitivas y técnicas de estudio que contribuyan al mayor aprovechamiento académico del alumno. Ofrece apoyo preventivo para enfrentar los factores de riesgo social que presenta el entorno y así desarrollar un estilo de vida sano.” (p. 3; 4)

24. Legislación de la Educación:

Desde la perspectiva del Plan de Estudio, el objeto de estudio de la Legislación Educativa es “La normativa que regula el funcionamiento de Centros Oficiales y privados de los diferentes niveles educativos, áreas de prestaciones sociales contempladas en la seguridad social.” (UES, 1997)

Mientras que Iyanga propone como objeto el “Conjunto de leyes por las cuales un Estado gobierna el sector educativo, y sirve a la política educativa como instrumento general de expresión que facilita la aplicación de lo que previamente está establecido a nivel teórico y, por otro lado, permite el control de lo que en este sector queda sancionado oficialmente. El marco jurídico o legislativo es un conjunto de leyes, decretos y disposiciones, etc., que son de cumplida prescripción en la comunidad educativa de un sistema soberano; forman y conforman el ordenamiento del sistema educativo, y son la traducción directa de las conclusiones planificadoras y de la ideología política.” (p. 123)

25. Evaluación Institucional:

De acuerdo al Plan de estudio, esta disciplina se encarga de la “Evaluación organizacional desde una perspectiva sistémica, así como los procesos de reingeniería tras la búsqueda incesante de la calidad en el servicio. Implica también la evaluación en las instituciones, ejecutoría de estudios evaluativos e informes de la Investigación Evaluativa.” (UES, 1997)

El CSUCA (2006), establece que esta disciplina implica un “Campo especializado de la evaluación en el que se realizan procesos múltiples de valoración sobre los distintos componentes y procedimientos de una institución educativa, con el propósito de realizar diagnósticos que permitan desarrollar programas y acciones de mejora continua”. (p. 52)

El aporte de Lafourcade (2007), establece que el Objeto de Estudio “Es disponer de información oportuna, suficiente, válida y confiable tanto en relación con la pertinencia y extensión de los propósitos de la oferta educativa por concretar, como sobre la coherencia, eficiencia y pertinencia de las acciones asumidas en vinculación con el rol institucional acordado. Complementariamente, disponer de información acerca de la capacidad real o potencial de logro que posea y, naturalmente, sobre los niveles de consecución que se estuvieron observando en la amplia gama de propósitos institucionales establecidos.” (p. 7)

26. Planeamiento Educativo:

En el Planeamiento Educativo, el objeto de estudio se “Enfoca el planeamiento dentro del proceso administrativo, destacando la importancia del diagnóstico,

pronóstico y programación, para la elaboración de planes, programas y proyectos mediante la aplicación de técnicas y procedimientos propios de planeamiento, así la factibilidad económica, administrativa y política. Implica el estudio y análisis de los componentes y proyectos curriculares centralizados y descentralizados de la educación. Aborda la evaluación como parte del proceso administrativo, profundizará en el análisis de factores que intervienen en la planificación como estrategia de desarrollo, desarrollando los componentes en fases y etapas de la planificación educativa y elaboración de diseños curriculares.” (UES, 1997)

Para Molina (2006) el objeto de estudio de esta disciplina es “De estar abierto a la atención de “imprevistos”. Es decir, debe considerar estrategias que se conviertan en herramientas para lidiar con la incertidumbre, prever posibilidades, descubrir y anticipar respuestas. Debe integrar la dimensión cuantitativa y la cualitativa, en sus interacciones e interrelaciones. En el primer caso, se consideran aspectos como infraestructura, edificios, mobiliario, finanzas, relación costo-rendimiento, recursos, etc. En el segundo, se toman en cuenta elementos como delimitación de fundamentos, fines, estructuras del sistema, planes y programas de estudio, etc. Condensa esa planificación en el planeamiento de proyectos, planes y programas relativos y políticas educativas, organización y estructura del sistema o de alguno de sus niveles (preescolar, I y II ciclos, etc.), formación y capacitación de recursos humanos, financiamiento del proceso educativo, propuestas curriculares, etc.” (p. 6)

Por otra parte, Vargas (2006) considera que como objeto de estudio es “Facilitar la previsión, selección, organización, desarrollo, evaluación y realimentación de las

estructuras y de los procesos educativos, de tal manera que garanticen, a la sociedad, productos de la educación que respondan a sus demandas, necesidades e intereses.” (p. 35)

27. Inglés:

De acuerdo al Plan de estudio de la licenciatura, el inglés tiene por objeto el “Desarrollo de la habilidad de leer y comprender lecturas en inglés, con nociones elementales de Gramática Inglesa y vocabulario.” (UES, 1997)

28. Práctica Educativa:

Finalmente, el objeto de estudio de la Práctica Educativa, se centra en la “Teoría y la práctica de la Didáctica Especial, mediante la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza aprendizaje sistemático.” (UES, 1997)

2.2.5. FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL INTERNACIONAL

Servicio a la humanidad a fin de que el hombre pueda ubicarse históricamente en el mundo con sentido crítico, analítico y reflexivo para cumplir su destino, y desarrollar el papel que le corresponde.

Formar Licenciados en Ciencias de la Educación capaces de participar en los procesos y proyectos de gestión educativa, planeación y evaluación institucional, desarrollo docente e investigación educativa, además del diseño de programas de capacitación en el ámbito empresarial para responder a los requerimientos del entorno contemporáneo. (UANE, 2014)

2.2.6. FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR

Dentro de la finalidad de la Educación Superior se reconoce además de la finalidad humanista, la formación de profesionales que llenen los requisitos actuales y futuros del país y de la sociedad en general.

Paralelamente la finalidad de la enseñanza universitaria es la educación superior, su verdadera meta consiste en lograr la calidad y eficiencia adecuada de los egresados, de tal forma que, los profesionales y científicos que de ella egresen no solamente cuenten con un título, sino fundamentalmente con una formación que les permita afrontar los retos científicos y tecnológicos que el desarrollo del país requiere. (UNAH, Pág. 13, 1989)

2.2.6.1. COMPROMISO SOCIAL

En la Reforma Educativa en Marcha 1995, la formación en valores humanos y cívicos pretendidos en la reforma, también se imponen un reto de formación de maestro. Se requiere de un maestro suficientemente consciente del deber que le corresponde como orientador de las futuras generaciones, socialmente comprometido y con una actitud de respeto hacia el ser humano, hacia la naturaleza, hacia la equidad de género, hacia la democracia, hacia la sana convivencia y hacia los sectores sociales más desprotegidos. El maestro debe vivir y proyectar estos valores, ser ejemplo y modelo para sus alumnos. En tal sentido, la educación debe constituirse en una respuesta a los problemas que afronta la sociedad salvadoreña: la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, la

consolidación de la paz y la inserción en el proceso de globalización. Problemas que se manifiestan en fenómenos concretos como el de las maras (pandillas juveniles), los niños huele pega, los niños de la calle, la violencia y desintegración familiar, la prostitución infantil, drogadicción y alcoholismo, delincuencia juvenil, entre otros. (GTZ, 1997, p. 34)

Promueve el mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios a través de los aprendizajes, de la práctica de valores y del desarrollo de habilidades y destrezas globales.

Desarrolla un sistema general de valores positivos para cada persona como individuo, para las organizaciones sociales básicas como son la familia y la comunidad, para la nación y el país.

Contribuir a la formación integral de la personalidad del educando, desde la perspectiva psico-social, proyectándolo como sujeto de la historia, como actor responsable en la construcción del bien común y en la transformación social hacia un desarrollo con equidad. Concibe y apoya un desarrollo científico, tecnológico y productivo al servicio del ser humano y la sociedad. (MINED, 1997, p. 17; 18)

2.2.6.2. FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Art. 3. -Son fines de la Universidad:

- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;

- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social;
- c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana;
- d) Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante;
- e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad;
- f) Promover la sustentabilidad y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; y
- g) Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos.

Para la mejor realización de sus fines, la Universidad podrá establecer relaciones culturales y de cooperación con otras universidades e instituciones, sean éstas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro del marco de la presente Ley y demás leyes de la República.

Sin menoscabo de su autonomía, la Universidad prestará su colaboración al Estado en el estudio de los problemas nacionales. (LOUES, 2014)

Objetivos de la Proyección Social

Art. 59. - Son objetivos generales de la Proyección Social, los siguientes:

- a) Promover entre la población salvadoreña, la ciencia, el arte y la cultura, orientadas a la búsqueda de su propia identidad y contribuir en su proceso de desarrollo.
 - b) Incidir eficazmente, en forma interdisciplinaria en la transformación del ser humano y de la sociedad contribuyendo a su desarrollo económico, social y cultural.
 - c) Contribuir a la formación de profesionales que con juicio crítico e iniciativa produzcan ciencias y tecnologías apropiadas a la realidad salvadoreña.
 - d) Promover el debate y aportar en la solución de la problemática nacional.
- (RILOUES, 2014)

2.2.7. FINALIDAD SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Para ampliar sobre la finalidad social, es necesario conocer su significado, en donde “El término <<social>> es polisémico. Ortega y Gasset (cit. Alejos Grau, 1999:51) indica que lo social implica una conexión de voluntades o convivencia organizada, un repertorio de usos, pautas de conductas y formas de convivencia preestablecidas y un fin común que vincula las voluntades de los individuos” (Sarrate y Hernando, 2009, p. 31)

2.2.7.1. COMPROMISOS DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACION

El Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, establece, que el profesional de la Educación, debe adquirir los siguientes compromisos:

1. Compromiso hacia una práctica de trabajo ejemplar, estar al día en las investigaciones de su área y buscar el auto perfeccionamiento profesional.
2. Compromiso profesional hacia un fin social; es decir, dedicándose a trabajar al servicio de la sociedad.
3. Compromiso ético con la práctica profesional; es decir, tener una visión holística de la persona, institución o grupo social al cual se ofrecen los servicios.
4. Compromiso con la profesión, con la Universidad de El Salvador y con la patria en todo momento y circunstancia. (UES, 1997)

2.2.7.2. FINALIDAD SOCIAL DE LAS MATERIAS

Retomando las disciplinas que integran el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, a continuación se presenta la finalidad social.

1. Pedagogía General:

La finalidad social de la Pedagogía se centra en “La Educación y sociedad, los fines de la Educación.” (UES, 1997)

Citando nuevamente a Velázquez (2009), en esta ocasión, postula que la finalidad social de la Pedagogía es “Una reflexión sobre los valores que la educación debe transmitir despertar y formar, así como los complejos procesos y factores que intervienen en la formación de los mismos. Llevar a cabo unas finalidades socialmente definidas, mediante consideraciones éticas y filosóficas. Analiza en primer lugar los fines que fundamentan los principios, normas, diferentes tipos de educación en el marco de la aplicación de métodos, sistemas de evaluación, recursos y ciencias que le contribuyen. La educación es una necesidad social, en cuando ha contribuido con el destino de las sociedades en sus fases de evolución y ha sido portadora de los ideales humanos más nobles, es inherente a la vez con avances individuales y colectivos.” (p. 14)

2. Filosofía General:

La finalidad social de la Filosofía General se enfatiza en “Las esfera de la vida social, la familia, el modo de vida, etc. Principios de análisis y formas fundamentales de la conciencia social. Ideología política, conciencia jurídica, moral, religión, ciencia, arte y filosofía.” (UES, 1997)

Para Rosental, el fin social de la Filosofía es “Una forma de la conciencia social y está determinada, en última instancia, por las relaciones económicas de la sociedad. Todo sistema filosófico constituye una solución concreta y desarrollada de dicho problema.”

3. Sociología General:

De acuerdo al Plan de Estudio, se percibe como fin social el “Interpretar la problemática de la realidad nacional a través del estudio del desarrollo del capitalismo en El Salvador”. (UES, 1997)

Citando nuevamente a Rosental, expone que “La investigación científica concreta de los problemas actuales de la época histórica contemporánea: edificación de la sociedad comunista, formación de nuevas relaciones sociales entre los hombres, de un nuevo género de vida, de una nueva moral, etc.”

4. Psicología General:

Para efectos del Plan de Estudio, la Psicología General establece como finalidad social el “Estudiar la vinculación de los factores sociales con la conducta humana y las particularidades psicológicas de la personalidad.”

El aporte de Zepeda (2008) se retoma, y se identifica que la finalidad social de esta ciencia se basa en “Aborda el estudio del hombre desde el punto de vista de su comportamiento, de sus procesos mentales, de sus sentimientos, valores y actitudes.” (p. 10)

5. Biología Educativa:

El Plan de Estudio de la Licenciatura, establece que la Biología Educativa busca “Percibir la incidencia del factor biológico en el proceso educativo. Comprender los efectos de tal incidencia según el nivel de desarrollo humano del educando y

tomar las decisiones pertinentes sobre la incidencia de dicho factor dentro del nivel de su competencia educativa.” (UES, 1997)

Velázquez (2009), identifica la finalidad social, que “Estudia la estrecha relación que existe entre los factores biológicos, psicológicos y conductuales en el educando y en el educador, así como el estilo de aprendizaje.”

6. Historia de la Educación:

El plan de estudio, busca que el profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, aplique en el ámbito laboral, el propósito de “Indagar en forma crítica y reflexiva a cerca del hecho educativo y pedagógico en El Salvador, con relación a los periodos pre-hispánicos, colonial y post-independencia. Establecer los vínculos del Pensamiento Pedagógico Europeo y Americano con las Reformas Educativas realizadas en proceso en la nación salvadoreña.” (UES, 1997)

Mientras que Velásquez (2009), establece como finalidad la “Comprensión del presente educativo, así como prever las directrices que la evolución educativa puede tomar en el futuro en función del pasado.” (p.22)

7. Didáctica General:

El profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, deberá impulsar acciones que debe “Aplicar en forma crítica, la teoría, métodos, técnicas, procedimientos y recursos didácticos para orientar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.” (UES, 1997)

Medina (2009), plantea como finalidad social las “Orientadas por finalidades educativas y comprometidas con el logro de la mejora de todos los sectores humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso enseñanza-aprendizaje.” (p. 7)

8. Estadística Aplicada a la Educación:

De acuerdo al Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura, se establece como finalidad social el “Analizar y aplicar los diseños muestrales vinculados a problemas educativos” (UES, 1997)

Para Gallardo (1999), esta disciplina “Proporciona una base importante para el análisis en casi todas las disciplinas académicas, especialmente en las ciencias sociales y del comportamiento, donde la conducta humana no puede generalmente ser descrita con la precisión que se consigue en las ciencias exactas. Las medidas estadísticas de satisfacción, inteligencia, aptitud para el trabajo y capacidad de liderazgo, que sirven para ampliar nuestro conocimiento de las motivaciones y del rendimiento humano.” (p. 26)

9. Filosofía de la Educación:

El fin social de la Filosofía de la Educación es buscar un “Análisis crítico sobre el fundamento moral de la educación y las relaciones de poder presentes en la acción educativa. Y conocer los valores a desarrollar en la sociedad” (UES, 1997)

Mientras que García (2012), considera que debe “Permitir a los profesionales de la educación comprender mejor el sentido de su actividad, y mejorar así su ejercicio” (p. 24)

10. Psicología Educativa:

El fin social de la Psicología Educativa, “Investiga sobre las diferentes características del joven salvadoreño y su relación con la sociedad.” (UES, 1997)

Woolfolk (2010), establece que el profesional que hace uso de esta disciplina debe realizar una “Investigación sobre el aprendizaje y la enseñanza y, al mismo tiempo, trabajan para mejorar la práctica educativa.” (p. 10)

11. Software:

En este caso, el Plan de Estudio de 1998, describe como fin social el “Familiarizar al futuro profesional de la educación y las destrezas básicas que le permitan hacer de dicha herramienta un auxiliar idóneo en el proceso de enseñanza aprendizaje” (UES, 1997)

De Acuerdo al Diccionario Enciclopédico (2002), se identifica como finalidad social al “Conjunto de programas escritos en cualquier lenguaje de programación que sirven para resolver, mediante la computadora, los problemas de una aplicación determinada.”

12. Sociología de la Educación:

Basándose de conformidad al Plan de Estudio de la carrera, se establece como finalidad social, de la Sociología de la Educación el “Desarrollar un pensamiento

de crítica y reflexión en torno al vínculo educación, trabajo y empleo, el papel estratégico del maestro sus retos y desafíos ante el proceso de modernización de la educación del país y su relación con el proceso de la globalización.” (UES, 1997)

En cambio Taberner (2002), propone como finalidad social lo siguiente “Tomando en cuenta comparativamente los diversos sistemas sociales en que se produce, analiza sus funciones, teoriza sobre la dimensión política del sistema de enseñanza en la sociedad moderna, conceptualiza la educación cívico-moral, y hasta cae en la cuenta tangencialmente de las posibilidades de la microsociología de la educación.”

13. Educación y Medio Ambiente:

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudio, esta disciplina, busca “Establecer los vínculos entre el proceso cultural educativo y la problemática de la situación ambiental. Y proponer proyectos creativos para el rescate del equilibrio ecológico o mantenimiento de éste, con el consenso de la Escuela y la Sociedad Civil en general” (UES, 1997)

Por otra parte, la Ley de Medio Ambiente, enfatiza “La toma de conciencia y el desarrollo de valores, conceptos y actitudes frente a la protección, conservación o restauración, y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.”

14. Seminario sobre problemas Educativos:

En consideración a lo establecido en el Plan de Estudio de 1998, se evidencia como finalidad social la “Observación de las experiencias y aproximaciones en la actividad concreta de los niveles educativos de la Escuela Salvadoreña. En donde aporten información educativa relevante para que el Departamento de Ciencias de la Educación, revise y refuerce constantemente su proceso formativo profesional. Y diseñen y ejecuten una investigación sobre uno de los problemas de mayor interés personal y de actualidad educativa en el país” (UES, 1997)

15. Economía de la Educación:

El campo de estudio de esta disciplina, inclina su finalidad social, en donde “Analiza variables macro y microeconómicas de la Educación, la relación entre política económica y política educativa, estudia además los parámetros financieros sobre costo y beneficio en la educación y desarrollo económico” (UES, 1997)

Citando nuevamente a Salas (2008), se identifica en su aporte, que la finalidad social “Dedica especial atención a analizar las complejas interacciones entre el modelo general de desarrollo socioeconómico dominante y la naturaleza de las reacciones con las que responde el sistema educativo” (p. 4)

16. Lenguaje y Comunicación Educativa:

En consideración al Plan de Estudio, se establece como finalidad social “La comunicación como medio transaccional, por el cual una persona influye en otra y es a su vez influida por ella.” (UES, 1997)

Para Rosental, el fin social de esta disciplina se encamina que “Gracias al lenguaje puede existir el pensamiento abstracto.” (p. 265)

17. Métodos de Investigación Educativa:

Desde el estudio de Métodos de Investigación Educativa, se busca “Hacer el abordaje correcto del fenómeno educativo, cuando necesite intervenirlo para comprenderlo y transformarlo para mayor beneficio social. Y distinguir y elaborar tipos de diseño para la investigación educativa, según la complejidad y rigurosidad que exija el problema a investigar.” (UES, 1997)

Para Mcmillan (2005), el fin social de esta disciplina “Proporciona información válida y conocimientos precisos sobre la educación con el propósito de tomar decisiones informadas. En situaciones en que existen diversos puntos de vista, un estudio bien hecho aporta una perspectiva racional en los foros de discusión y en las mesas de elaboración de políticas. El proceso de investigación propone principios para ayudar a los educadores a tomar decisiones juiciosas” (p. 7)

18. Multimedia:

El Plan de Estudio de la carrera, establece como finalidad social el “Analizar, comprender e investigar el papel de los medios y recursos didácticos en el diseño de la enseñanza aprendizaje o currículo. Orientar el conocimiento, la comprensión y el diseño didáctico de los distintos medios y recursos, adecuados a cada una de las situaciones particulares que demanda el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estimular la investigación didáctica respecto a los efectos, cualidades y

propiedades necesarias en los medios para estimular las oportunidades de aprendizaje.” (UES, 1997)

Mientras que Trepát (2010) transmite en su publicación, como final social, en donde “Se estudian los elementos que componen las aplicaciones, las dificultades de diseño y las capacidades funcionales de la aplicación que resultan útiles para crear una herramienta didáctica. Analiza la diferencia en el aprendizaje que pueden propiciar las herramientas multimedia y los resultados que se obtienen de ella. También analiza cómo trabaja la mente humana en relación con los estímulos multimedia a la hora de generar un aprendizaje, insistiendo sobre todo en su influencia en la comprensión y en la retención de la información” (p. 12)

19. Educación Comparada:

La Licenciatura en Ciencias de la Educación, busca impactar en la sociedad a través de “Orientar los procesos de cambio curricular del Departamento de Ciencias de la Educación, para dar respuesta a las necesidades planteadas en el Sistema Educativo Nacional, Regional y Local.” (UES, 1997)

Mientras que Villalobos (2002), presenta en su estudio, que el profesional de la educación, debe “Ofrecer un conjunto de principios generales que ayuden a los reformadores a predecir las posibles consecuencias de las medidas que proponen. Y proponer alternativas de cambio que estén orientadas al perfeccionamiento del sistema educativo que nos interesa.” (p. 15; 16)

20. Evaluación Educativa:

Como finalidad social, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios, se busca “Obtener un marco de referencia técnico-metodológico que permita el análisis crítico de cada una de las tendencias evaluativas de la educación que colaboren a crear una tecnología apropiada referida a la situación educativa salvadoreña” (UES, 1997)

Mientras que Santos Guerra (1996), establece que busca “Conseguir la mejora de la práctica y ayudar a las personas que la realizan.” (p. 12)

21. Pedagogía Social:

La influencia en la sociedad que tiene esta disciplina es “Minimizar la situación social de las poblaciones en alto riesgo mediante una intervención educativa.” (UES, 1997)

Por otra parte, Sarrate (2009), establece que se busca en “Promover valores sociales emergentes, fomentar el sentido crítico, contribuir a la resocialización ante los cambios, buscar una moral cívica y fomentar la participación activa y responsable de individuos y grupos.” (p. 31)

22. Administración y Supervisión Educativa:

Esta disciplina, busca impactar en el contexto social, en “Desarrollar las instituciones educativas con eficiencia y efectividad. Integrar la administración en el contexto social, examinando y correlacionando el ambiente externo, la

responsabilidad social y ética que se ejecuta en las instituciones educativas.”
(UES, 1997)

En cambio la UNESCO (2000), establece que se debe, “Definir estructuras administrativas que tengan a la escuela como su unidad básica y tiendan a su autonomía de gestión, generando mecanismos de progresiva participación de la ciudadanía y estableciendo los niveles de responsabilidad de cada sector social en los procesos de gestión, control de resultados y rendición de cuentas” (p. 41)

23. Orientación Educativa:

El profesional de la Educación, debe incidir en “La mejora de las necesidades educativas especiales transitorias que manifiestan los estudiantes en el aula.”
(UES, 1997)

Para Egeas (1995), debe existir el “Calculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle sobre sus problemas, facilitarle la formulación de planes, buscando aprovechar al máximo sus facultades y ayudándole a tomar decisiones que le procuren bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Por tanto como proceso que ayuda al individuo en su adaptación presente y en la planificación posterior de su vida, la Orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación.” (p. 20)

24. Legislación de la Educación:

De acuerdo, al Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se busca incidir en “El área de prestaciones sociales contempladas en

la seguridad social. Analizar los aspectos legales que norman Bienestar Magisterial y la Profesión del Profesor.” (UES, 1997)

25. Evaluación Institucional:

En el caso de esta disciplina, se busca la incidencia en “Los proceso de reingeniería tras la búsqueda incesante de la calidad en el servicio. Logren sistematizar su visión sobre la razón de ser de las instituciones respecto a las necesidades, expectativas y problemas socioeducativos de la realidad nacional y regional.” (UES, 1997)

Lafourcade (2007), considera que el profesional de la Educación, debe “Disponer de información oportuna, suficiente, válida y confiable tanto en relación con la pertinencia y extensión de los propósitos de la oferta educativa por concretar, como sobre la coherencia eficiencia y pertinencia de las acciones asumidas en vinculación con el rol institucional acordado. Complementariamente, disponer de información acerca de la capacidad real o potencial de logro que posea y, naturalmente, sobre los niveles de consecución que se estuvieron observando en la amplia gama de propósitos institucionales establecidos” (p. 7)

26. Planeamiento Educativo:

La incidencia en la sociedad de esta disciplina, se refleja en “Diseñar planes, programas y proyectos educativos. Políticas educativas como estrategias de cambio. Elaborar diseños curriculares, evaluar la planificación de la educación.” (UES, 1997)

Molina (2006) como finalidad social, establece que se debe “Planificar el proceso educativo, para garantizar el desarrollo de una oferta educativa que llene las expectativas sociales planteadas por el país. Es necesario planificar efectivamente la tarea educativa, para tomar las previsiones que permitan una acción futura capaz de transformar la educación en una respuesta efectiva a los retos y expectativas sociales. Se trata de “Hacer caminos” a partir de diversos aspectos, como tipo de sociedad y de persona por formar, tipo de ofertas educativas y curriculares, capacitación a educadores, tipo y niveles de la oferta, propuesta curricular, etc.” (p. 4; 5)

27. Inglés:

Se describe en el Plan de Estudio de la carrera como finalidad social del inglés, el “Desarrollar la habilidad de leer y comprender lecturas en Inglés.” (UES, 1997)

28. Práctica Educativa:

Y finalmente, en el caso de la Práctica Educativa, se establece su incidencia en la sociedad, mediante “La ubicación de la Didáctica especial, en el contexto del desarrollo histórico de la educación media y superior y su papel transformador de la realidad nacional, mediante la investigación, planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza aprendizaje sistemático. Análisis de Políticas Educativas.” (UES, 1997)

2.2.7.3. EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIO

El sistema de evaluación del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se toma en consideración, el impacto social que tendrá la carrera en la formación de profesionales de la Educación.

“El proceso evaluativo extenderá su acción hasta el ámbito de la realidad nacional. Deberá, por tanto, determinar el grado de respuesta educativa que la carrera de Ciencias de la Educación está dando a las necesidades educativas del país. Para ello el Departamento de Ciencias de la Educación, planificará y ejecutará acciones de seguimiento del desempeño profesional de los graduados, con el objeto de disponer de información precisa que sirva de base para poner en marcha acciones de perfeccionamiento profesional; y a la vez, hacer los reajustes necesarios a la oferta de la carrera.”

Dentro de las acciones de seguimiento, la investigación se encamina en conocer la incidencia de la formación académica Objeto de Estudio y la Finalidad Social en el desempeño profesional, del profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. De esta forma, se conocerá el impacto social que tiene la carrera, como también la oportunidad de inserción laboral del profesional de la Educación.

2.2.7.4. EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación establece que será evaluado cada cinco años, en este proceso participaran los alumnos activos y los egresados, los maestros y empleadores, con ello se

pretende hacer los ajustes curriculares pertinentes a fin de garantizar la calidad de la formación de nuestro profesional.

Este proceso se basará en el logro de los objetivos del plan, impacto en el mercado ocupacional y en el cumplimiento del perfil profesional y personal, conforme al diseño esperado. (UES, 1997, p. 17)

Los cambios que ha experimentado el Sistema Educativo Nacional, exigen nuevas áreas de formación del profesional de Educación, no limitándolo exclusivamente al área Didáctico-Pedagógico, sino que también abrir a los espacios de desarrollo en las más áreas que integran el Plan de Estudio, que permitan garantizar la formación integral del profesional que requiere la sociedad actual.

2.2.8. DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION

La definición de desempeño considera que “Es el conjunto de conductas laborales del trabajador en el cumplimiento de sus funciones; también se le conoce como rendimiento laboral o méritos laborales.

El desempeño se considera también como el desarrollo de las tareas y actividades de un empleado, en relación con los estándares y los objetivos deseados por la organización. El desempeño está integrado por los conocimientos y la pericia que tiene el trabajador en la ejecución de sus tareas, por las actitudes y el compromiso del trabajador, así como por los logros en productividad o resultados alcanzados.” (Psicología y empresa, 2013)

Según **Bohórquez**, como el nivel de ejecución alcanzado por el trabajador en el logro de las metas dentro de la organización en un tiempo determinado.

Según **Chiavenato**, ya que expone que el desempeño es eficacia del personal que trabaja dentro de las organizaciones, la cual es necesaria para la organización, funcionando el individuo con una gran labor y satisfacción laboral. En este sentido, el desempeño laboral de las personas va a depender de su comportamiento y también de los resultados obtenidos.

Según **Stoner**, quien afirma que el desempeño laboral es la manera como los miembros de la organización trabajan eficazmente, para alcanzar metas comunes, sujeto a las reglas básicas establecidas con anterioridad.

Según **Milkovich y Boudreau**, pues mencionan el desempeño laboral como algo ligado a las características de cada persona, entre las cuales se pueden mencionar: las cualidades, necesidades y habilidades de cada individuo, que interactúan entre sí, con la naturaleza del trabajo y con la organización en general, siendo el desempeño laboral el resultado de la interacción entre todas estas variables. (Club de ensayo, 2014)

2.2.9. COMPETENCIAS GENERICAS Y ESPECIFICAS DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

El Proyecto Tuning América Latina, establece las competencias genéricas del área de Educación para la región.

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Conocimientos sobre el área de estudio y su profesión.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad de aprender y actualizarse.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- Capacidad creativa.

El Proyecto Tunning, también estableció las siguientes competencias específicas:

- Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación).
- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad.

- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contexto.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y las didácticas específicas.
- Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base en criterios determinados. (Beneitone, 2007, p. 134; 137)

2.2.10. AREAS DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL DE ACUERDO AL PERFIL PROFESIONAL ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ESTUDIO DE 1998 DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“El profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación puede desempeñarse eficaz y eficientemente en las diversas áreas del ámbito educativo como:

- Educador
- Administrador Educativo
- Investigador Educativo
- Planificador Educativo

- Evaluador Educativo
- Orientador Educativo
- Supervisor Educativo” (Flores, Navidad y Revelo, 2008)

2.2.10.1. Área Didáctica-Pedagógica

“La docencia es una práctica social por excelencia, cuyo desarrollo desencadena procesos intelectuales, cognitivos, emocionales, éticos, estructurales de los sujetos que participan en ella, por esto la práctica docente, ciertamente es una especificación de la praxis social que se realiza entre sujetos, mediados por el conocimiento” (UNCU, 2013)

Además es entendida la enseñanza, como una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, los alumnos y el objeto del conocimiento. La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo.

El educador profesional sabe personalizar; establece metas y diseña planes que le permitan desarrollar individualmente a sus educandos y hace énfasis en la formación de hábitos buenos.

2.2.10.2. Área de Administración Educativa

“La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz” (Díez, 2001, p.4)

Esta definición se subdivide en cinco partes fundamentales que se explican a continuación:

1. El proceso de planear, organizar, dirigir y controlar: es decir, realizar un conjunto de actividades o funciones de forma secuencial, que incluye:

- **Planificación:** consiste básicamente en elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización. Después, determinar las políticas, proyectos, programas, procedimientos, métodos, presupuestos, normas y estrategias necesarias para alcanzarlos, incluyendo además la toma de decisiones al tener que escoger entre diversos cursos de acción futuros.
- **Organización:** consiste en determinar que tareas hay que hacer, quién las hace, cómo se agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman decisiones.
- **Dirección:** es el hecho de influir en los individuos para que contribuyan a favor del cumplimiento de las metas organizacionales y grupales; por lo tanto, tiene que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración.
- **Control:** consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes. Implica la

medición del desempeño con base en metas y planes, la detección de desviaciones respecto de las normas y la contribución a la corrección de éstas.

2. Uso de recursos: se refiere a la utilización de los distintos tipos de recursos que dispone la organización: humanos, financieros, materiales y de información.

3. Actividades de trabajo: son el conjunto de operaciones o tareas que se realizan en la organización y que al igual que los recursos, son indispensables para el logro de los objetivos establecidos.

4. Logro de objetivos o metas de la organización: todo el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar la utilización de recursos y la realización de actividades, no son realizados al azar, sino con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización.

5. Eficiencia y eficacia: en esencia, la eficacia es el cumplimiento de objetivos y la eficiencia es el logro de objetivos con el empleo de la mínima cantidad de recursos. (OCEANO, 2004, p. 6; 14)

2.2.10.3. Área de Investigación Educativa

Es un conjunto de acciones sistémicas con objetivos propios, que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes.

2.2.10.4. Área de Planificación Educativa

La planificación educativa es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para lograrlas de la manera más eficiente y eficaz posible. En ese proceso se trata de racionalizar la acción en una pauta temporal, en función del logro de fines definidos que se consideren valiosos.

La planificación debe ser estructural y dinámica. Estructural, porque es un todo organizado en el que cada una de sus partes cumple una función específica e interactúa y se complementa con las otras. Dinámica, porque debe tener suficiente flexibilidad para admitir las modificaciones que fueren necesarias.

2.2.10.5. Área de Evaluación Educativa

Es un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

2.2.10.6. Área de Orientación Educativa

Es un área de formación profesional que capacita en disciplinas psicopedagógicas para dar asistencia a estudiantes según su nivel psicogenético en problemas de aprendizaje y en las evaluaciones de capacidades, habilidades y destrezas cognitivas, afectivas y psicomotoras, colaborando asimismo en su desarrollo. Además atiende problemas de educación para padres y madre, a niños y niñas con dificultades de aprendizaje o adaptación. (UES, 2013)

2.2.10.7. Área de Supervisión Educativa

Se entiende por supervisión educativa, al servicio instituido para optimizar el funcionamiento de las organizaciones educativas, centrado en el mejoramiento de los aprendizajes y el desenvolvimiento profesional y en el ofrecimiento de oportuna y consiente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares y administrativas, con el objetivo de: mejorar la calidad del servicio educativo, detectar problemas y necesidades educativas, incentivar el auto-perfeccionamiento docente, cautelar el cumplimiento y la actualización de la normatividad, funcionar de nexo entre los responsables de la gestión y los docentes, verificar la vigencia y pertinencia de los planes y programas educativos.

2.2.11. CAMPOS DE ACCION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

2.2.11.1. Área de Administración de la Educación:

- o Director de instituciones educativas.
- o Planificador de Sistemas Educativos.
- o Administrador académico de instituciones educativas (universidades o de otros niveles)
- o Planificador Curricular.

2.2.11.2. Área de Orientación Educativa Vocacional y Profesional:

- o Consejero escolar en instituciones educativas, públicas y privadas.

- o Planificador, organizador, ejecutor, controlador y evaluador en Departamentos de orientación educativa.
- o Diseñador y ejecutor de cursos especiales y técnicas de estudio.
- o Trabajo a nivel de cursos especiales y técnicas de estudio.
- o Asistencia técnica y profesional en unidades de asistencia educativa familiar.

2.2.11.3. Área de Investigación y Evaluación Educativas:

- o Planificador de sistemas evaluativos a nivel institucional.
- o Investigador, planificador, organizador, ejecutor, controlador y supervisor de pruebas evaluativas en todos los niveles educativos.
- o Asesoría pedagógica en instituciones educativas de carácter gubernamental y no gubernamental.

2.2.11.4. Área de Docencia:

- o En universidades: Catedrático de asignaturas pedagógicas y de profesionalización educativa.
- o En instituciones tecnológicas: Cursos de profesionalización docente en las diversas especialidades de la tecnología
- o En bachilleratos: Profesor de asignatura de áreas humanística, orientación e investigación educativa. (UES, 2013)

2.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

ACTITUD: Disposición de ánimo manifestada exteriormente.

ADMINISTRACION CURRICULAR: Supone un conjunto integrado de acciones que orientan la planificación, ejecución, supervisión y evaluación del currículo, para crear condiciones óptimas en el desarrollo del proceso educativo. En esa perspectiva, la administración curricular garantiza espacios para la planificación, programación, organización y coordinación curricular del plan de estudio.

ANTROPOCULTURALES: Tipo de ser humano y de sociedad a la que aspira, equilibrio entre humanismo y especialización; relación ser humano, sociedad y naturaleza.

APRENDIZAJE: Acción de aprender un arte u oficio.

CALIDAD EDUCATIVA: Se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad: Filosofía (relevancia), pedagogía (eficacia), cultura (pertinencia), sociedad (equidad) y economía (eficiencia). (Wikipedia, 2013)

CAMBIO CURRICULAR: Una alteración de la practica existente hacia una práctica nueva o revisada (implicando potencialmente alguno de estos tres elementos: materiales, enseñanza, creencias) en orden a obtener ciertos resultados deseados en el aprendizaje de los alumnos. (Justicia educativa, 2013)

CARRERA: Se visualiza como el proceso de enseñanza aprendizaje que articula actividades de docencia, investigación, proyección social y comprende no solo un conjunto de áreas de conocimiento, sino vivencias cotidianas que permiten la consecución de un determinado perfil de grado. Tiene como objetivo preparar al estudiante para que se incorpore de manera efectiva en la sociedad y sea un agente promotor de transformación. La carrera conduce generalmente a la obtención de pregrados (diplomados), grados académicos (bachillerato o licenciatura) o posgrados (especialización, maestría y doctorado).

COMPETENCIAS: Complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas.(Beneitone, 2007, p. 35)

CURRÍCULO: Como disciplina teórico-práctica, su objeto de estudio lo constituye los ambientes y situaciones de enseñanza aprendizaje, en la que el sujeto del currículo es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que posee un sistema de creencias, actitudes y valores que promueven el desarrollo personal y profesional del estudiante.

Desde esa perspectiva, el currículo implica un proceso de construcción de conocimiento sobre las condiciones materiales, histórico-sociales, conceptuales e

institucionales en que se enmarca los ambientes y situaciones de enseñanza y aprendizaje.

DESEMPEÑO PROFESIONAL: Es el conjunto de conductas laborales del trabajador en el cumplimiento de sus funciones; también se le conoce como rendimiento laboral o méritos laborales.

DISEÑO CURRICULAR: Proceso de formulación y planificación sistemática de un determinado currículo. Implica realizar los procesos de selección, organización, ejecución y evaluación del contenido curricular, acordes con el marco epistemológico escogido el cual incluye los principios teórico-metodológicos y la opción pedagógica elegida.

EFICACIA: Virtud, actividad y poder para obrar.

EFICIENCIA: Virtud y facultad para lograr un efecto determinado.

EPISTEMOLOGIA: Conocimiento y tratado; doctrina acerca del saber

ESTRUCTURA CURRICULAR: La evaluación curricular se entiende como un proceso de reflexión y análisis crítico, a partir del cual se conoce, comprende y valora tanto el origen como el desarrollo de un currículo. Desde esa premisa, la evaluación debe ser un proceso permanente, dinámico, continuo y participativo, que permita valorar la forma en que se lleva a cabo la práctica pedagógica y los procesos de construcción de conocimiento de los estudiantes, e identificar las oportunidades y dificultades no previstas en la oferta curricular.

FINALIDAD SOCIAL: El término <<social>> es polisémico. Ortega y Gasset (cit. Alejos Grau, 1999:51) indica que lo social implica una conexión de voluntades o convivencia organizada, un repertorio de usos, pautas de conductas y formas de convivencia preestablecidas y un fin común que vincula las voluntades de los individuos

HABILIDAD: Cada una de las cosas que una persona ejecuta con destreza.

INCIDENCIA: Así, se puede decir que la incidencia es una magnitud que cuantifica la dinámica de ocurrencia de un determinado evento en una población dada.

LINEAMIENTOS CURRICULARES: Constituye una toma de decisión que define una acción específica para cumplir con la política respectiva y abordar la cuestión señalada como problema en el campo curricular.

MAGISTERIO: Tarea propia del maestro o de cualquier persona que imparte enseñanzas.

MODELO CURRICULAR: Debe establecer los niveles de conocimiento esperados, las estrategias, valores y habilidades que el alumno debe desarrollar las modalidades de conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje, las formas de evaluación y los recursos y materiales de apoyo.

MODELO EDUCATIVO: Se entiende como la influencia e interrelación entre factores de diversa índole, los cuales influyen sobre la determinación de los

procesos prácticos que marcan la orientación y los propósitos de la labor educativa en un contexto específico.

OBJETO DE ESTUDIO: El objeto de estudio, es el objeto a que se dedica esa ciencia, o sea su campo su especialidad... es necesario que cada disciplina delimite su objeto de estudio para poder dirigir sus investigaciones y teorizaciones.

PERFIL: Es la formulación del profesional que se ha de formar, deberá estar basado en un modelo definido y tomando en consideración los siguientes aspectos: Saber conocer, Saber hacer, Saber ser y Saber convivir.

PLAN DE ESTUDIO: Se concibe como una estructura curricular mediante la cual se organiza una carrera en el ámbito académico y administrativo. Esta estructura articula las áreas de la actividad académica: Docencia, investigación, extensión y producción.

POLITICA CURRICULAR: En general, siguiendo a Oszlak y O Donell (1976) una política es una toma de posición por diferentes actores sociales frente a una cuestión particular. La toma de posición se traduce en decisiones y acciones orientadas frente a la cuestión problematizada. Por tanto, esa toma de posición es un ejercicio de autoridad.

En ese contexto, una política curricular es también una toma de posición y adaptación de acciones sobre cuestiones problematizadas o necesidades detectadas, por diversos actores de la comunidad universitaria en el campo del desarrollo curricular.

REDISEÑO CURRICULAR: Consiste en el análisis y la valoración de la oferta curricular existente, ya sea para diseñarla de nuevo, para realizar ajustes sustantivos o para abrir nuevas opciones, incorporando procesos de mejoramiento.

REFORMA EDUCATIVA: Se concibió como un proceso y consiste en la continua y ampliación y reorientación del sistema educativo. Ampliarlo, para que lleve sus beneficios a todos los sectores; reorientarlo, para crear en las personas una capacidad de reflexión crítica que les permita advertir su circunstancia individual y el papel que desempeña en la colectividad. (Centrogeo, 2013)

SOCIOECONOMICO: Pertinencia histórica y social del contenido, incorporación de tecnología, contextualización socio-histórica de la profesión

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación que se utilizó fue la exploratoria, debido a que el fenómeno estudiado no ha sido investigado previamente, por lo que la revisión literaria y los resultados obtenidos, fueron la base que contribuyó a obtener elementos que permitieron conducir a formular con mayor precisión una visión aproximada del objeto investigado y de la finalidad social.

El diseño de investigación que se utilizó fue el no experimental transeccional exploratorio, debido a que los datos se recolectaron en un momento único, y cuyo propósito fue propiciar la base para la formulación de las variables y el análisis de la incidencia del fenómeno estudiado durante un momento específico.

3.2. POBLACION

La población total está constituida por 1,015 unidades de estudio de las cuales fueron: 551 egresados(as) y 464 graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que se desempeñen profesionalmente en alguna de las áreas ocupacionales que comprende el Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

3.3. MUESTRA

El tamaño de la muestra fue de 50 unidades de estudio, para delimitarlo se realizó a través del diseño muestral no probabilístico dirigido o intencional, debido que con este método de muestreo se seleccionaron las unidades elementales de la

población, según las características establecidas para que las unidades seleccionadas gozaran de representatividad para la investigación.

Se estimó conveniente trabajar con las siguientes características de las unidades de estudio:

- Egresados(as) y Graduados(as) del Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, del período de 2005 al 2012.
- Que se desempeñen en una o en más de una de las siete áreas de formación que comprende el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Que se encuentren económicamente activa.
- Que laboren en instituciones públicas, privadas o benéficas.

3.4 METODO, ESTADISTICO, TECNICA E INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACION.

3.4.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el caso de esta investigación, se utilizó el Método Hipotético-Deductivo, considerando que parte de lo general a lo particular, y el cual consiste en proponer hipótesis o supuestos, para luego deducir de ellas consecuencias directamente verificables en la realidad, y confronta esas consecuencias con los hechos, para contrastar si las hipótesis son o no sostenibles con los resultados, las hipótesis podrán ser corroboradas o refutadas. (ACC).

3.4.2. TÉCNICAS

Para la recolección de la información y comprobación del sistema de hipótesis, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

- **Documental:** Se encaminó en la búsqueda de Información Secundaria, es decir, los antecedentes históricos, como la fundamentación teórica del objeto de estudio y la finalidad social de la carrera.
- **Encuesta:** Permitió conocer la opinión de la unidad de análisis sobre el nivel de incidencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

3.4.3. INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados para recolectar la información, se detallan a continuación:

- **Ficha Bibliográfica,** permitió tener un registro de las Fuentes Bibliográficas consultadas. En Este caso se utilizó la Ficha de trabajo para fuentes documentales, que nos permitió recopilar la información proveniente de libros, etc., que luego fueron ordenados y utilizados en el momento requerido.
- **El Cuestionario,** este instrumento se dividió en dos partes: la primera denominada Generalidades, en donde se abordó las características específicas de la población. La segunda parte se subdividió en tres partes: la

primera, en donde se planteó una interrogante específica, la segunda, estaba conformada por un cuadro con 14 indicadores y con una escala tipo Likert con las opciones 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3.A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre, que buscaba medir el nivel de aplicabilidad del objeto de estudio en la práctica, y finalmente la tercera parte, estaba conformada por un cuadro con 14 indicadores y con una escala tipo Likert con las opciones 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3.A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre, que buscaba medir el nivel de aplicabilidad de la finalidad social en la práctica.

3.5. MODELO ESTADÍSTICO

En el caso de la comprobación de Hipótesis, el modelo estadístico que se utilizó fue el CHI CUADRADO (X^2), dicho modelo permitió medir el nivel de confianza o significatividad entre las frecuencias observadas y las esperadas en cada una de las operacionalizaciones de las hipótesis.

La fórmula de este modelo estadístico fue la siguiente:

$$x^2 = \sum \frac{(O - e)^2}{e}$$

Dónde:

O= frecuencia observada

e= frecuencia esperada

3.6. METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO

La metodología empleada en la investigación fue ejecutada en varias fases, para un proceso lógico y ordenado.

La Primera Fase, fue el proceso de búsqueda de investigaciones similares al Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de las cuales no existe referencia alguna que sirviera para identificar los antecedentes de la investigación. Complementario a esto, se reestructuró el tema de investigación, estableciéndose los alcances, delimitaciones, Objetivos, Hipótesis, operacionalización y justificación.

La Segunda Fase, fue la recopilación de la Fundamentación Teórica, en donde se consultó el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, y a su vez otras fuentes bibliográficas relacionadas a la temática del Objeto de Estudio y la Finalidad Social, que sirvieron para la elaboración del Marco Teórico que sustenta la investigación.

La Tercera Fase fue la selección del tipo de investigación, población, muestra, métodos, técnicas e instrumentos que fue diseñado, validado y administrado. Haciendo el primer contacto con los profesionales de instituciones públicas, privadas y benéficas, quienes además sirvieron de referencia para establecer contactos con otros profesionales de Educación.

La Cuarta Fase, correspondió al vaciado de datos a través de cuadros estadísticos, graficas porcentuales, la comprobación de hipótesis mediante el Estadístico de CHI CUADRADO y presentación de resultados obtenidos.

Finalmente en la Quinta Fase se redactaron las conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados de obtenidos en la investigación. También se diseñó la Propuesta tomando como referencia las recomendaciones establecidas. Se sistematizó la bibliografía consultada, como también los anexos.

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1. ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION DE LOS DATOS

La organización y clasificación de los datos se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a las unidades de estudio.

Dicha organización en este apartado se realizó de la siguiente manera:

4.1.1. Organización y clasificación de los datos estadísticos de las generalidades del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

4.1.2 Organización y clasificación de los datos estadísticos del Objeto de Estudio del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

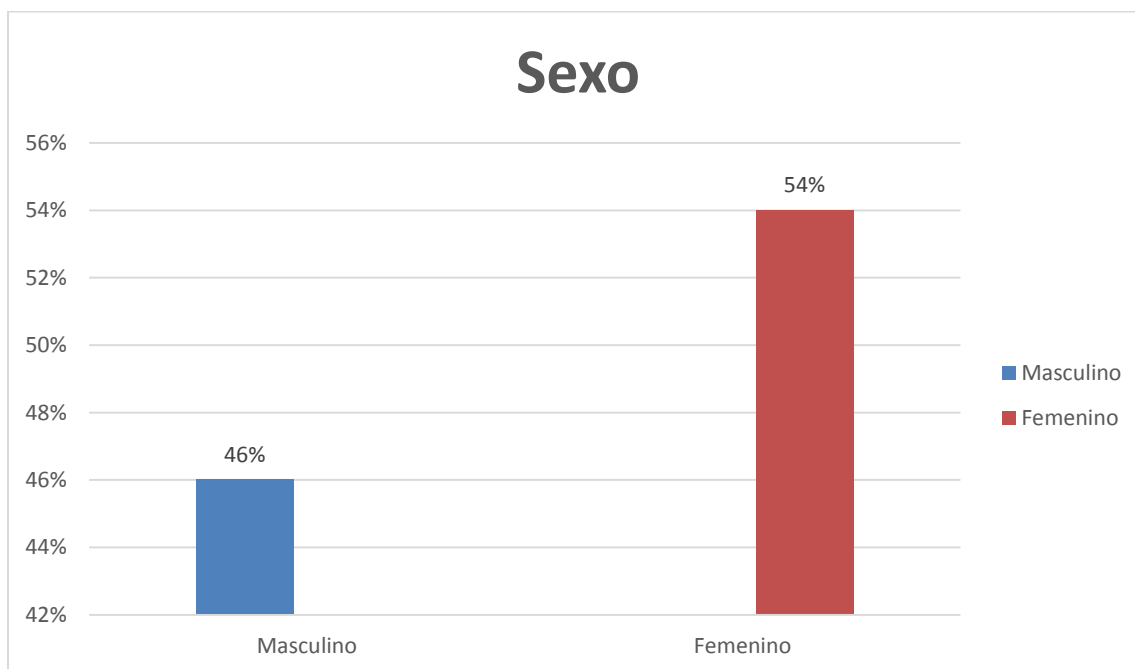
4.1.3 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la Finalidad Social del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

APLICACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO						
N°	OBJETO DE ESTUDIO	NIVEL DE APLICABILIDAD DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA PRACTICA				
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
		1	2	3	4	5
1	Investiga, planifica e implementa métodos, técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	0	0	8	12	30
2	Toma en cuenta la incidencia del factor biológico, psicológico y social del individuo durante el proceso educativo.	0	4	2	17	27
3	Utiliza los Sistemas Operativos en Disco MS-DOS y Windows 95; FoxPro 25 y Excel.	20	4	7	8	11
4	Promueve cambios de conducta en la relación del hombre con el medio ambiente.	1	1	8	20	20
5	Planifica, organiza, coordina, dirige y controla organizaciones socio-educativas, en relación a las políticas económicas y educativas.	8	2	11	12	17
6	Aplica de forma organizada, sistemática y empírica el Método Científico, para comprender, conocer y explicar la realidad educativa.	2	4	9	15	20
7	Critica y compara los programas de estudios en sus diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional.	4	6	11	13	16
8	Realiza diagnóstico y programa la elaboración de planes, programas y proyectos educativos	3	3	14	9	21
9	Analiza críticamente el fundamento moral y las peculiaridades de la educación en los periodos prehispánico y colonial a nivel internacional.	8	6	13	13	10
10	Identifica las necesidades educativas transitorias, que manifiesta el estudiante en el aula y la orientación profesional.	3	4	5	24	14
11	Identifica las necesidades educativas especiales de individuos o grupos en riesgos.	2	2	8	18	20
12	Identifica los alcances de los fines educativos en la escuela.	4	6	6	23	11
13	Investiga, evalúa estructuras, funcionamiento y efectividad de las instituciones a nivel nacional y regional.	10	4	9	14	12
14	Estudia con sentido crítico la legislación escolar salvadoreña en sus aspectos fundamentales.	2	7	14	15	12

APLICACIÓN DE LA FINALIDAD SOCIAL						
N°	FINALIDAD SOCIAL	RELACION ENTRE EL OBJETO DE ESTUDIO Y LA FINALIDAD SOCIAL EN LA PRACTICA				
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
		1	2	3	4	5
1	Aplica los métodos, técnicas y recursos adecuadamente a cada una de las situaciones particulares del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	0	2	7	21	20
2	Comprende los efectos de los factores biológicos, psicológicos y sociales en el nivel de desarrollo del individuo.	0	2	3	22	23
3	Aprovecha los recursos tecnológicos, como herramienta auxiliar en el proceso educativo.	1	0	6	14	29
4	Propone proyectos creativos, para el rescate del equilibrio ecológico.	4	3	14	21	8
5	Desarrolla con eficiencia y efectividad las instituciones socio-educativas.	7	4	7	23	9
6	Comprende e interviene en el fenómeno educativo para el beneficio social.	2	3	13	17	15
7	Promueve el cambio curricular y formula políticas educativas, para plantear una Reforma Educativa.	11	10	6	17	6
8	Diseña planes, programas, proyectos y políticas educativos.	4	8	10	20	8
9	Analiza el pasado, comprende el presente y prevé el futuro de la evolución de la educación.	1	5	11	17	16
10	Interviene en las necesidades educativas transitorias que manifiesta el estudiante en el aula, y en la orientación profesional.	1	5	8	22	14
11	Promueve acciones de prevención y resocialización de individuos y grupos en riesgos.	2	3	13	19	13
12	Analiza críticamente las tendencias evaluativas de la educación, para crear metodologías de acuerdo a las necesidades.	2	5	12	17	14
13	Realiza procesos de reingeniería en la búsqueda de la calidad del servicio.	9	2	11	17	11
14	Aplica la normativa que regula el funcionamiento de centros oficiales y privados de los diferentes niveles educativos y el marco legal del Bienestar Magisterial y la Profesión del Profesor.	5	2	12	20	11

4.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

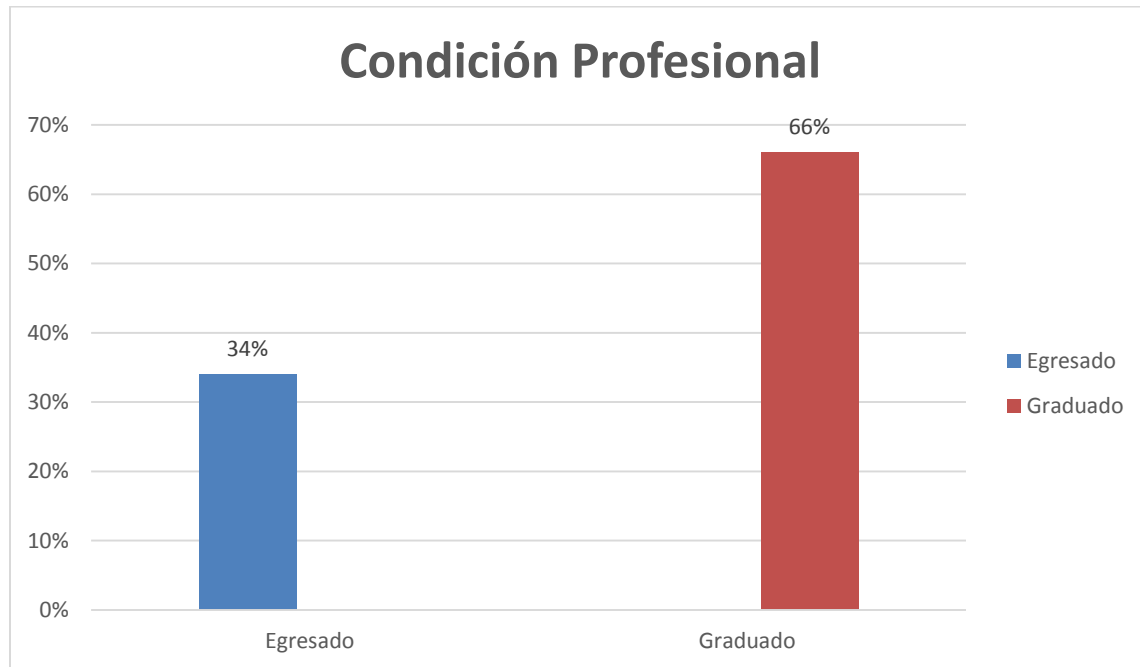
1. Sexo		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	23	46
Femenino	27	54
TOTAL	50	100



Del total de la muestra, se observa que el 46% pertenece al sexo masculino, mientras que el 54% es del sexo femenino, los cuales se encuentran ejerciendo la profesión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

La demanda de la carrera se inclina más por el sexo femenino, manifestando mayor espacios laborales ocupados, haciendo más fácil la ubicación para la administración del instrumento.

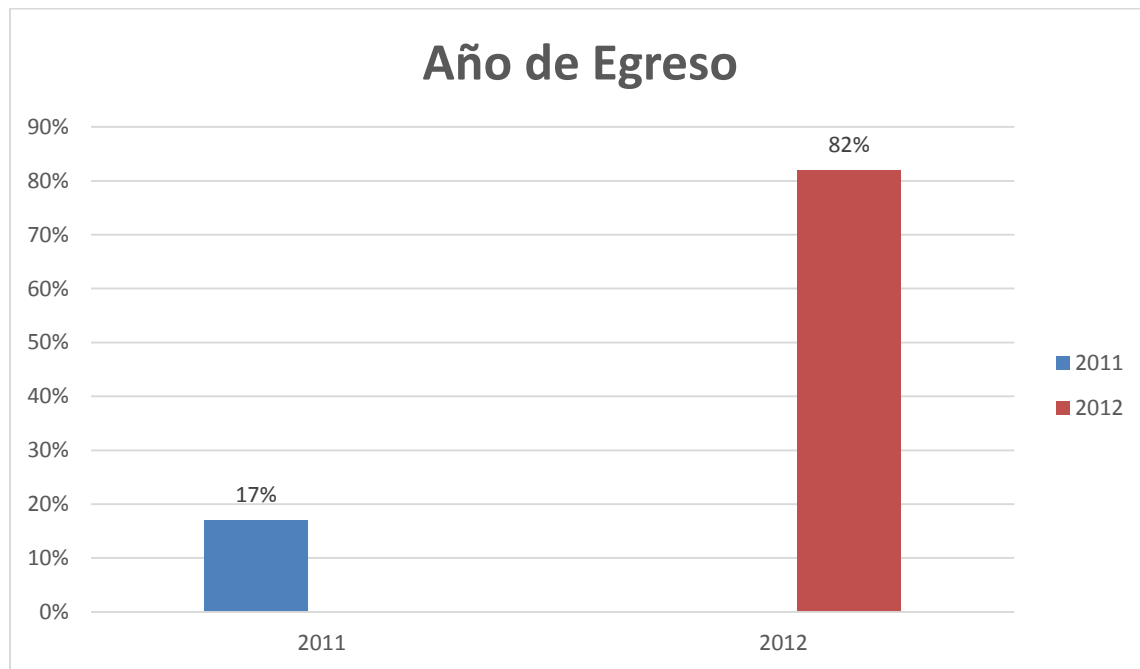
2. Condición Profesional		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Egresado	17	34
Graduado	33	66
TOTAL	50	100



La condición profesional de los de la muestra, el 34% se encuentra en calidad de Egresado, mientras que el 66% su condición es de Graduado.

La calidad profesional de los participantes es de graduados, debido a que es un requisito para optar a un cargo, y aumenta la probabilidad de inserción laboral.

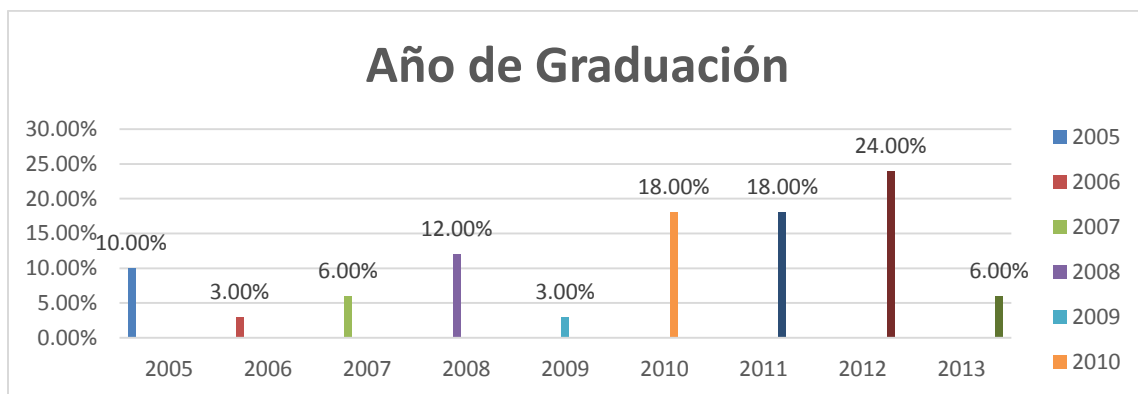
3. Año de Egreso		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2011	3	17
2012	14	82
TOTAL	17	100



El año de Egreso de los de la muestra, se observa que el 17% fue en el año 2011, en cambio el 82% egresó en el 2012.

En consideración a los participantes, es evidente que los que recién egresados se encuentran laborando en comparación a los del año anterior, lo que significa que con mayor facilidad se han incorporado al mundo laboral.

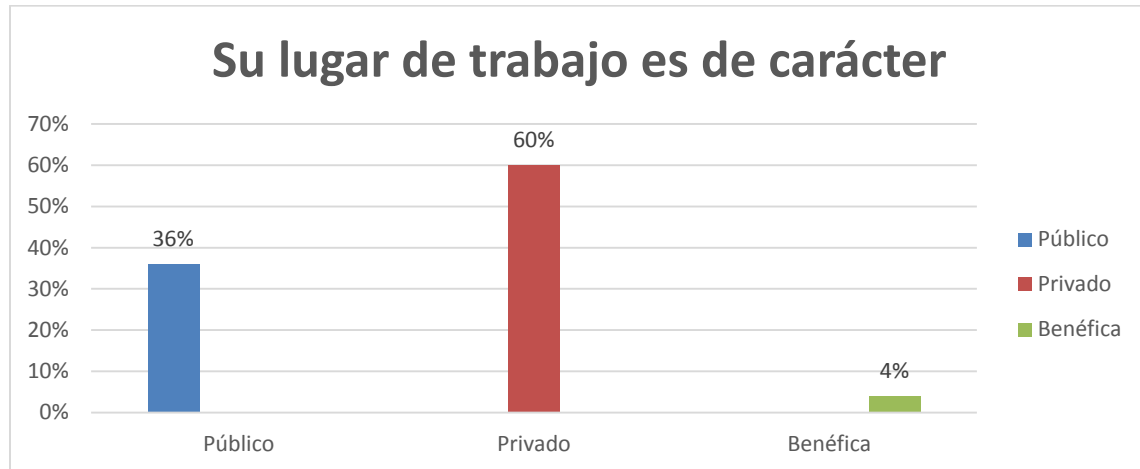
4. Año de Graduación		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2005	3	10.0
2006	1	3.0
2007	2	6.0
2008	4	12.0
2009	1	3.0
2010	6	18.0
2011	6	18.0
2012	8	24.0
2013	2	6.0
TOTAL	33	100



De los profesionales de la muestra que se encuentran en calidad de Graduados, el 10.00%, se graduó en el año 2005, en cambio en el 2006 sólo se graduó el 3.00%, pero en el 2007 el 6.00% se graduó. En el año 2008, se observa un incremento en los graduados de la muestra, correspondiendo al 12%, pero en el 2009 existe una igualdad con el 3.00% con años anteriores. Para el año 2010, se graduaron el 18% manteniéndose la cifra de igual forma para el año 2011. Un aumento significativo, se percibe en el año 2012, en donde se graduaron el 24% de los muestra, en cambio en el año 2013, se repite la cifra de años anteriores del 6%.

Los graduados en el año 2012, tienen mayor incidencia en el campo laboral, debido a la fácil ubicación, en comparación con los del 2005, teniendo presente la disposición que éstos tienen en colaborar en la investigación.

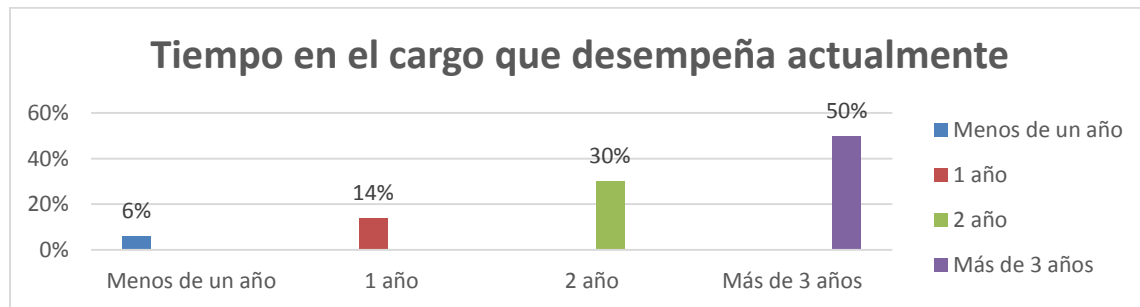
5. Su lugar de trabajo es de carácter		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Público	18	36
Privado	30	60
Benéfica	2	4
TOTAL	50	100



El lugar de trabajo en donde se desempeñan profesionalmente los Egresados y Graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es en el sector público, correspondiendo al 36% de la muestra, mientras que el 60% trabaja en el sector privado, en cambio el 4% se desempeña en instituciones benéficas.

Debido a los procesos burocráticos que implica la contratación de personal en el Sector Público, limita el espacio de ocupación de los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, teniendo mayor flexibilidad el sector privado. En el caso de las instituciones benéficas no presenta mayor demanda de contratación, considerando que la naturaleza de estas instituciones implica mayor exigencias, como en el caso de organismos internacionales, quienes requieren personal con mucha experiencia, limitando la oportunidad de acceder a este sector.

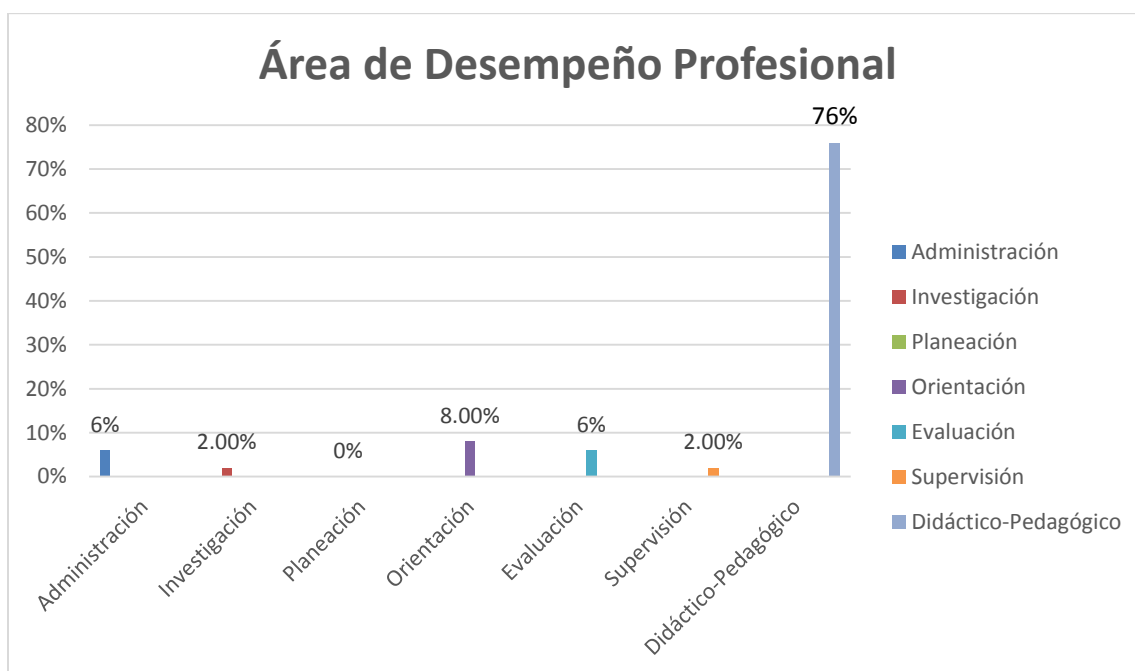
6. Tiempo en el cargo que se desempeña actualmente		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de un año	3	6
1 año	7	14
2 años	15	30
Más de 3 años	25	50
TOTAL	50	100



Del total de la muestra, el 6% tiene menos de un año en el cargo que actualmente desempeña, mientras que los que tienen un año corresponde al 14%, por otra parte el 30% , son los que tienen 2 año, y por último el 50%, tienen más de 3 años en el cargo.

El tiempo en el cargo implica mayor experiencia en el área que desempeña, sirviendo de parámetro de identificación del nivel de incidencia en la práctica profesional, tomando en cuenta que ha tenido mayor oportunidad de relacionar lo aprendido mediante la práctica, existiendo la posibilidad de mejor desarrollo en más de una de las áreas que comprende el plan de estudio de la carrera.

7. Área de Desempeño Profesional		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración	3	6
Investigación	1	2
Planeación	0	0
Orientación	4	8
Evaluación	3	6
Supervisión	1	2
Didáctico-Pedagógico	38	76
TOTAL	12	100



Considerando las siete áreas que integran el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, los profesionales de la muestra, el 6% se desempeña en el área de la Administración, en cambio el 2% se desempeña en la Investigación, presentando la misma cifra el área de la Supervisión, en el caso del área de Planeación, corresponde el 0%. En cambio la Orientación, cuenta con el 8% como área de desempeño, el área de

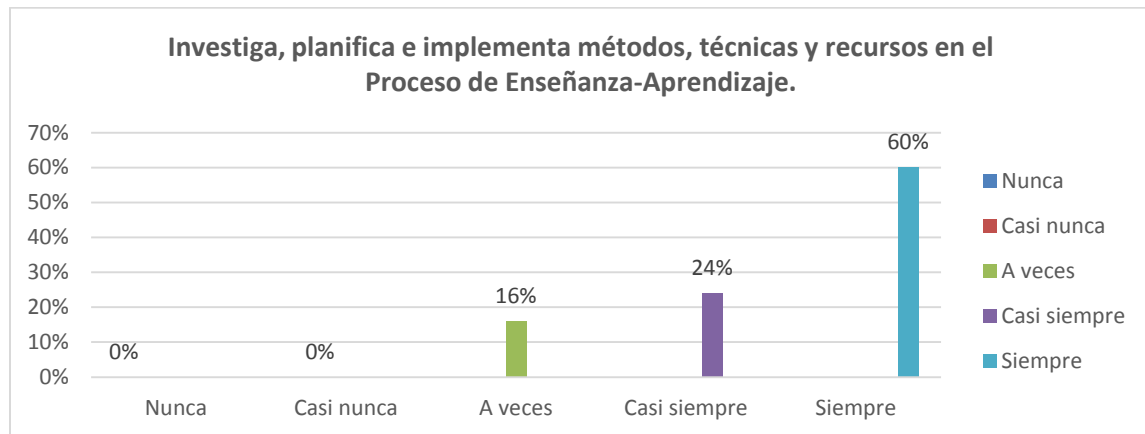
Evaluación el 6% y el área Didáctico-Pedagógico el 76% de los profesionales se desempeñan en dicha área.

El desempeño de las áreas que integra el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se ha visto limitado por la falta de espacios de desempeño laboral, considerando también la deficiencia en la formación de los profesionales durante sus años de estudios, presentando incapacidad en el campo laboral. En cuanto a la investigación y planeación, son áreas muy limitadas debido al poco presupuesto e interés que se le otorga, como también son pocas las instituciones que lo implementan. El área Didáctico-Pedagógico, es una de las áreas en las que se inclina mayormente a laborar el profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, debido a la existencia de mayor apertura de desempeño profesional. Además, es necesario reflexionar sobre el paradigma existente entre los profesionales, al considerar la carrera como única fuente de inclinación al área Didáctico –Pedagógico, limitando así la oportunidad de incursionar en las demás áreas. Otro aspecto a estimar es la inclinación que se le brinda al estudiante en su proceso de formación, incidiendo en éste a que se incorpore en dicha área.

OBJETO DE ESTUDIO

1. Investiga, planifica e implementa métodos, técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0
Casi nunca	0	0
A veces	8	16
Casi siempre	12	24
Siempre	30	60
TOTAL	50	100

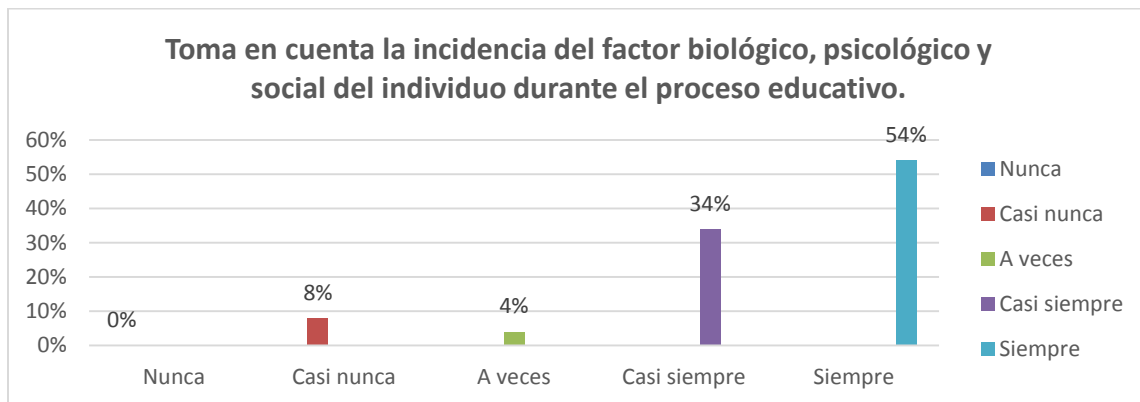


En cuanto al nivel de aplicación en el desempeño profesional de “Investiga, Planifica e implementa métodos, técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje” el 0% responde a Nunca y Casi nunca, mientras que el 16% corresponde a Casi siempre, y finalmente el 60% Siempre lo aplica.

El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, requiere de intervenciones precisas, en el sentido de adecuar la enseñanza a las prioridades que manifiesta el educando, viéndose en la necesidad de conocer diferentes métodos y técnicas, como también estar a la vanguardia de las nuevas investigaciones del contexto educativo.

2. Toma en cuenta la incidencia del factor biológico, psicológico y social del individuo durante el proceso educativo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0
Casi nunca	4	8
A veces	2	4
Casi siempre	17	34
Siempre	27	54
TOTAL	50	100

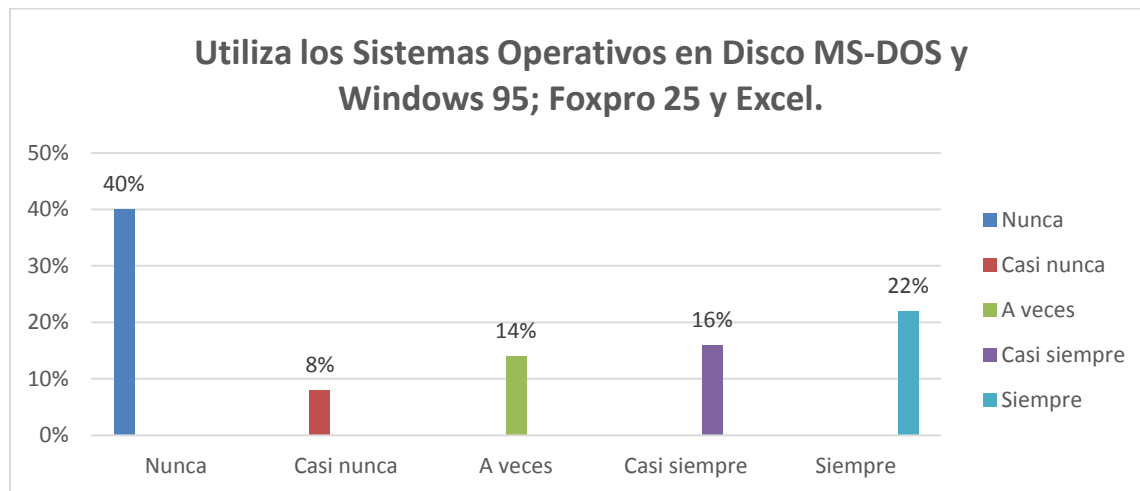


Del objeto de estudio “Toma en cuenta la incidencia del factor biológico, psicológico y social del individuo durante el proceso educativo.”, el nivel de aplicabilidad en la práctica de los participantes, 0% corresponde que Nunca lo aplica, mientras que el 8% respondió que Casi siempre, por otra parte el 4% manifestó que A veces, en cambio el 34% Casi siempre lo aplica, y finalmente el 54% determinó que siempre aplica el objeto de estudio en la práctica profesional.

El ser humano debe comprenderse a través de tres factores: Biológico, Psicológico y Social. Tomando como referencia estos factores, el profesional debe intervenir, identificando las necesidades del educando y adaptar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, para comprender la dinámica de aprendizaje del educando, y evitar razonamientos sesgados de la relación de los tres factores

3. Utiliza los Sistemas Operativos en Disco MS-DOS y Windows 95; FoxPro 25 y Excel.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	20	40
Casi nunca	4	8
A veces	7	14
Casi siempre	8	16
Siempre	11	22
TOTAL	50	100

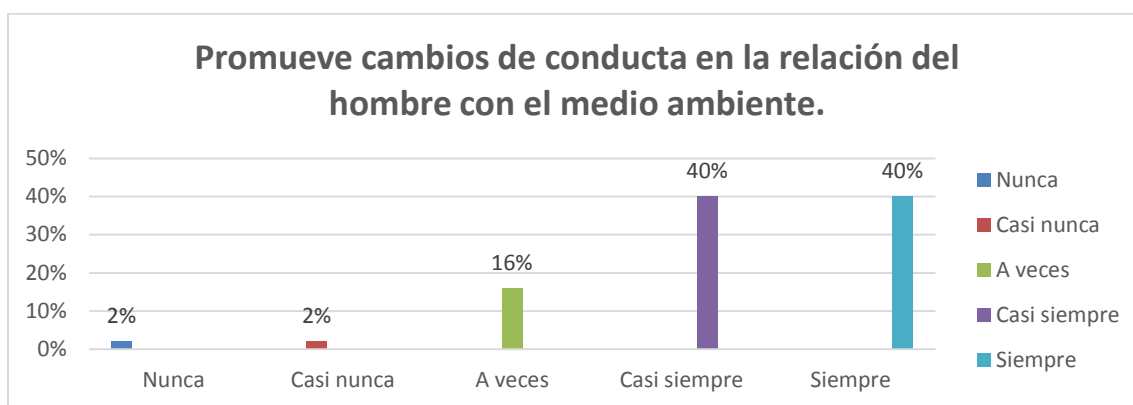


De total de los profesionales de la muestra, el 40% Nunca ha utiliza los Sistemas Operativos en Disco MS-DOS y Windows 95; FoxPro 25 y Excel, mientras que el 8% Casi nunca lo ha utilizado, otra parte de los participantes que corresponde al 14% A veces lo ha utilizado en el campo profesional, en cambio el 16% Casi siempre lo aplica y el 22% siempre lo aplica en su ámbito de trabajo.

Los medios tecnológicos resultan oportunos para la facilitación del proceso educativo, es decir, se convierte en una herramienta óptima para mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la innovación y la combinación de técnicas de enseñanza y equipo tecnológico. El uso de la tecnología, rompe esquemas tradicionales de enseñanza, buscando el mecanismo de modernizar y dinamizar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

4. Promueve cambios de conducta en la relación del hombre con el medio ambiente.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	2
Casi nunca	1	2
A veces	8	16
Casi siempre	20	40
Siempre	20	40
TOTAL	50	100

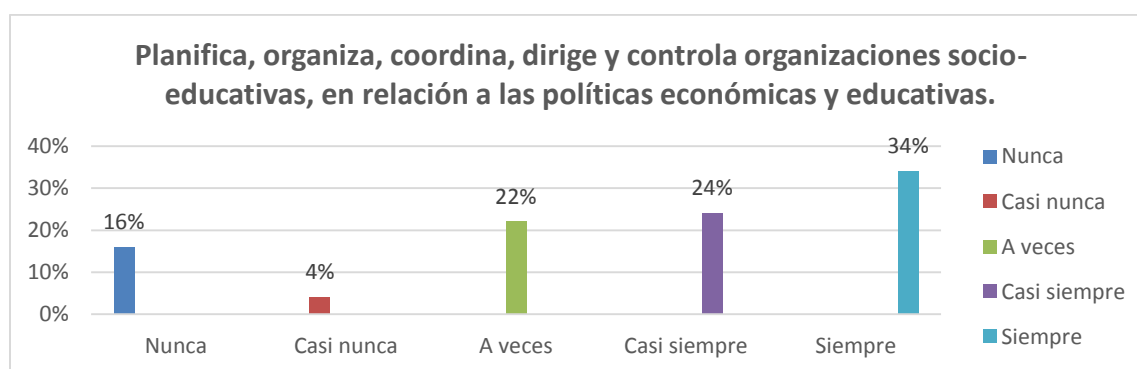


Del objeto de estudio “Promueve cambios de conducta en la relación del hombre con el medio ambiente, el 2% respondió que Nunca lo aplica en el desempeño profesional, mientras que el 2% considera que Casi nunca lo aplica, en cambio el 16% manifestó que A veces lo aplica en la práctica. Además se evidencia un alto porcentaje de aplicabilidad en Casi siempre y Siempre, manteniéndose en ambas opciones el 40%.

La conservación del medio ambiente es un compromiso que todos y todas deben asumir el cuidado y conservación del planeta, el profesional de Educación sume la responsabilidad de promover acciones culturales del cuidado del planeta, en la promoción de conductas positivas que dinamicen el cambio actitudinal, y diseñar acciones que involucren a las personas con medidas preventivas y objetivas de conservación.

5. Planifica, organiza, coordina, dirige y controla organizaciones socio-educativas, en relación a las políticas económicas y educativas.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	8	16
Casi nunca	2	4
A veces	11	22
Casi siempre	12	24
Siempre	17	34
TOTAL	50	100

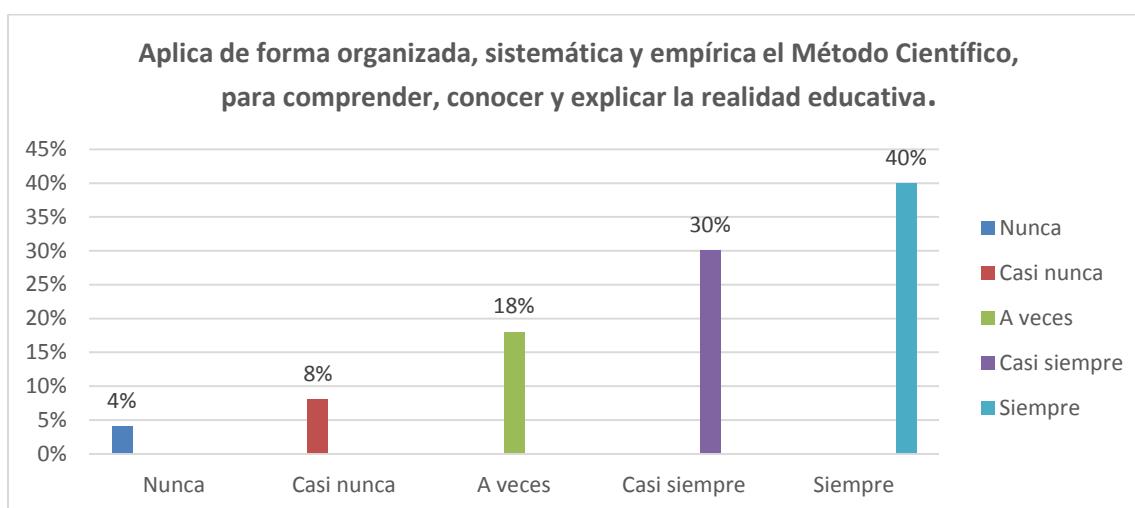


De total de los participantes, el 16% manifestó que Nunca planifica, organiza, coordina, dirige y controla organizaciones socio-educativas en relación a las políticas económicas y educativas. Mientras que el 4%, expresó que Casi nunca lo realiza, pero el 22% expresó que A veces aplica el objeto de estudio en su ámbito laboral. Por otra parte, el 24% de los encuestados, atribuyó que Casi siempre es el nivel de aplicabilidad en la práctica, y finalmente el 34% corresponde a que Siempre es el nivel de aplicabilidad del objeto de estudio en la práctica.

La administración de las instituciones socioeducativas requieren de procesos de planificación, organización, coordinación, dirección y control, con un dominio de la administración, como también la capacidad de desarrollar las instituciones con eficacia y eficiencia.

6. Aplica de forma organizada, sistemática y empírica el Método Científico, para comprender, conocer y explicar la realidad educativa.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	4	8
A veces	9	18
Casi siempre	15	30
Siempre	20	40
TOTAL	50	100

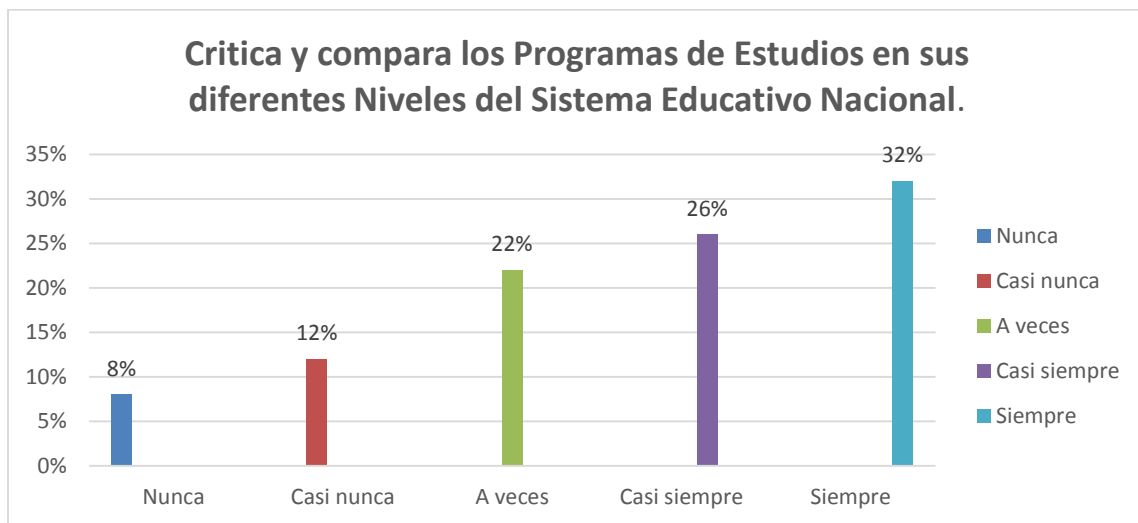


Del 100% de los y las egresados y graduado del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 4% expresó que Nunca aplica de forma organizada, sistemática y empírica el Método Científico, para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, mientras que el 8% respondió que Casi Nunca, el 18% manifestó que A veces, el 30% expresó que Casi siempre y el 40% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de los y las encuestados manifestó que aplica de forma organizada, sistemática y empírica el Método Científico, para comprender, conocer y explicar la realidad educativa.

7. Critica y compara los Programas de Estudios en sus diferentes Niveles del Sistema Educativo Nacional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	4	8
Casi nunca	6	12
A veces	11	22
Casi siempre	13	26
Siempre	16	32
TOTAL	50	100

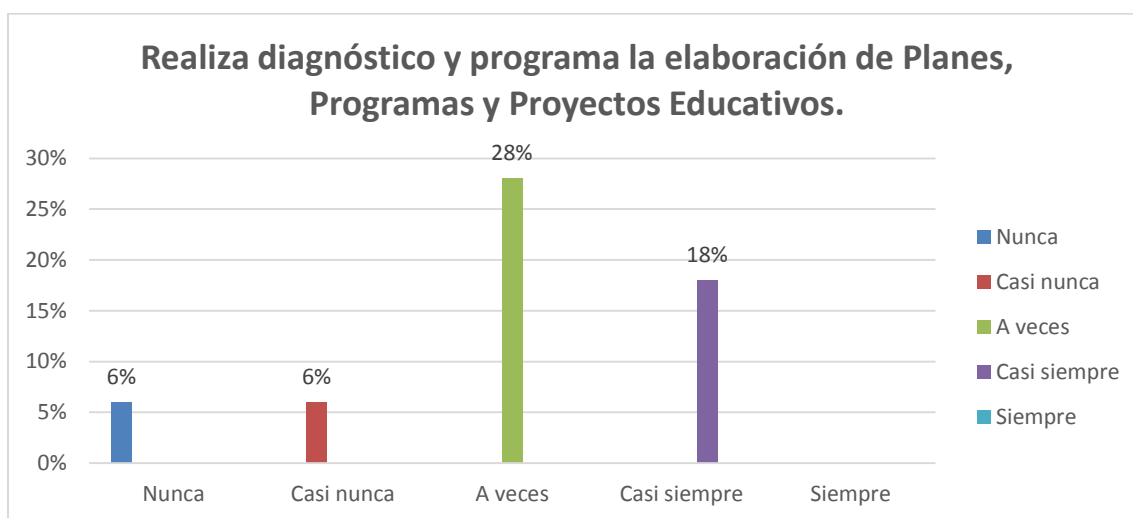


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados/as, el 8% respondió que Nunca Critica y compara los programas de estudios en sus diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional, por otra parte el 12% expresó que Casi Nunca, mientras que el 22% manifestó que A veces, el 26% expresó que Casi siempre y el 32% respondió que Siempre.

Según los resultados obtenidos, la mayor parte de las y los encuestados expresó que critica y compara los programas de estudios en sus diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional.

8. Realiza diagnóstico y programa la elaboración de Planes, Programas y Proyectos Educativos.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	3	6
Casi nunca	3	6
A veces	14	28
Casi siempre	9	18
Siempre	21	42
TOTAL	50	100

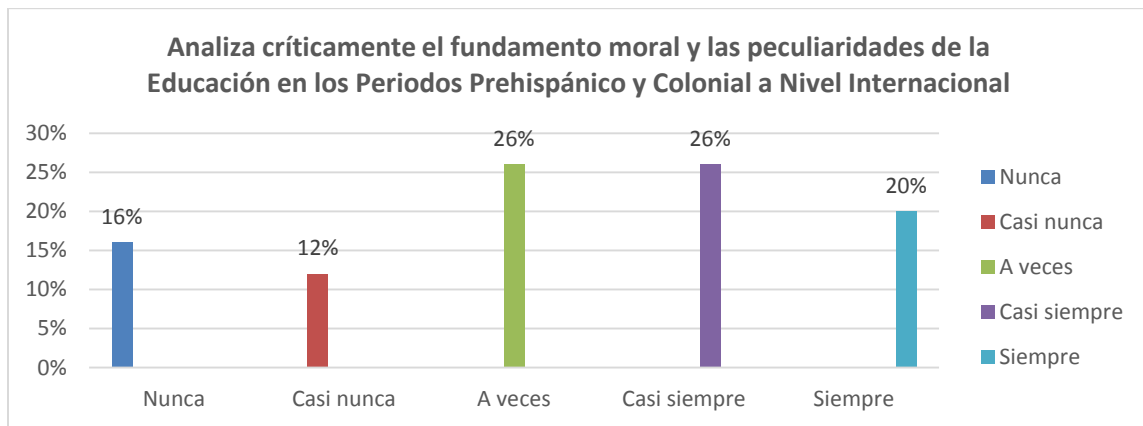


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados/as, el 6% respondió que Nunca realiza diagnósticos y programa la elaboración de planes, programas y proyectos educativos, también el 6% expresó que Casi Nunca, mientras que el 28% manifestó que A veces, el 18% respondió que Casi siempre y el 42% expresó que Siempre.

A partir de los resultados obtenidos se puede reflejar que la mayoría de las y los encuestados expresó que realiza diagnósticos y programa la elaboración de planes, programas y proyectos educativos.

9. Analiza críticamente el fundamento moral y las peculiaridades de la Educación en los Periodos Prehispánico y Colonial a Nivel Internacional

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	8	16
Casi nunca	6	12
A veces	13	26
Casi siempre	13	26
Siempre	10	20
TOTAL	50	100

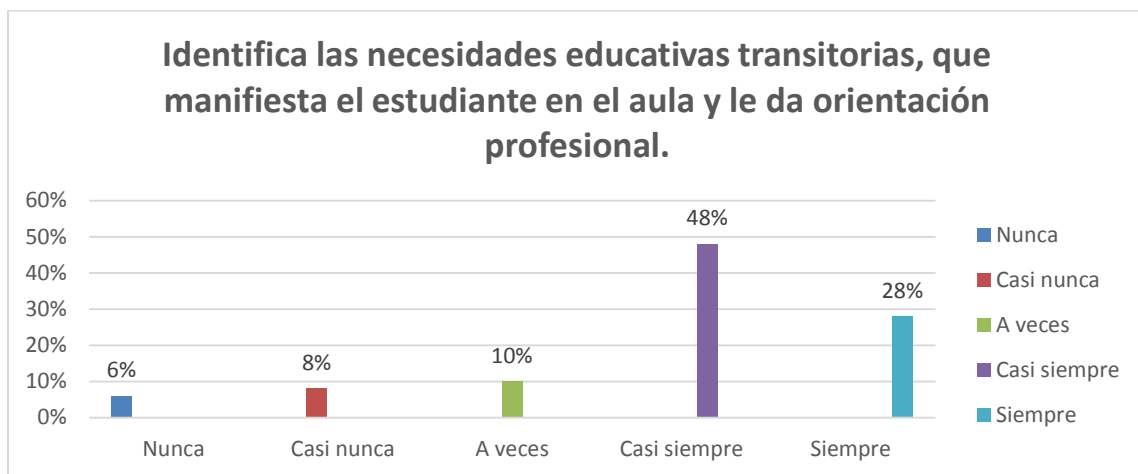


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 16% respondió que Nunca analiza críticamente el fundamento moral y las peculiaridades de la educación en los periodos prehispánico y colonial a nivel internacional, mientras que el 12% expresó que Casi Nunca, por otra parte el 26% manifestó que A veces, también el 26% expresó que Casi siempre y el 20% respondió que Siempre.

Los resultados obtenidos reflejan que existe una igualdad en la respuesta de las y los encuestados en relación a dos porcentajes, ya que en ambas alternativas se ve marcada la opinión de que analiza críticamente el fundamento moral y las peculiaridades de la educación en los periodos prehispánico y colonial a nivel internacional.

10. Identifica las necesidades educativas transitorias, que manifiesta el estudiante en el aula y le da orientación profesional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	3	6
Casi nunca	4	8
A veces	5	10
Casi siempre	24	48
Siempre	14	28
TOTAL	50	100

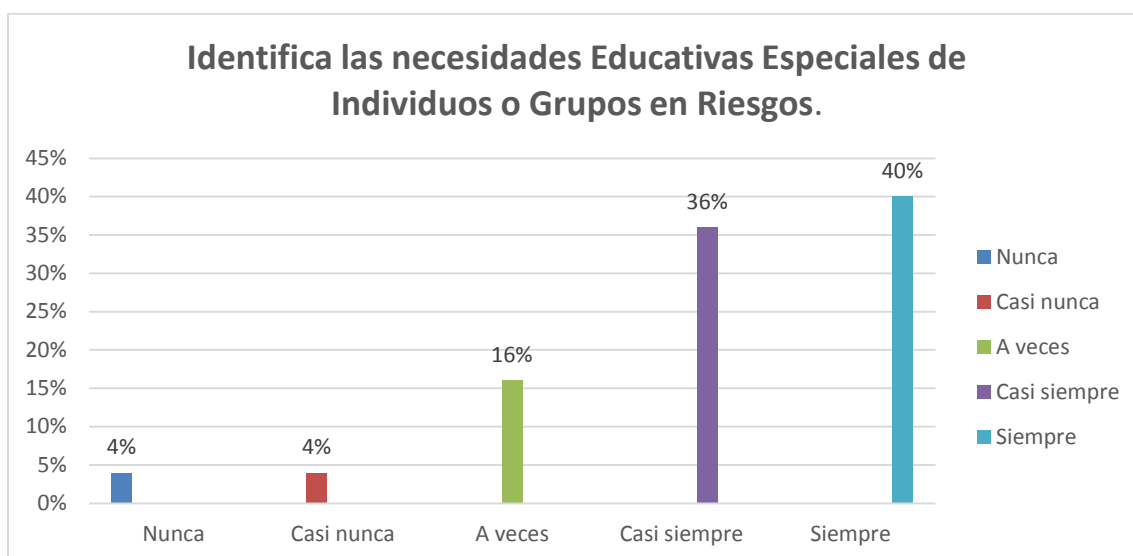


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 6% expresó que Nunca identifica las necesidades educativas transitorias, que manifiesta el estudiante en el aula y le da orientación profesional, mientras que el 8% respondió que Casi Nunca, el 10% manifestó que A veces, el 48% expresó que Casi siempre y el 28% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de las y los encuestados, manifestó que identifica las necesidades educativas transitorias, que manifiesta el estudiante en el aula y le da orientación profesional.

11. Identifica las necesidades Educativas Especiales de Individuos o Grupos en Riesgos.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	2	4
A veces	8	16
Casi siempre	18	36
Siempre	20	40
TOTAL	50	100

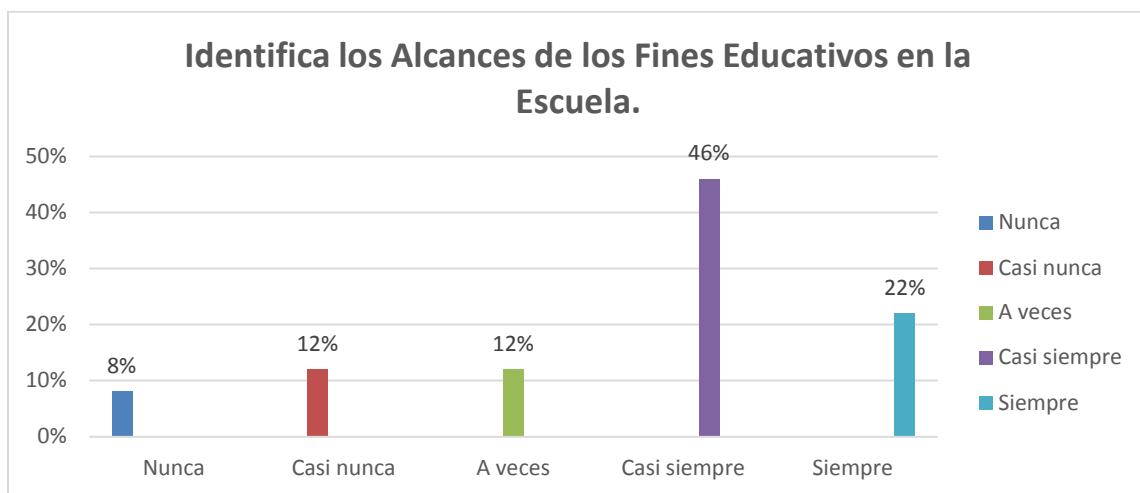


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 4% respondió que Nunca identifica las necesidades educativas especiales de individuos o grupos en riesgos, también el 4% expresó que Casi Nunca, mientras que el 16% manifestó que A veces, el 36% expresó que Casi siempre y el 40% respondió que Siempre.

Según los resultados obtenidos la mayor parte de las y los encuestados expresó que identifica las necesidades educativas especiales de individuos o grupos en riesgos.

12. Identifica los Alcances de los Fines Educativos en la Escuela.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	4	8
Casi nunca	6	12
A veces	6	12
Casi siempre	23	46
Siempre	11	22
TOTAL	50	100

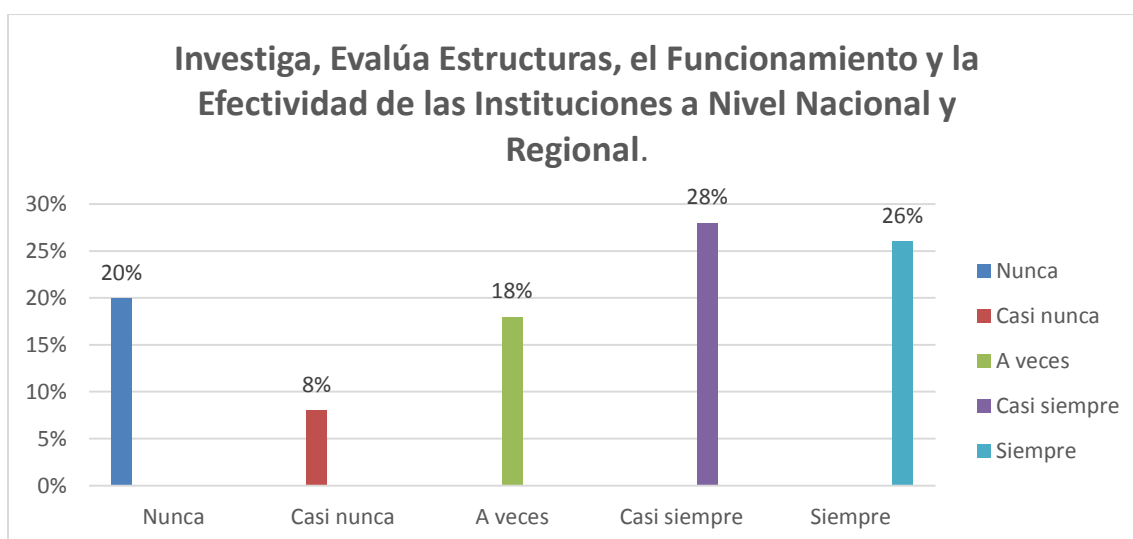


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 8% respondió que Nunca identifica los alcances de los fines educativos en la escuela, por otra parte el 12% expresó que Casi Nunca, también el 12% manifestó que A veces, el 46% respondió que Casi siempre y el 22% expresó que Siempre.

A partir de los resultados obtenidos se puede reflejar que la mayoría de las y los encuestados expresó que identifica los alcances de los fines educativos en la escuela.

13. Investiga, Evalúa Estructuras, el Funcionamiento y la Efectividad de las Instituciones a Nivel Nacional y Regional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	10	20
Casi nunca	4	8
A veces	9	18
Casi siempre	14	28
Siempre	13	26
TOTAL	50	100

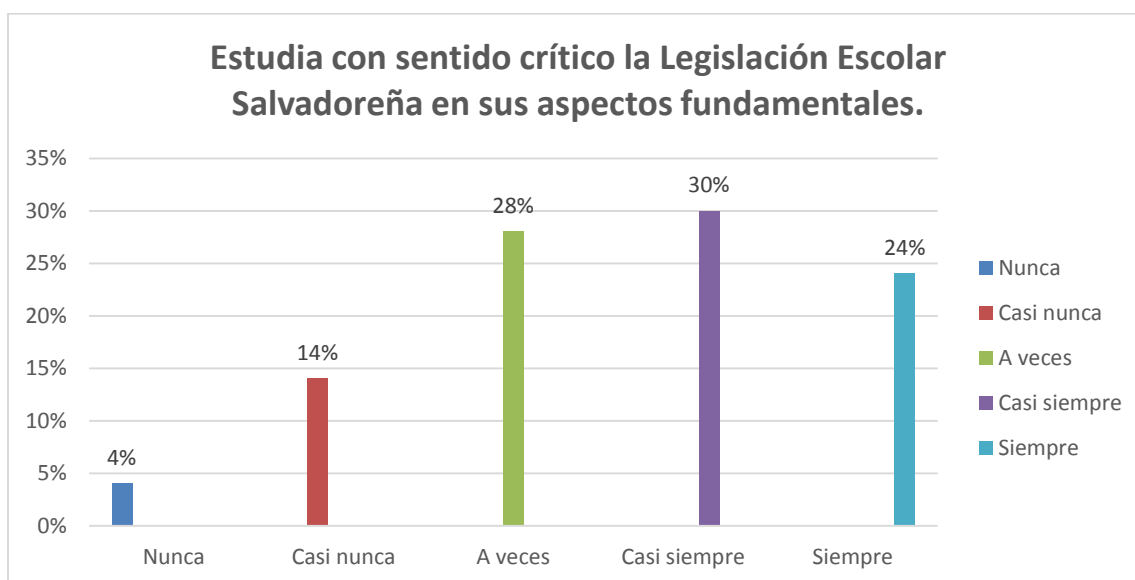


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 20% expresó que Nunca investiga, evalúa estructuras, funcionamiento y efectividad de las instituciones a nivel nacional y regional, mientras que el 8% respondió que Casi Nunca, el 18% manifestó que A veces, el 28% expresó que Casi siempre y el 26% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de las y los encuestados manifestó que Investiga, evalúa estructuras, funcionamiento y efectividad de las instituciones a nivel nacional y regional.

14. Estudia con sentido crítico la Legislación Escolar Salvadoreña en sus aspectos fundamentales.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	7	14
A veces	14	28
Casi siempre	15	30
Siempre	12	24
TOTAL	50	100



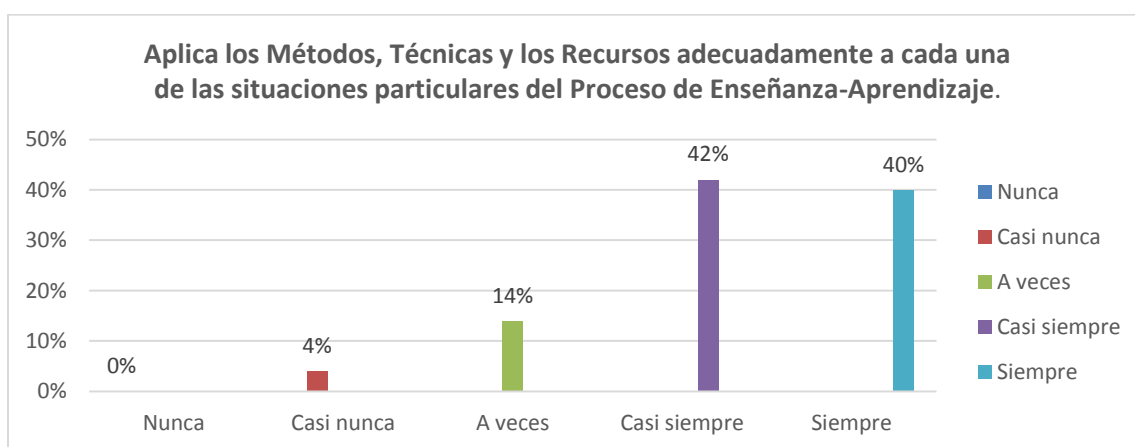
Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 4% expresó que Nunca estudia con sentido crítico la legislación escolar salvadoreña en sus aspectos fundamentales, mientras que el 14% respondió que Casi Nunca, el 28% manifestó que A veces, el 30% expresó que Casi siempre y el 24% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de las y los encuestados, expresó que estudia con sentido crítico la legislación escolar salvadoreña en sus aspectos fundamentales.

APLICACIÓN DE LA FINALIDAD SOCIAL

1. Aplica los Métodos, Técnicas y los Recursos adecuadamente a cada una de las situaciones particulares del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0
Casi nunca	2	4
A veces	7	14
Casi siempre	21	42
Siempre	20	40
TOTAL	50	100

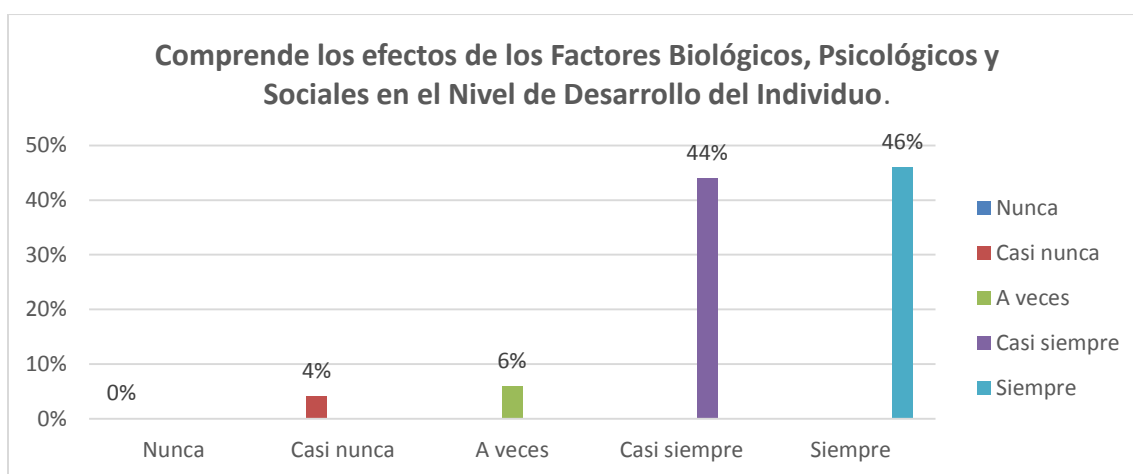


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 0% respondió que Nunca aplica los métodos, técnicas y recursos adecuadamente a cada una de las situaciones particulares del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, por otra parte el 4% expresó que Casi Nunca, mientras que el 14% manifestó que A veces, el 42% expresó que Casi siempre y el 40% respondió que Siempre.

Según los resultados obtenidos la mayor parte de las y los encuestados expresó que aplica los métodos, técnicas y recursos adecuadamente a cada una de las situaciones particulares del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

2. Comprende los efectos de los Factores Biológicos, Psicológicos y Sociales en el Nivel de Desarrollo del Individuo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0
Casi nunca	2	4
A veces	3	6
Casi siempre	22	44
Siempre	23	46
TOTAL	50	100

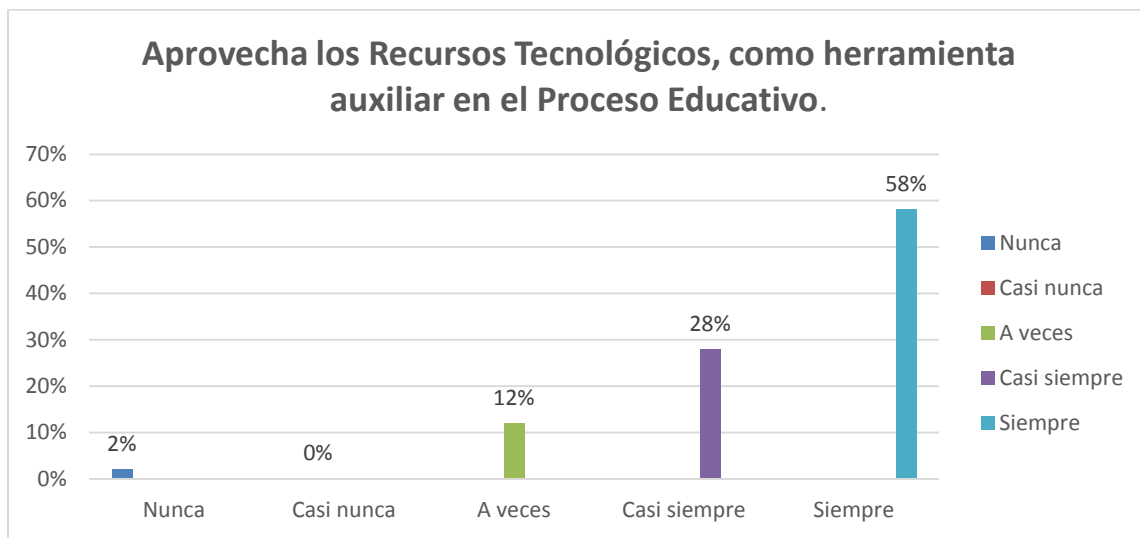


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 0% expresó que Nunca comprende los efectos de los factores biológicos, psicológicos y sociales en el nivel de desarrollo del individuo, mientras que el 4% respondió que Casi Nunca, el 6% manifestó que A veces, el 44% expresó que Casi siempre y el 46% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de las y los encuestados manifestó que comprende los efectos de los factores biológicos, psicológicos y sociales en el nivel de desarrollo del individuo.

3. Aprovecha los Recursos Tecnológicos, como herramienta auxiliar en el Proceso Educativo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	2
Casi nunca	0	0
A veces	6	12
Casi siempre	14	28
Siempre	29	58
TOTAL	50	100

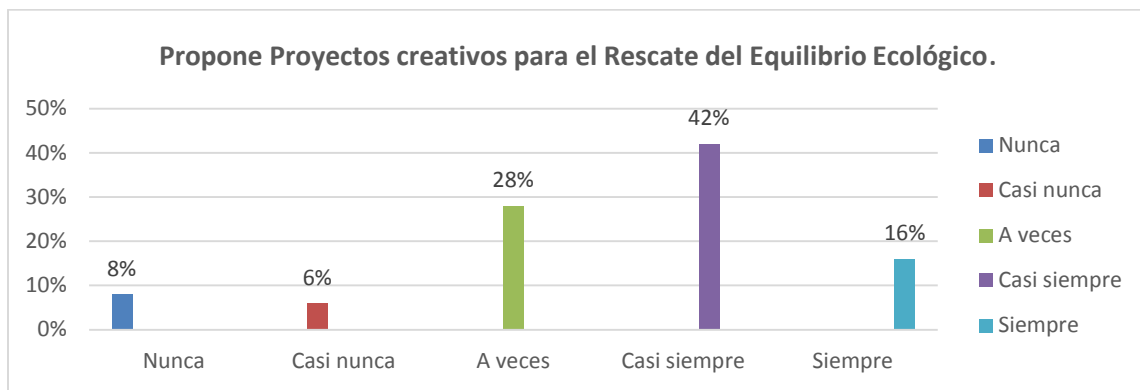


Del 100% de las y los egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fueron encuestados, el 2% expresó que Nunca aprovecha los recursos tecnológicos como herramienta auxiliar en el proceso educativo, mientras que el 0% respondió que Casi Nunca, el 12% manifestó que A veces, el 28% expresó que Casi siempre y el 58% respondió que Siempre.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría de las y los encuestados respondió que aprovecha los recursos tecnológicos, como herramienta auxiliar en el proceso educativo.

4. Propone Proyectos creativos para el Rescate del Equilibrio Ecológico.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	4	8
Casi nunca	3	6
A veces	14	28
Casi siempre	21	42
Siempre	8	16
TOTAL	50	100

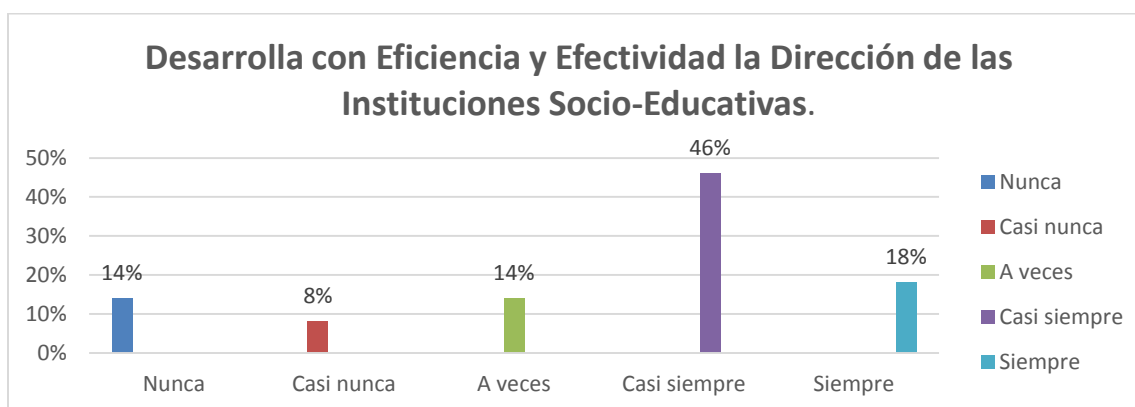


Del 100 % de los encuestados con respecto a proponer proyectos creativos, para el rescate del equilibrio ecológico; un 8 % contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 6 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 28% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 42% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 16% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

Según los resultados de los encuestados la mayor parte relaciona Casi Siempre el objetos de estudio con la finalidad social a fin de contribuir al desarrollo y cambio de la sociedad, vinculando los factores sociales con las conductas humanas y psicológicas de la personalidad, de esta manera para el rescate del equilibrio ecológico, concientizando a los estudiantes a través de prácticas ambientales.

5. Desarrolla con Eficiencia y Efectividad la Dirección de las Instituciones Socio-Educativas.

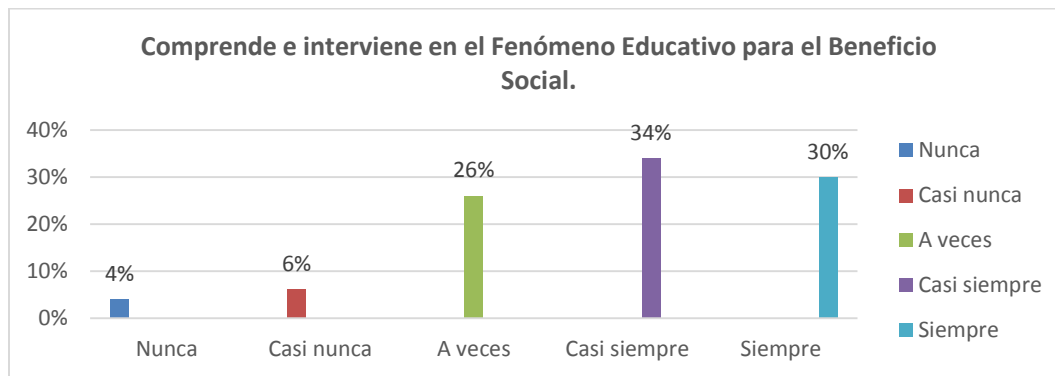
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	7	14
Casi nunca	4	8
A veces	7	14
Casi siempre	23	46
Siempre	9	18
TOTAL	50	100



Del 100 % de los encuestados egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con respecto a que desarrolla con eficiencia y efectividad la dirección de las instituciones socio-educativas ; un 14 % contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 8 % selecciono que Casi Nunca lo utiliza; un 14% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 46% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 18% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

La mayoría de los encuestados establece que casi siempre desarrolla con eficiencia y efectividad la dirección de las instituciones tomando en cuenta el proceso de la administración Planeación, organización, integración, dirección y control que se implementan en las diferentes organizaciones y de los diferentes sistemas educativos, permitiendo desarrollar una cultura organizacional, logrando mejorar el Sistema Educativo Nacional.

6. Comprende e interviene en el Fenómeno Educativo para el Beneficio Social.		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	3	6
A veces	13	26
Casi siempre	17	34
Siempre	15	30
TOTAL	50	100

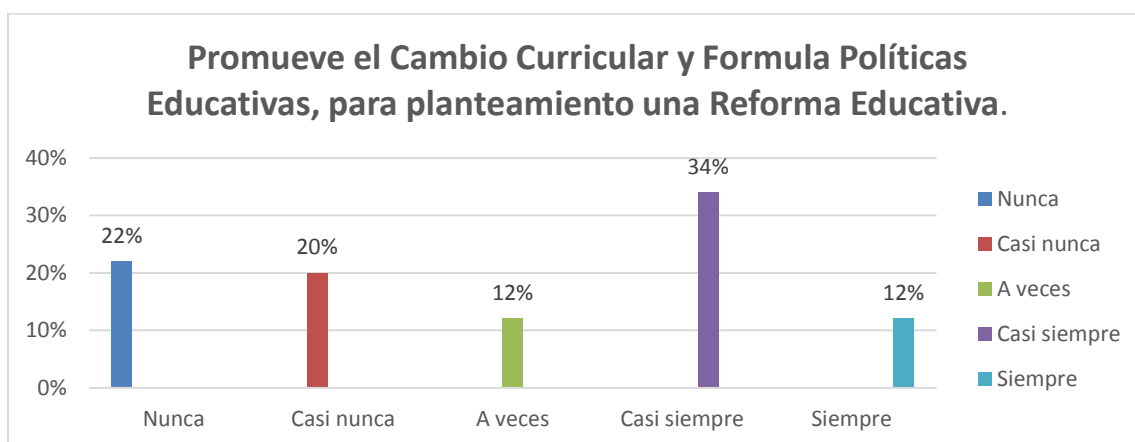


Del 100 % de los encuestados egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, correspondiente a Comprende e interviene en el fenómeno educativo para el beneficio social; un 4% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 6 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 26% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 34% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 30% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

La mayor parte de los encuestados respondió de una manera asertiva, asegurando que siempre se necesita intervenir en el fenómeno o hecho educativo, para transformarlo en el beneficio social, analizando y aplicándolos a todos los problemas educativos de manera crítica y reflexiva tomando la responsabilidad y desafíos del proceso de modernización de la educación del país junto con el proceso de globalización.

7. Promueve el Cambio Curricular y Formula Políticas Educativas, para el planteamiento de una Reforma Educativa.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	11	22
Casi nunca	10	20
A veces	6	12
Casi siempre	17	34
Siempre	6	12
TOTAL	50	100

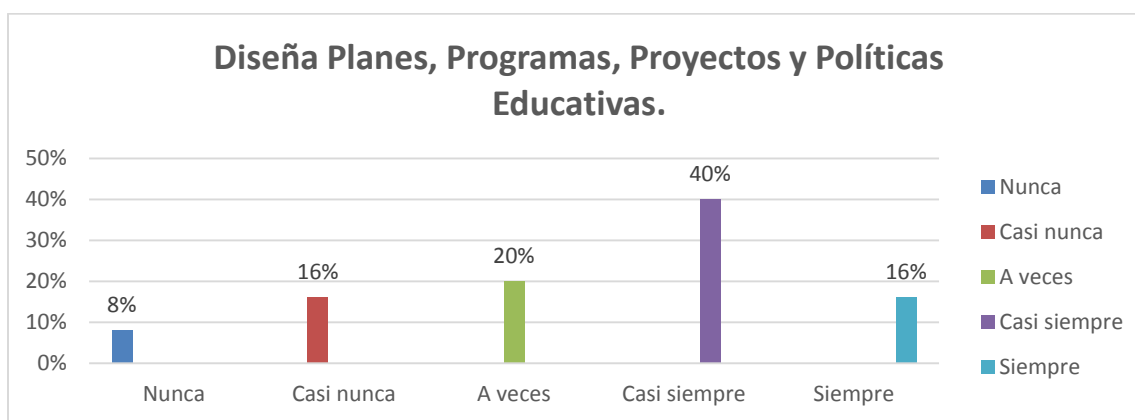


Del 100 % de los encuestados egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con respecto a Promueve el cambio curricular y formula políticas educativas, para plantear una reforma educativa; un 22% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 20 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 12% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 34% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 12% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

La mayor parte de los encuestados respondió que Casi siempre promueve el cambio curricular partiendo de interpretar la realidad educativa, comprendiendo el presente educativo por medio del pasado educativo con el fin de tener un mejor desarrollo social.

8. Diseña Planes, Programas, Proyectos y Políticas Educativas.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	4	8
Casi nunca	8	16
A veces	10	20
Casi siempre	20	40
Siempre	8	16
TOTAL	50	100

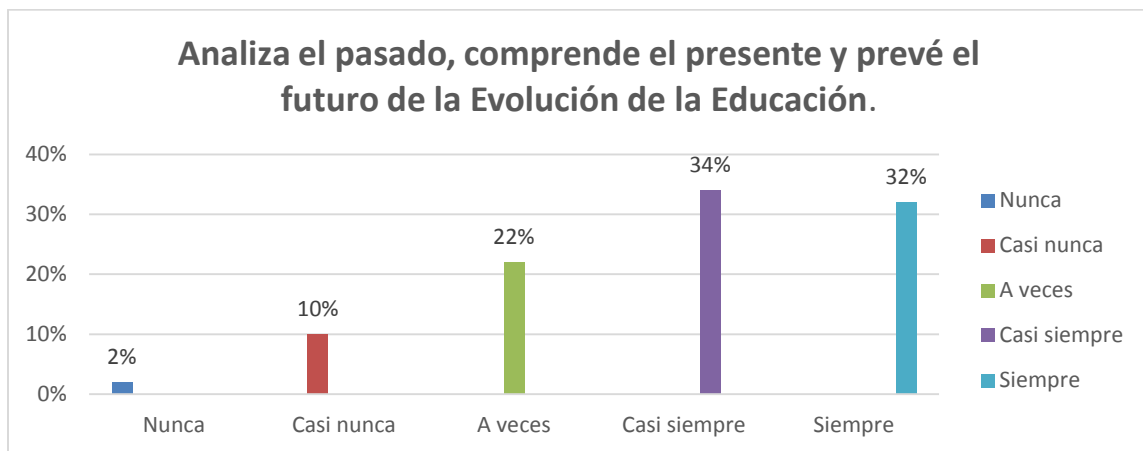


Del 100 % de los encuestados egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Diseñan planes, programas, proyectos y políticas educativas en sus áreas de trabajo ; un 8% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 16 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 20% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 40% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 16% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

La mayor parte de los encuestados respondió que Casi siempre diseña planes, programas educativos, que ayudan a mejorar y promover el cambio, a fin de aplicarlos en los problemas de la realidad salvadoreña, partiendo de un diagnóstico para la elaboración de planes, programas y proyectos.

9. Analiza el pasado, comprende el presente y prevé el futuro de la Evolución de la Educación.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	2
Casi nunca	5	10
A veces	11	22
Casi siempre	17	34
Siempre	16	32
TOTAL	50	100

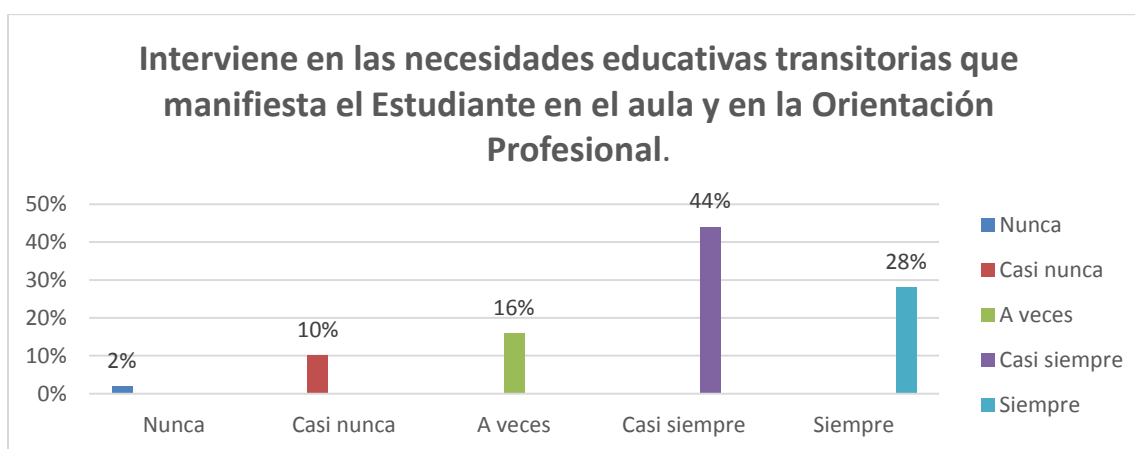


Del 100 % de los encuestados egresados y graduados del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con respecto a analiza el pasado, comprende el presente y prevé el futuro de la evolución de la educación ; un 2% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 10 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 22% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 34% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 32% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

El análisis del pasado sirve de bases para establecer las directrices educativas en el futuro, con un abordaje de identificación del presente, para combinarlos y fortalecer el sistema educativo, con nuevo enfoque y diferente paradigma.

10. Interviene en las necesidades educativas transitorias que manifiesta el Estudiante en el aula y en la Orientación Profesional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	2
Casi nunca	5	10
A veces	8	16
Casi siempre	22	44
Siempre	14	28
TOTAL	50	100

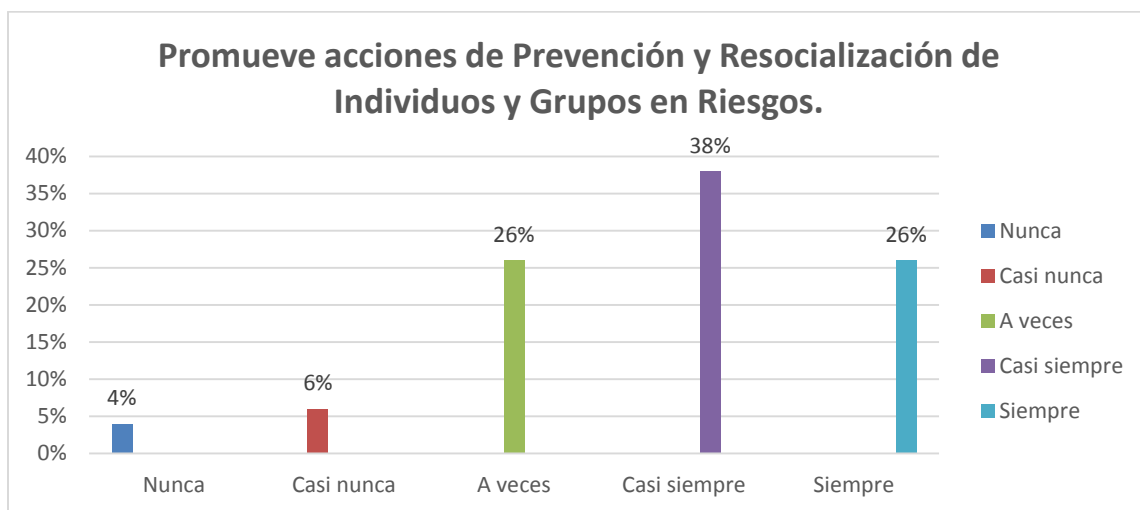


Del 100 % de los encuestados con respecto a intervenir en las necesidades educativas transitorias que manifiesta el estudiante en el aula, y en la orientación profesional; un 2 % contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 10 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 16% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 44% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 28% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

En este caso Casi Siempre se interviene en las necesidades educativas transitorias del aula, es decir que los problemas de aprendizaje del educando se abordan de acuerdo a las necesidades individuales que presente, asegurándose de que exista un nivel de aprendizaje aceptable y pueda incorporarse al nivel académico de los demás.

11. Promueve acciones de Prevención y Resocialización de Individuos y Grupos en Riesgos.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	3	6
A veces	13	26
Casi siempre	19	38
Siempre	13	26
TOTAL	50	100

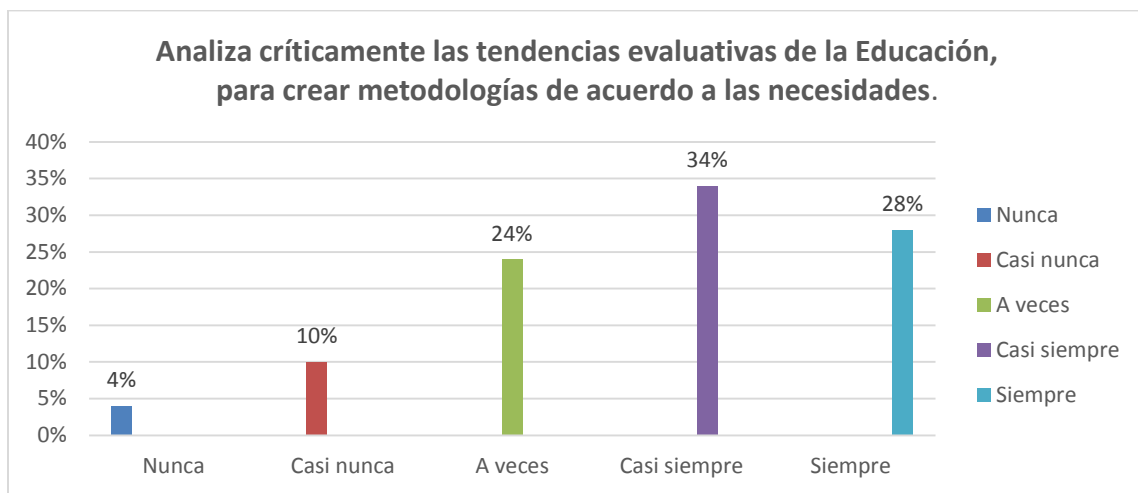


Del 100 % de los encuestados con respecto a promueve acciones de prevención y resocialización de individuos y grupos en riesgos; un 4 % contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 6 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 26% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 38% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 26% Siempre trata de acoplarlo en el desarrollo de su práctica.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad en un sentido intelectual, moral y social, es necesario incluir a personas en alto riesgo de la población, de diferentes contextos sociales, requiriendo intervención educativa para cambiar la situación de vida carente que atraviesan.

12. Analiza críticamente las tendencias evaluativas de la Educación, para crear metodologías de acuerdo a las necesidades.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	5	10
A veces	12	24
Casi siempre	17	34
Siempre	14	28
TOTAL	50	100

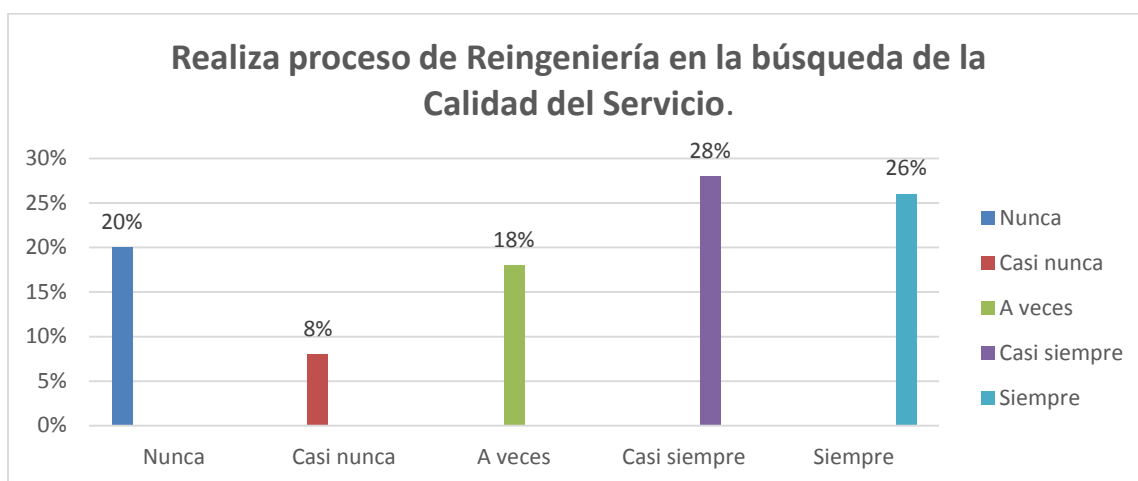


Del 100 % de los encuestados, Analiza críticamente las tendencias evaluativas de la educación, para crear, metodologías de acuerdo a las necesidades; un 4 % contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 10 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 24% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 34% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 28% Siempre trata de integrarlo en el desarrollo de su práctica.

El propósito de analizar críticamente las tendencias evaluativas, implica adquirir un compromiso de crear nuevas metodologías, para favorecer a individuos, acoplándolas a las necesidades que éstos presentan en su entorno, de esta manera para comprender la realidad educativa.

13. Realiza procesos de Reingeniería en la búsqueda de la Calidad del Servicio.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	10	20
Casi nunca	4	8
A veces	9	18
Casi siempre	14	28
Siempre	13	26
TOTAL	50	100

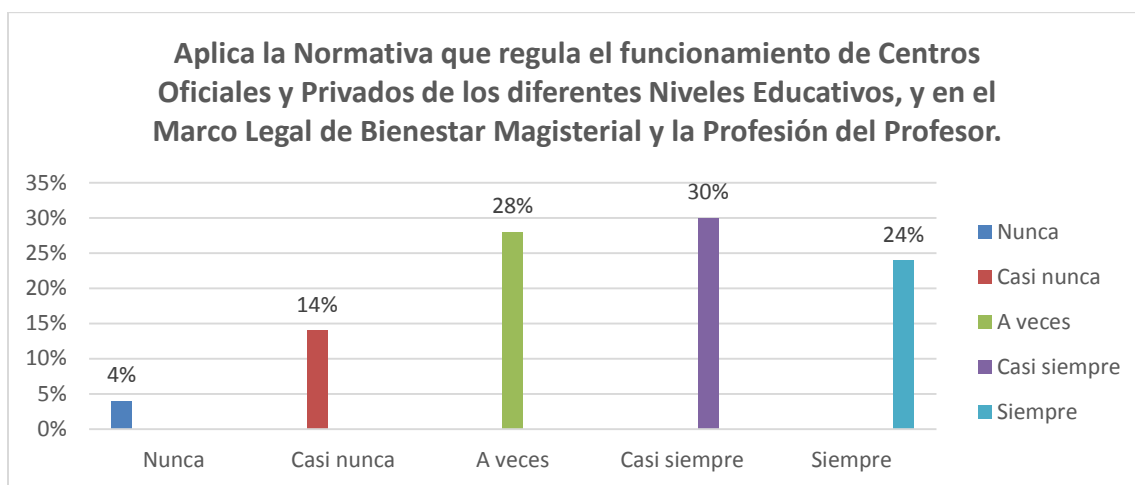


Del 100 % de los encuestados, realizan procesos de reingeniería en la búsqueda de la calidad del servicio; un 20% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 8 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 18% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 28% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 26% Siempre trata de integrarlo en el desarrollo de su práctica.

Los procesos de reingeniería deben de realizarse con el fin de buscar la calidad educativa, implementando los procedimientos necesarios, instrumentos confiables y válidos, de forma adecuada, en diferentes contextos educativos, aportando al logro de la calidad del servicio eficaz y eficiente.

14. Aplica la Normativa que regula el funcionamiento de Centros Oficiales y Privados de los diferentes Niveles Educativos, y en el Marco Legal de Bienestar Magisterial y la Profesión del Profesor.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	2	4
Casi nunca	7	14
A veces	14	28
Casi siempre	15	30
Siempre	12	24
TOTAL	50	100



Del 100% de los encuestados, Aplican la normativa que regula el funcionamiento de centros oficiales y privados de los diferentes niveles educativos, y el marco legal de Bienestar Magisterial y la Profesión del Profesor; un 4% contestó que Nunca lo relaciona a la práctica; un 14 % seleccionó que Casi Nunca lo utiliza; un 28% a Veces lo relaciona en la práctica de su desempeño; un 30% Casi Siempre lo establece en relación al objeto de estudio y finalidad social; un 24% Siempre trata de integrarlo en el desarrollo de su práctica.

La gran mayoría de los encuestados aplican la normativa que les permita actuar en base a las leyes oficiales que regulan los diferentes procesos educativos que se realizan en las diferentes áreas e instituciones educativas que integran el Sistema Educativo Nacional.

4.3. COMPROBACION DE HIPOTESIS

DESARROLLO ESTADÍSTICO PARA LA PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECÍFICA N°1

Hi-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

$$x^2 > x^2 \propto$$

Ho-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. $x^2 \propto > x^2$

TABLA 7 X 5

OBJETO DE ESTUDIO	1	2	3	4	5	TOTAL
Didáctica pedagógica	5.25	2.25	6.25	14.25	22	50
Administración	8	2	11	12	17	50
Investigación	3	5	10	14	18	50
Planificación	5.5	4.5	13.5	11	15.5	50
Orientación	2.5	3	6.5	21	17	50
Evaluación	7	5	7.5	18.5	12	50
Supervisión	2	7	14	15	12	50
TOTAL	33.25	28.75	68.75	105.75	113.5	350

Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

Obtención del grado de libertad:

$$gl = (7-1) (5-1)$$

$$= (6) (4)$$

$$= 24$$

$$x^2 \alpha = (24; 0.05)$$

$$= 36.41$$

Obtención de la frecuencia esperada:

$$e_{ij} = \frac{\text{total de filas (i)} \times \text{total de columnas (j)}}{n}$$

$$e_{11} = \frac{(50)(33.25)}{350} = 4.75$$

$$e_{12} = \frac{(50)(28.75)}{350} = 4.11$$

$$e_{13} = \frac{(50)(68.75)}{350} = 9.82$$

$$e_{14} = \frac{(50)(105.75)}{350} = 15.11$$

$$e_{15} = \frac{(50)(113.5)}{350} = 16.21$$

OBJETO DE ESTUDIO	1	2	3	4	5	TOTAL
Didáctica pedagógica	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Administración	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Investigación	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Planificación	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Orientación	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Evaluación	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
Supervisión	4.75	4.11	9.82	15.11	16.21	50
TOTAL	33.25	28.75	68.75	105.75	113.5	350

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum \frac{(O - e)^2}{e}$$

$$x^2 = \frac{(5.25-4.75)^2}{4.75} = 0.05$$

$$x^2 = \frac{(8-4.75)^2}{4.75} = 2.22$$

$$x^2 = \frac{(3-4.75)^2}{4.75} = 0.64$$

$$x^2 = \frac{(5.5-4.75)^2}{4.75} = 0.12$$

$$x^2 = \frac{(2.5-4.75)^2}{4.75} = 1.06$$

$$x^2 = \frac{(7-4.75)^2}{4.75} = 1.06$$

$$x^2 = \frac{(2-4.75)^2}{4.75} = 1.59$$

$$x^2 = \mathbf{6.74}$$

$$x^2 = \frac{(2.25-4.11)^2}{4.11} = 0.84$$

$$x^2 = \frac{(2-4.11)^2}{4.11} = 1.08$$

$$x^2 = \frac{(5-4.11)^2}{4.11} = 0.19$$

$$x^2 = \frac{(4.5-4.11)^2}{4.11} = 0.04$$

$$x^2 = \frac{(3-4.11)^2}{4.11} = 0.30$$

$$x^2 = \frac{(5-4.11)^2}{4.11} = 0.19$$

$$x^2 = \frac{(7-4.11)^2}{4.11} = 2.03$$

$$x^2 = \mathbf{4.67}$$

$$x^2 = \frac{(6.25-9.82)^2}{9.82} = 1.29$$

$$x^2 = \frac{(11-9.82)^2}{9.82} = 0.14$$

$$x^2 = \frac{(10-9.82)^2}{9.82} = 3.29$$

$$x^2 = \frac{(13.5-9.82)^2}{9.82} = 1.37$$

$$x^2 = \frac{(6.5-9.82)^2}{9.82} = 1.12$$

$$x^2 = \frac{(7.5-9.82)^2}{9.82} = 0.54$$

$$x^2 = \frac{(14-9.82)^2}{9.82} = 1.77$$

$$x^2 = \mathbf{9.52}$$

$$x^2 = \frac{(14.25-15.11)^2}{15.11} = 0.05$$

$$x^2 = \frac{(12-15.11)^2}{15.11} = 0.64$$

$$x^2 = \frac{(14-15.11)^2}{15.11} = 0.08$$

$$x^2 = \frac{(11-15.11)^2}{15.11} = 1.12$$

$$x^2 = \frac{(21-15.11)^2}{15.11} = 2.29$$

$$x^2 = \frac{(18.5-15.11)^2}{15.11} = 0.76$$

$$x^2 = \frac{(15-15.11)^2}{15.11} = 8.00$$

$$x^2 = \mathbf{12.94}$$

$$x^2 = \frac{(22-16.21)^2}{16.21} = 2.06$$

$$x^2 = \frac{(17-16.21)^2}{16.21} = 0.03$$

$$x^2 = \frac{(18-16.21)^2}{16.21} = 0.19$$

$$x^2 = \frac{(15.5-16.21)^2}{16.21} = 0.03$$

$$x^2 = \frac{(17-16.21)^2}{16.21} = 0.03$$

$$x^2 = \frac{(12-16.21)^2}{16.21} = 1.09$$

$$x^2 = \frac{(12-16.21)^2}{16.21} = 1.09$$

$$x^2 = 4.52$$

$$x^2 = 38.39$$

Comparando los valores obtenidos:

$$x^2 \quad x^2 \propto$$
$$38.39 > 36.41$$

Conclusión: Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) y se acepta la Hipótesis de Investigación (Hi).

Hi-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

DESARROLLO ESTADÍSTICO PARA LA PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECÍFICA N°2

Hi-2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral. $\chi^2 > \chi^2_{\alpha}$

Ho-2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, es independiente del nivel de apertura del campo laboral. $\chi^2 < \chi^2_{\alpha}$

TABLA 2 X 2

ALTERNATIVA	FO	FE	TOTAL
SI	38	25	63
NO	12	25	37
TOTAL	50	50	100

Obtención de la frecuencia esperada:

$$P(e) = \frac{1}{2} \times 50$$

$$P(e) = 25$$

Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

Obtención del grado de libertad:

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$= (1) (1)$$

$$= \mathbf{1}$$

$$x^2 \alpha = (1; 0.05)$$

$$= \mathbf{3.84}$$

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum \frac{(O - e)^2}{e}$$

$$x^2 = \frac{(38-25)^2}{25} = 6.76$$

$$x^2 = \frac{(12-25)^2}{25} = 6.76$$

$$x^2 = \mathbf{13.52}$$

Comparando los valores obtenidos:

$$x^2 \quad x^2 \alpha$$
$$\mathbf{13.52 > 3.84}$$

Conclusión: Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) y se acepta la Hipótesis de Investigación (Hi).

Hi-2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral.

DESARROLLO ESTADÍSTICO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA N°3

Hi-3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

$$x^2 > x^2 \alpha$$

Ho-3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

$$x^2 \alpha > x^2$$

TABLA 7 X 5

FINALIDAD SOCIAL	1	2	3	4	5	TOTAL
Didáctica pedagógica	1.25	1.75	7.5	19.5	20	50
Administración	7	4	7	23	9	50
Investigación	6.5	6.5	9.5	17	10.5	50
Planificación	2.5	6.5	10.5	18.5	12	50
Orientación	1.5	4	10.5	20.5	13.5	50
Evaluación	5.5	3.5	11.5	17	12.5	50
Supervisión	5	2	12	20	11	50
TOTAL	29.2	28.3	68.5	135.5	88.5	350

Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

Obtención del grado de libertad:

$$gl = (7-1) (5-1)$$

$$= (6) (4)$$

$$= \mathbf{24}$$

$$x^2 \alpha = (24; 0.05)$$

$$= \mathbf{36.41}$$

Obtención de la frecuencia esperada:

$$e_{ij} = \frac{\text{total de filas (i)} \times \text{total de columnas (j)}}{n}$$

$$e_{11} = \frac{(50)(29.2)}{350} = 4.17$$

$$e_{12} = \frac{(50)(28.3)}{350} = 4.04$$

$$e_{13} = \frac{(50)(68.5)}{350} = 9.79$$

$$e_{14} = \frac{(50)(135.5)}{350} = 19.36$$

$$e_{15} = \frac{(50)(88.5)}{350} = 12.64$$

FINALIDAD SOCIAL	1	2	3	4	5	TOTAL
Didáctica pedagógica	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Administración	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Investigación	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Planificación	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Orientación	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Evaluación	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
Supervisión	4.17	4.04	9.79	19.36	12.64	50
TOTAL	29.2	28.3	68.5	135.5	88.5	350

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum \frac{(O - e)^2}{e}$$

$$x^2 = \frac{(1.25-4.17)^2}{4.17} = 2.04$$

$$x^2 = \frac{(7-4.17)^2}{4.17} = 1.92$$

$$x^2 = \frac{(6.5-4.17)^2}{4.17} = 1.30$$

$$x^2 = \frac{(2.5-4.17)^2}{4.17} = 0.66$$

$$x^2 = \frac{(1.5-4.17)^2}{4.17} = 1.70$$

$$x^2 = \frac{(5.5-4.17)^2}{4.17} = 0.42$$

$$x^2 = \frac{(5-4.17)^2}{4.17} = 0.16$$

$$x^2 = \mathbf{8.2}$$

$$x^2 = \frac{(1.75-4.04)^2}{4.04} = 1.29$$

$$x^2 = \frac{(4-4.04)^2}{4.04} = 3.96$$

$$x^2 = \frac{(6.5-4.04)^2}{4.04} = 1.49$$

$$x^2 = \frac{(6.5-4.04)^2}{4.04} = 1.49$$

$$x^2 = \frac{(4-4.04)^2}{4.04} = 3.96$$

$$x^2 = \frac{(3.5-4.04)^2}{4.04} = 0.07$$

$$x^2 = \frac{(2-4.04)^2}{4.04} = 1.03$$

$$x^2 = \mathbf{13.29}$$

$$x^2 = \frac{(7.5-9.79)^2}{9.79} = 0.53$$

$$x^2 = \frac{(7-9.79)^2}{9.79} = 0.08$$

$$x^2 = \frac{(9.5-9.79)^2}{9.79} = 0.37$$

$$x^2 = \frac{(10.5-9.79)^2}{9.79} = 0.94$$

$$x^2 = \frac{(10.5-9.79)^2}{9.79} = 0.94$$

$$x^2 = \frac{(11.5-9.79)^2}{9.79} = 1.76$$

$$x^2 = \frac{(12-9.79)^2}{9.79} = 2.27$$

$$x^2 = \mathbf{6.89}$$

$$x^2 = \frac{(19.5-19.36)^2}{19.36} = 1.01$$

$$x^2 = \frac{(23-19.36)^2}{19.36} = 0.68$$

$$x^2 = \frac{(17-19.36)^2}{19.36} = 0.28$$

$$x^2 = \frac{(18.5-19.36)^2}{19.36} = 0.03$$

$$x^2 = \frac{(20.5-19.36)^2}{19.36} = 0.06$$

$$x^2 = \frac{(17-19.36)^2}{19.36} = 0.28$$

$$x^2 = \frac{(20-19.36)^2}{19.36} = 0.02$$

$$x^2 = \mathbf{2.36}$$

$$x^2 = \frac{(20-12.64)^2}{12.64} = 4.28$$

$$x^2 = \frac{(9-12.64)^2}{12.64} = 1.04$$

$$x^2 = \frac{(10.5-12.64)^2}{12.64} = 0.36$$

$$x^2 = \frac{(12-12.64)^2}{12.64} = 0.03$$

$$x^2 = \frac{(13.5-12.64)^2}{12.64} = 0.05$$

$$x^2 = \frac{(12.5-12.64)^2}{12.64} = 1.55$$

$$x^2 = \frac{(11-12.64)^2}{12.64} = 0.21$$

$$x^2 = 7.52$$

$$x^2 = 38.26$$

Comparando los valores obtenidos:

$$x^2 \quad x^2 \propto$$
$$38.26 > 36.41$$

Conclusión: Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) y se acepta la Hipótesis de Investigación (Hi).

Hi-3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

4.4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO	Demostrar el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.			
HIPOTESIS	<p>Hi1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>			
VARIABLE DEPENDIENTE	Pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.			
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de planes, programas, proyectos, Políticas Educativas y materiales didácticos. ○ Promueve Cambios de Conducta en el Individuo. ○ Desarrolla el Proceso Administrativo en las Instituciones Socio-Educativas. ○ Aplicación del Método Científico en el Fenómeno Educativo. ○ Intervención en las Necesidades Educativas que manifiestan los Individuos. ○ Cumplimiento de la Legislación Educativa Salvadoreña. 			
RESULTADOS				
Valor de X²	Valor de X^{2α}	Resultados de la comprobación	ANALISIS	CONCLUSIONES
38.49	36.41	Se acepta Hi.1	Según los resultados obtenidos en la comprobación de la Hipótesis de Investigación corresponde a 38.49, mientras que la Hipótesis Nula corresponde a 36.41, por lo tanto se acepta la Hipótesis de Investigación.	El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio, depende en gran medida del desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es decir, que el proceso de formación teórico-científico, se concretiza en el proceso de aplicación mediante la práctica, realizándose en el proceso teórico-práctico. Además considerando la deficiente formación recibida, ha permitido que los profesionales se autoformen en vista a la necesidad de inserción laboral, a pesar de esto, el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio se ubica en el nivel de “ Siempre ” de acuerdo a la Escala de Likert.

OBJETIVO	Identificar el área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.			
HIPOTESIS	<p>Hi2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral</p> <p>Ho2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, es independiente del nivel de apertura del campo laboral.</p>			
VARIABLE DEPENDIENTE	El área ocupacional que presenta mayor incidencia del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación			
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área Didáctica- Pedagógica ○ Área de Administración Educativa ○ Área de Investigación Educativa ○ Área de Planificación Educativa ○ Área de Evaluación Educativa ○ Área de Orientación Educativa ○ Área de Supervisión Educativa 			
RESULTADOS				
Valor de X²	Valor de X^{2α}	Resultados de la comprobación	ANALISIS	CONCLUSIONES
13.52	3.84	Se acepta Hi.2	Según los resultados obtenidos en la comprobación de la Hipótesis de Investigación corresponde a 13.52, mientras que la Hipótesis Nula corresponde a 3.84, por lo tanto se acepta la Hipótesis de Investigación.	De las áreas de desempeño ocupacional, en la que mayormente se desempeñan profesionalmente los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, corresponde al Área Didáctico-Pedagógico con un porcentaje del 76% en consideración que el espacio de inserción es mucho más amplio que el de las demás, siendo un factor predominante a que presente mayor demanda, a pesar que se maneja el paradigma que la Licenciatura en Ciencias de la Educación se limita al espacio de las docencia.

OBJETIVO	Establecer el nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.			
HIPOTESIS	<p>Hi3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>			
VARIABLE DEPENDIENTE	Pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.			
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Adquisición de Competencias ○ Desarrollo de Habilidades ○ Aplicación de Métodos, Técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. ○ Desarrollo eficiente y eficaz del Proceso Administrativo en Instituciones Socio-Educativas. ○ Intervención en el fenómeno educativo para el beneficio social. ○ Diseño de planes, programas, proyectos y Políticas 			
RESULTADOS				
Valor de X²	Valor de X^{2a}	Resultados de la comprobación	ANALISIS	CONCLUSIONES
38.26	36.41	Se acepta Hi.3	Según los resultados obtenidos en la comprobación de la Hipótesis de Investigación corresponde a 38.26, mientras que la Hipótesis Nula corresponde a 36.41, por lo tanto se acepta la Hipótesis de Investigación.	La finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se concretiza en la práctica del desempeño profesional y en el impacto positivo que genera en la sociedad. De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la Escala de Likert, la pertinencia se ubica a “Casi Siempre”, evidenciándose que el impacto es favorable, divergiendo con el Objeto de Estudio. Por lo tanto, el elemento teórico científico, no es aplicado correctamente para generar un impacto equilibrado.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio, depende en gran medida del desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es decir, que el proceso de formación teórico-científico, se concretiza en el proceso de aplicación mediante la práctica, realizándose en el proceso teórico-práctico. Además considerando la deficiente formación recibida, ha permitido que los profesionales se autoformen en vista a la necesidad de inserción laboral, a pesar de esto, el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio se ubica en el nivel de “**Siempre**” de acuerdo a la Escala de Likert.
- De las áreas de desempeño ocupacional, en la que mayormente se desempeñan profesionalmente los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, corresponde al **Área Didáctico-Pedagógico** con un porcentaje del 76% en consideración que el espacio de inserción es mucho más amplio que el de las demás, siendo un factor predominante a que presente mayor demanda, a pesar que se maneja el paradigma que la Licenciatura en Ciencias de la Educación se limita al espacio de las docencia.
- La finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se concretiza en la práctica del desempeño profesional y en el impacto positivo que genera en la sociedad. De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la Escala de

Likert, la pertinencia se ubica a “**Casi Siempre**”, evidenciándose que el impacto es favorable, divergiendo con el Objeto de Estudio. Por lo tanto, el elemento teórico científico, no es aplicado correctamente para generar un impacto equilibrado.

5.2. RECOMENDACIONES

- Si bien es cierto que el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, continúa vigente, es necesario que los Docentes retomen las prácticas establecidas en los Programas de cada asignatura, con el fin de desarrollar a los futuros profesionales, competencias necesarias para enfrentar el mundo laboral.
- Que el desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as) que se dedican mayormente en el Área Didáctico-Pedagógico, se fortalezca con las nuevas tendencias educativas emergentes, con la capacidad de resolver los problemas educativos que persisten en la actualidad.
- Para lograr un significativo grado de pertinencia, es necesario contar con un equipo multidisciplinario que integren el Personal Docente del Departamento de Ciencias de la Educación, quienes son los responsables de formar a los profesionales del Plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, y también sean fortalecidos teóricamente y metodológicamente por cada una de las áreas que integran el Plan de Estudio.

CAPITULO VI: PROPUESTA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

OBJETIVOS

GENERAL:

Fortalecer científicamente a las y los profesionales de Ciencias de la Educación, con el fin de convertirse en agentes de cambio social.

ESPECIFICO:

- Mejorar las competencias teóricas-científicas de las y los profesionales de Ciencias de la Educación, con el fin de contribuir a resolver las demandas emergentes del Sistema Educativo Nacional.
- Proporcionar nuevas herramientas a las y los profesionales de Ciencias de la Educación, para que le permitan mejorar su desempeño profesional.
- Motivar a las y los profesionales de Ciencias de la Educación a desempeñarse con responsabilidad, ética y compromiso social, con el fin de contribuir a los cambios de la sociedad salvadoreña.

JUSTIFICACION

La Universidad de El Salvador, ha formado profesionales de Ciencias de la Educación desde 1948, actualmente, su formación lo hace a través del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Los cambios sustanciales que ha sufrido el Sistema Educativo Nacional, demandan de nuevas competencias, siendo necesario formar profesionales sobre esas áreas de demanda, en donde, se debe fortalecer a los(as) egresados(as) y graduados(as) del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, del período 2005 al 2012.

De esta forma, se busca dar respuesta a las transformaciones que ha experimentado la educación en El Salvador, contando con profesionales que aporten significativamente, desenvolviéndose con responsabilidad, ética y compromiso social, para beneficiar a la comunidad educativa y al país de forma general.

Tomando en cuenta el amplio sistema de especialidades que comprende el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, definidas en siete áreas de acción, es necesario intervenir en cada una de ellas, con el fin, de que las y los profesionales sean fortalecidos científicamente, el dominio de nuevas herramientas y con la disposición de convertirse en agente de cambio de la sociedad salvadoreña.

ANTECEDENTES

El Programa de Fortalecimiento del Profesional de Ciencias de la Educación, está integrado por un amplio y complejo sistema de especialización, en respuestas a las siete áreas que comprende el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El sistema de especialización, está integrado por siete Diplomados, es decir, un diplomado por cada una de las áreas que integra el Plan de Estudio: Didáctico-Pedagógico, Administración, Investigación, Planeación, Orientación, Evaluación y Supervisión.

Cada profesional, tendrá la opción de elegir los diplomados en los cuales desearía participar, dando la opción de especializarse en las siete áreas o una en específico.

ENFOQUE METODOLOGICO

El Programa de Fortalecimiento del Profesional de Ciencias de la Educación, busca acercar a los profesionales de Ciencias de la Educación, a las nuevas tendencias educativas que prevalecen actualmente en el Sistema Educativo Nacional e Internacional.

El enfoque que será el hilo conductor del programa, se caracteriza por una diversidad de principios y estándares de calidad. Desde esta perspectiva, se implementa una adaptación a los cinco factores de éxitos, convirtiéndose en una forma novedosa de orientación metodológica del programa.

Los cinco factores de éxitos que serán adaptado en cada uno de los módulos son: Estrategia, Cooperación, Estructura de Conducción, Procesos y Aprendizaje e Innovación.

Cada uno está inmerso en el programa, en cada uno de los diplomados y en cada módulo específico.

AREAS DE ACCION



PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

PERFIL DE INGRESO

El Profesional de Ciencias de la Educación, deberá contar con las competencias establecido en el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

PROFESIONAL:

1. Conocer la realidad educativa nacional.
2. Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad educativa nacional.

3. Poseer el dominio conceptual y metodológico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos.
4. Poseer disposición por actualizar el marco de competencia profesional, de acuerdo a los cambios que hayan surgido en su entorno.
5. Conocer los procedimientos de la administración, supervisión, orientación y evaluación de los procesos educativos.
6. Poseer capacidad para sintetizar y analizar los problemas de la realidad educativa nacional.
7. Promover el desarrollo de la Educación a través de su gestión profesional.

PERSONAL:

1. Facilidad de comunicación oral y escrita
2. Actitud para contribuir a resolver problemas socioeducativos.
3. Actitud para trabajar individualmente y en equipo, de manera emergente.
4. Actitud para consensar y tomar decisiones.
5. Trabajar diligente y profesionalmente, demostrando eficiencia y autosuficiencia en su área de competencia.
6. Estabilidad emocional.
7. Con capacidad crítica y autocrítica. (UES, 1997)

PERFIL DE EGRESO

- o Manejo teórico-científico de la especialidad conforme a las tendencias educativas vigentes.
- o Aplica las nuevas herramientas en el contexto educativo, de acuerdo a sus necesidades.
- o Diseña procesos de intervención de acuerdo a la especialidad, para realizar con eficiencia y efectividad su labor.
- o Disponibilidad de trabajo multidisciplinario, para lograr una mejor intervención en el sector educativo.
- o Trabaja de forma responsable, con ética y compromiso social, para incidir en la transformación social del país.

CONTENIDO Y LOGISTICA DEL PROGRAMA

CONTENIDO

- o El sistema constará de siete Diplomados, con especialidad en cada una de las áreas de acción del plan de estudio. Cada Diplomado, contará con cinco módulos temáticos, con un diseño metodológico, bajo la adaptación de los cinco factores de éxitos.

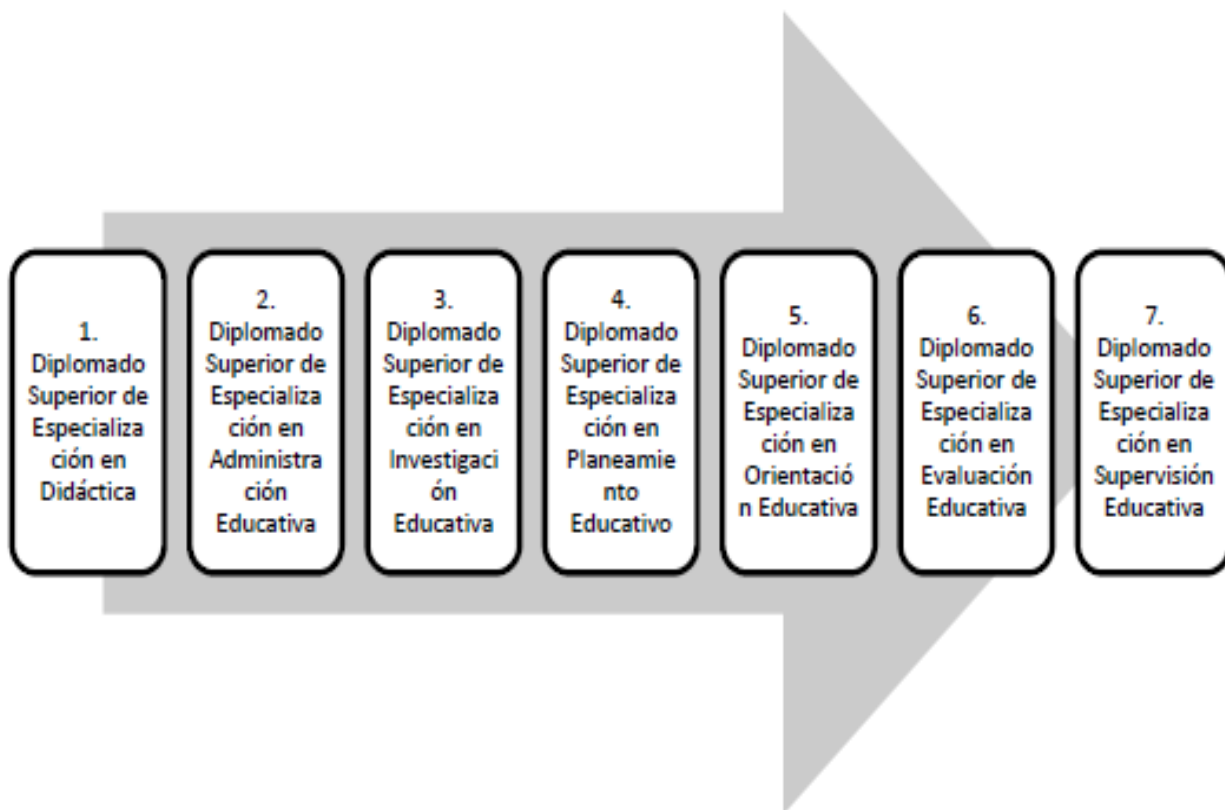
- o Al final de cada módulo y del diplomado, el profesional contará con una caja de herramientas de acuerdo a la especialidad que haya elegido.
- o El proceso de formación, será diseñado de acuerdo a las necesidades identificadas en cada una de las instituciones y sectores que tienen relación con Educación.
- o Cada Diplomado será diseñado de acuerdo a la demanda que tenga la sociedad de cada especialidad que comprende el plan de estudio.
- o Cada módulo estará integrado por partes, y su proceso metodológico teórico-práctico, adaptándose a las necesidades del profesional.

ASPECTO LOGISTICO

- o Cada diplomado se desarrollará simultáneamente, es decir, los siete diplomados tendrán la misma fecha de inicio, pero de forma separada por especialidad.
- o Los módulos serán desarrollados los fines de semanas.
- o La inversión de cada diplomado lo asumirá el participante. La inversión cubre los siguientes elementos: Desarrollo de módulos, materiales, instalaciones, actividades externas y refrigerios.

**PROPUESTA DE DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACION
EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL
PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

HILO CONDUCTOR DEL SISTEMA DE DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACION



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Universidad de El Salvador (2006), Memoria de Labores de la Facultad de Ciencias y Humanidades 2005, San Salvador.
- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (1950), Inventario de Actas del Consejo Superior Directivo de la Universidad de El Salvador.
- GTZ-MINED (1997), El Salvador, Estudio Nacional sobre el Sistema de Formación Inicial de Docentes de Educación Básica 1° y 2° Ciclos, San Salvador.
- MINED (1995), Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005, El Salvador.
- EL SALVADOR, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1997). Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, Primera Edición: Versión Divulgativa, San Salvador, El Salvador, Ministerio de Educación.
- UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO (2010), Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil, México.
- PRIMER (2013) Congreso Reforma Curricular Escuela de Contaduría Pública, “Las competencias... un nuevo paradigma del Contador Público en un contexto internacional”, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 30, 31 de enero y 1 de febrero de 2013
- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (1997), Plan Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 1998.
- OCEANO (2002), Diccionario Enciclopédico OCEANO UNO COLOR, España.

- Revista Iberoamericana de Educación, El Currículo Nulo y sus diferentes Modalidades, Universidad de Zulia, Venezuela.
- M.M. ROSENTAL, Diccionario de Filosofía.
- DIAZ B., F. (2006), "Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral", en Tecnología y Comunicación Educativa, N° 21, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, México, 1993.
- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Catálogo Académico Pre-Grado.
- VELAZQUEZ DE BUSTAMANTE, MARTA ELIZABETH (2009), Pedagogía y Formación Docente, Primera Edición, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Costa Rica.
- BENEITONE, PABLO (2007), Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, San Salvador.
- TABERNER GUASP, J. (2002), Sociología y Educación, Editorial Tecnos, Grupo Anaya, S.A., Madrid.
- ORTEZ, ELADIO ZACARIAS (2005), Estudio Sociales y Cívica I, Primer Año de Bachillerato, Clásicos Roxsil, Primera Edición, El Salvador.
- ZEPEDA HERRERA, FERNANDO (2008), Introducción a la Psicología: Una visión científica humanística, Tercera Edición, Pearson Educación, México.
- MEDINA REVILLA, ANTONIO (2009), Didáctica General, Segunda Edición, UNED, Pearson Educación, Madrid.

- GALLARDO DE PARADA, YOLANDA (1999), Serie: Aprende a Investigar, Módulo 4: Análisis de la Información, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, Tercera Edición (corregida y aumentada), Santa Fe de Bogotá.
- TRIOLA, MARIO F. (1999), Estadística, Décima Edición, Pearson Educación, México.
- GARCIA AMILBURU, MARIA (2012), Filosofía de la Educación, cuestiones de hoy y de siempre, NARCEA, S.A. DE EDICIONES, España.
- WOOLFOLK, ANITA (2010), Psicología Educativa, Decimoprimera Edición, Pearson Educación, México.
- GRUPO OCEANO, Aprende Computación, España.
- República de El Salvador, Ley de Medio Ambiente.
- GRUPO OCEANO, Aprender a Aprender, Técnicas de Estudio, España.
- SALAS VELASCO, MANUEL (2008), Economía de la Educación: Aspectos teóricos y actividades prácticas, Pearson Educación, S.A., Madrid.
- MCMILLAN, JAMES H.-SCHUMACHER, SALLY (2005), Investigación Educativa, Quinta Edición, Pearson Educación S.A., Madrid.
- BISQUERRA ALZINA, RAFAEL (2009), Metodología de la Investigación Científica, Segunda Edición, Madrid.

- TREPAT, CRISTOFOL-A; RIVERO, PILAR (2010), Didáctica de la Historia y Multimedia expositiva, Primera Edición, Editorial GRAO, de IRIF, SL, España.

- GUTIERREZ MARTIN, ALFONSO (1999), Educación Multimedia y Nuevas Tecnologías, Primera Reimpresión, España.

- VILLALOBOS PEREZ-CORTES, ELVIA MARVEYA (2002), Educación Comparada, Investigación para la Docencia 2, Primera Edición, Universidad Panamericana, Publicaciones Cruz O.S.A., México.

- SANTOS GUERRA, MIGUEL ANGEL (1996), Evaluación Educativa II, Editorial Magisterio del Río de la Plata, Segunda Edición, Argentina.

- PIMIENTA PRIETO, JULIO H. (2008), Evaluación de los Aprendizajes, Un enfoque basado en competencias, Primera Edición, Pearson Educación, México.

- SARRATE CAPDEVILA, MARIA LUISA, HERNANDO SANZ, MARIA ANGELES (2009), Intervención en Pedagogía Social, Espacios y Metodologías, NARCEA, S.A. DE EDICIONES, España.

- UNESCO (2000), Marco de Acción de Dakar, Educación para todos: Cumplir nuestros compromisos comunes, Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril de 2000.

- EGEA (1995), Jesús Navarro, La orientación Educativa en Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

- LAFOURCADE, PEDRO (2007), Evaluación institucional, Editorial Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

□ MOLINA BOGANTES, ZAIDA (2006), Planeamiento Educativo: Fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo, Novena Reimpresión de la Primera Edición, EUNED, Costa Rica.

□ DÍEZ de Castro, Emilio Pablo, García del Junco (2001), Julio (2005), Administración y Dirección, McGraw-Hill Interamericana.

□ OCÉANO (2004),, Enciclopedia general de la educación, Editorial Océano, tomo No. 2. Barcelona-España; Koontz Harold y Weihrich Heinz Administración Una Perspectiva Global, McGraw-Hill Interamericana, Edición No. 12.

TESIS

□ Brs. Flores G., Navidad A., Revelo G., (2008) El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña, Universidad de El Salvador, El Salvador.

SITIOS WEB

□ Misión y Visión de la Universidad de El Salvador (2013), Fecha de visita de sitio web: 5.09.13, Sitio web visitado: <http://www.ues.edu.sv/content/nuestra-universidad>

□ Misión y Visión de la Facultad de Ciencias y Humanidades (2013), Fecha de visita de sitio web: 5.09.13, Sitio web visitado: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/content/nuestra-facultad>

□ Ciencias de la Educación (2013), Fecha de consulta: 4.8.13. , Sitio web consultado: http://es.wikipedia.org/wiki/Ciencias_de_la_educaci%C3%B3n

- Incidencia (2013): Concepto, Fecha de consulta 15.8.13, Sitio web consultado:
<http://ferran.torres.name/edu/sp/download/articulos/incidencia.pdf>

- Desempeño (2013), Fecha de consulta: 10.9.13, Sitio web visitado:
<http://psicologiayempresa.com/desempeno-y-estandar-conceptos.html>

- Objetivo de estudio (2013), Fecha de consulta: 15.8.13, Sitio web consultado:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Objetivo-De-Estudio/3079853.html>

- El egresado en Ciencias de la Educación (2013), Fecha de Consulta: 4.8.13. ,
Sitio web consultado: <http://www.saece.org.ar/docs/congreso4/trab89.pdf>

- Licenciatura en Ciencias de la Educación (2013), Fecha de Consulta: 22.7.13. ,
Sitio web consultado: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/content/campo-de-acci%C3%B3n-profesional-lic-en-cc-educaci%C3%B3n>

- Calidad Educativa (2013), Fecha de visita de sitio web: 7.10.13, Sitio web visitado: http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_educativa

- Cultura Escolar y Cambio Curricular (2013), Fecha de visita de sitio web: 7.10.13,
Sitio web visitado: http://justiciaeducativasigloxxi.bligoo.com.ar/media/users/27/1383883/files/448699/cambio_cultural.pdf

- La Reforma Educativa (2013), Fecha de visita de sitio web: 7.10.13, Sitio web visitado:
http://www.centrogeo.org.mx/curriculum/GermanMonroy/pdf/la_reforma_educativa.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



CUESTIONARIO DIRIGIDO A EGRESADOS/AS Y GRADUADOS/AS DEL PLAN DE ESTUDIO DE 1998 DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

N° _____

OBJETIVO: Recopilar información confiable, que permita conocer el nivel de incidencia del objeto de estudio y la finalidad social en relación a la práctica profesional de los egresados/as y graduados/as del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

PRESENTACION: El instrumento responde a un estudio de Proceso de Grado, acerca de la Incidencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social, en relación a la práctica del desempeño profesional de los egresados/as y graduados/as del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador.

INDICACIONES:

- Le solicitamos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad, las respuestas simplemente reflejan su opinión personal.
- Marque con una "X" la respuesta que considere pertinente y llene los espacios cuando se le solicite.

GENERALIDADES				
Sexo	Masculino		Femenino	
Condición Profesional	Egresado (Año de egreso _____)		Graduado (Año de graduación _____)	
Su lugar de trabajo es de carácter	Público	Privado		Benéfico
Tiempo en el cargo que se desempeña actualmente	Menos de un año	1 año	2 años	Más de 3 años

ESPECIFICAS					
El área Didáctica se entiende como "La docencia es una práctica social por excelencia, cuyo desarrollo desencadena procesos intelectuales, cognitivos, emocionales, éticos, estructurales de los sujetos que participan en ella, por esto la práctica docente, ciertamente es una especificación de la praxis social que se realiza entre sujetos, mediados por el conocimiento" Partiendo de la aseveración anterior ¿Se desempeña actualmente en el área Didáctico-Pedagógica?	Sí				
	No				
Si su respuesta fue NO, seleccione una de las siguientes áreas:					
Administración	Investigación	Planeación	Orientación	Evaluación	Supervisión

INDICACIONES:

- Lea cada uno de los objetos de estudio y responda de acuerdo al **nivel de aplicabilidad del objeto de estudio en la práctica**, considerando la escala que se le presenta.
- Marque con una **“X”** la opción que considere pertinente.

APLICACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO						
N°	OBJETO DE ESTUDIO	NIVEL DE APLICABILIDAD DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA PRACTICA				
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
		1	2	3	4	5
1	Investiga, planifica e implementa métodos, técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.					
2	Toma en cuenta la incidencia del factor biológico, psicológico y social del individuo durante el proceso educativo.					
3	Utiliza los Sistemas Operativos en Disco MS-DOS y Windows 95; Foxpro 25 y Excel.					
4	Promueve cambios de conducta en la relación del hombre con el medio ambiente.					
5	Planifica, organiza, coordina, dirige y controla organizaciones socio-educativas, de acuerdo a las políticas económicas y educativas.					
6	Aplica de forma organizada, sistemática y empírica el Método Científico, para comprender, conocer y explicar la realidad educativa.					
7	Critica y compara los programas de estudios en sus diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional.					
8	Realiza diagnóstico y programa la elaboración de planes, programas y proyectos educativos.					
9	Analiza críticamente el fundamento moral y las peculiaridades de la educación en los periodos prehispánico y colonial a nivel internacional.					
10	Identifica las necesidades educativas transitorias, que manifiesta el estudiante en el aula y le da orientación profesional.					
11	Identifica las necesidades educativas especiales de individuos o grupos en riesgos.					
12	Identifica los alcances de los fines educativos en la escuela.					
13	Investiga, evalúa estructuras, funcionamiento y efectividad de las instituciones a nivel nacional y regional.					
14	Estudia con sentido crítico la legislación escolar salvadoreña en sus aspectos fundamentales.					

INDICACIONES:

- Lea cada finalidad social y responda de acuerdo a **la relación entre el objeto de estudio y la finalidad social**, considerando la escala que se le presenta.
- Marque con una “**X**” la opción que considere pertinente.

APLICACIÓN DE LA FINALIDAD SOCIAL						
N°	FINALIDAD SOCIAL	RELACION ENTRE EL OBJETO DE ESTUDIO Y LA FINALIDAD SOCIAL EN LA PRACTICA				
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
		1	2	3	4	5
1	Aplica los métodos, técnicas y recursos adecuadamente a cada una de las situaciones particulares del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.					
2	Comprende los efectos de los factores biológicos, psicológicos y sociales en el nivel de desarrollo del individuo.					
3	Aprovecha los recursos tecnológicos, como herramienta auxiliar en el proceso educativo.					
4	Propone proyectos creativos, para el rescate del equilibrio ecológico.					
5	Desarrolla con eficiencia y efectividad la dirección de las instituciones socio-educativas.					
6	Comprende e interviene en el fenómeno educativo para el beneficio social.					
7	Promueve el cambio curricular y formula políticas educativas, para plantear una Reforma Educativa.					
8	Diseña planes, programas, proyectos y políticas educativas.					
9	Analiza el pasado, comprende el presente y prevé el futuro de la evolución de la educación.					
10	Interviene en las necesidades educativas transitorias que manifiesta el estudiante en el aula, y en la orientación profesional.					
11	Promueve acciones de prevención y resocialización de individuos y grupos en riesgos.					
12	Analiza críticamente las tendencias evaluativas de la educación, para crear metodologías de acuerdo a las necesidades.					
13	Realiza procesos de reingeniería en la búsqueda de la calidad del servicio.					
14	Aplica la normativa que regula el funcionamiento de centros oficiales y privados de los diferentes niveles educativos, y el marco legal de Bienestar Magisterial y la Profesión del Profesor.					

ANEXO 2: MATRIZ DE CONGRUENCIA

<p>Tema: La Pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Práctica del Desempeño Profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador</p>	<p>Docente Directora: MsD. Gloria Milagro de Rodríguez Coordinadora de Proceso de Grado del Departamento de Ciencias de la Educación: MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla Investigadores: Yesenia Lissette Barra Méndez, Alejandra Elena Pérez Saravia, Carlos Geovanny Serrano Rosales.</p>
--	--

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

TEMA	SITUACION PROBLEMATICA	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	JUSTIFICACION	ALCANCES, LIMITACIONES Y DELIMITACIONES	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>La Pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Práctica del Desempeño Profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, actualmente, continua vigente, sin modificación alguna, a pesar de los cambios que ha tenido el Sistema Educativo, en materia de cambio curricular, basado en competencia. • Esta situación que presenta el Plan de Estudio de la carrera, tiene como consecuencia un desfase, manifestando, dificultades de inserción laboral de quienes han egresado y graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998. 	<p>¿En qué medida es pertinente del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador?</p>	<p>Es importante investigar sobre la pertinencia del Objeto de estudio y la Finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, debido a la relevancia que tiene para la Universidad de El Salvador y para el Sistema Educativo Nacional.</p> <p>La investigación es de carácter socio-educativo y laboral, en donde se busca conocer la pertinencia del Objeto de estudio y la Finalidad social a través del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que laboran las instituciones Gubernamentales, No</p>	<p>Alcances</p> <p>El conocimiento de la pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>La demostración del nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Conocer la pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social, depende de la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <p>El área ocupacional que presenta mayor incidencia del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p>	<p>o Diseño de planes, programas, proyectos, Políticas Educativas y materiales didácticos.</p> <p>o Promueve Cambios de Conducta en el Individuo.</p> <p>o Desarrolla el Proceso Administrativo en las Instituciones Socio-Educativas.</p> <p>o Aplicación del Método Científico en el Fenómeno Educativo.</p> <p>o Intervención en las Necesidades Educativas que manifiestan los Individuos.</p> <p>o Cumplimiento de la Legislación Educativa</p>

	<p>• El cambio curricular, parte de la evaluación del Plan de Estudio, de acuerdo al proceso de evaluación establecido en éste, partiendo de que aproximadamente, la primera promoción salió en el año 2004, teniendo 9 años, sin ser actualizado el Plan de Estudio.</p>		<p>Gubernamentales y Privadas.</p> <p>Debido al incremento del subempleo del profesional de Ciencias de la Educación, se ven en la necesidad de trabajar en diversos empleos, implicando no ejercer su profesión.</p> <p>Algunas de las causas del subempleo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es la deficiente formación profesional, falta de desarrollo de nuevas competencias, descontextualización curricular del Plan de Estudio frente a la demanda social, edad, experiencia previa y falta de espacios laborales.</p> <p>En este sentido, es necesario contar con elementos claves como lo educativo, laboral, económico, social y cultural, para la actualización curricular, diseñando programas académicos de acuerdo a las necesidades sociales.</p>	<p>de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Identificación del área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Establecimiento del nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Demostrar el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Identificar el área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral.</p>	<p>Pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Práctica del Desempeño Profesional de los(as) Egresados(as) y Graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p>	<p>Salvadoreña.</p> <p>o Área Didáctica-Pedagógica de Administración Educativa o Área de Investigación Educativa o Área de Planificación Educativa o Área de Evaluación Educativa o Área de Orientación Educativa o Área de Supervisión Educativa</p> <p>o Adquisición de Competencias o Desarrollo de Habilidades o Aplicación de Métodos, Técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. o Desarrollo eficiente y eficaz del Proceso Administrativo en Instituciones Socio-Educativas. o Intervención en el fenómeno educativo para el beneficio social. o Diseño de planes, programas, proyectos y Políticas</p>
--	---	--	---	--	---	---	---	--

		<p>La Universidad de El Salvador es la única Institución de Educación Superior de carácter pública, que debe buscar los mecanismos de vanguardia que respondan a las exigencias sociales.</p> <p>Para ello, debe contar con un equipo de docentes calificados y comprometidos con la sociedad, con la disposición de adaptarse a los cambios emergentes.</p> <p>El Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, respondió a los cambios que presentó la Reforma Educativa en Marcha 1995, actualmente los cambios sustanciales que ha experimentado el Sistema Educativo Nacional y la sociedad, exigen nuevas demandas laborales de las y los Egresados y Graduados.</p> <p>Conscientes de la necesidad de actualizar el Plan de Estudio, la investigación servirá de base para la Comisión Curricular del Departamento de Ciencias de la Educación, para el rediseño del Plan de Estudio, orientado a</p>	<p>Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>LIMITACIONES</p> <p>La investigación presenta ciertas limitaciones en su ejecución, principalmente, debido a la inexistencia de un estudio similar, dificultando a tener una mejor orientación al proceso de investigación, además, existe poca bibliografía relacionada con el objeto de estudio y la finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la educación Plan 1998.</p> <p>Por otra parte, se presenta la dificultad de localizar a egresados(as) y graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la educación Plan 1998, que se encuentre</p>	<p>Universidad de El Salvador.</p> <p>Establecer el nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>	<p>La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Hipótesis Estadísticas</p> <p>Hi-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del</p>	<p>Educativas. o Promueve acciones de prevención y resocialización de individuos y grupos en riesgos. o Diseña procesos de Reingeniería en instituciones educativas. o Aplicación de la normativa para el funcionamiento de las instituciones educativas.</p>
--	--	--	--	--	--	---

			<p>responder las demandas sociales identificadas. De esta forma, la Universidad de El Salvador podrá ofertar una actualizada carrera en el área de educación, de acuerdo a las exigencias prevalecientes en la sociedad, y la necesidad de posicionar profesionales altamente competitivos y comprometidos con el quehacer científico, con capacidad de enfrentar y resolver problemas de la sociedad salvadoreña.</p>	<p>desempeñándose laboralmente, en una de las áreas que comprende la carrera, para la recolección de la información sobre el desempeño profesional.</p> <p>DELIMITACIONES</p> <p>La investigación requiere de un proceso de niveles operativos, por lo que es necesaria la profundización conceptual del Objeto de estudio y la finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, además apoyándose en teorías curriculares y los lineamientos establecido por el Ministerio de Educación, a partir de las transformaciones que ha experimentado el sistema educativo.</p> <p>También, es necesario, que la investigación inicie su desarrollo en el periodo del mes de Mayo y finalice en el mes de Diciembre del 2013.</p>	<p>Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho-1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Hi-2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

				<p>El espacio en donde se desarrollará será principalmente en el Departamento de San Salvador, considerando tomar en cuenta los demás departamentos del país.</p> <p>Las unidades de análisis de la investigación, serán los y las egresadas y graduados del Periodo 2005-2012, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, de la Universidad de El Salvador, que ejercen su profesión en instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y Privadas.</p> <p>Por otra parte, la investigación se ubica en el contexto socioeducativo y laboral, aportando elementos claves, que permitan fortalecer el Sistema Educativo Nacional, y las competencias profesional que demanda el mundo laboral.</p>	<p>en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral.</p> <p>Ho2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012 del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, es independiente del nivel de apertura del campo laboral.</p> <p>Hi-3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y</p>	
--	--	--	--	---	--	--

						<p>Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

CAPITULO II: MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	FUNDAMENTACION TEORICA	TERMINOS BASICOS
<p style="text-align: center;">FUNDACION DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</p> <p>En 1948, Fue fundada la Licenciatura en Ciencias de la Educación</p> <p>En 1971, el Consejo Técnico aprobó el nuevo Plan de estudios en Ciencias de la Educación con 140 unidades valorativas.</p> <p>En 1996, se propone un Plan Alternativo para realizar estudios en la Carrera de Ciencias de la Educación con horarios de atención de sábados y domingos para el Magisterio Nacional.</p> <p>En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo Plan de Estudios.</p> <p>En febrero de 1998, se inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, con 43 asignaturas, 176 unidades valorativas.</p> <p>Con la implementación del Plan de estudios de 1998, se reestructura la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación denominándose Plan 1998, para diferenciarlo del Plan anterior que databa de 1977 con 148 unidades valorativas, el cual se modifica a 160 unidades valorativas para validar los estudios de los estudiantes que aún cursaban el plan de 1977.</p> <p style="text-align: center;">REFORMA EDUCATIVA EN MARCHA 1995</p> <p>La principal influencia, que incidió en la reestructuración de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1998, fue a la Reforma Educativa en Marcha 1995.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL INTERNACIONAL</p> <p>Si estamos hablando de las ciencias, el objeto de estudio, es el objeto a que se dedica esa ciencia, o sea su campo, su especialidad, por ejemplo el objeto de estudio de la psicología es: el comportamiento humano, o la mente humana; es necesario que cada disciplina delimite su objeto de estudio para poder dirigir sus investigaciones y teorizaciones.</p> <p>Un objeto de estudio es aquello que se quiere conocer, y quien define el objeto de estudio es el sujeto. Éste puede realizar un diseño experimental para responder las preguntas que ese objeto plantea.</p> <p>Un objeto de estudio no es más que aquello “por estudiar” o “por conocer”. Si por ejemplo observamos algún hecho que nos genera alguna duda que queremos resolver se nos genera entonces una pregunta.</p> <p>Son todas las Ciencias que aportan en teoría y práctica al proceso formativo desde su objeto de estudio, son un conjunto de disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos. Tienen carácter integrador y holístico y tienen la Pedagogía como ciencia integradora.</p> <p>El campo disciplinar de las Ciencias de la Educación se ha constituido a partir de la intersección de un conjunto de diversas disciplinas: la filosofía, la psicología, la sociología, la historia, entre otras; que abordan desde su especificidad el objeto “educación”.</p>	<p>CAMBIO CURRICULAR: Una alteración de la práctica existente hacia una práctica nueva o revisada (implicando potencialmente alguno de estos tres elementos: materiales, enseñanza, creencias) en orden a obtener ciertos resultados deseados en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>DESEMPEÑO PROFESIONAL: Es el conjunto de conductas laborales del trabajador en el cumplimiento de sus funciones; también se le conoce como rendimiento laboral o méritos laborales.</p> <p>FINALIDAD SOCIAL: El término <<social>> es polisémico. indica que lo social implica una conexión de voluntades o convivencia organizada, un repertorio de usos, pautas de conductas y formas de convivencia preestablecidas y un fin común que vincula las voluntades de los individuos</p> <p>OBJETO DE ESTUDIO: El objeto de estudio, es el objeto a que se dedica esa ciencia, o sea su campo su especialidad es necesario que cada disciplina delimite su objeto de estudio para poder dirigir sus investigaciones y teorizaciones.</p> <p>PLAN DE ESTUDIO: Se concibe como una estructura curricular mediante la cual se organiza una carrera en el ámbito académico y administrativo. Esta estructura articula las áreas de la actividad académica: Docencia, investigación, extensión y producción.</p>

<p>Partiendo de los problemas sociales y educativos, y en respuesta a éstos, el Sistema Educativo salvadoreño se encuentra inmerso en un proceso de reforma educativa, cuyos retos fundamentales lo constituyen: el mejoramiento de la calidad, el aumento de la cobertura, la modernización institucional y la formación de valores humanos, éticos y cívicos. Estos cuatros “ejes”, como son llamados en la jerga de la Reforma, representan imperativos, que se transforman en demandas para el sistema educativo nacional.</p> <p>La búsqueda de respuestas y satisfactores a estas demandas, llevan a plantear para la Reforma Educativa los Objetivos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles. •Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo. •Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos. <p>La Reforma Educativa, toma en consideración los resultados de la Consulta 95, enfatizando en “Mejorar la formación de docentes y administradores educativos, fortalecer los procesos de capacitación y dignificar la profesión de maestro”</p> <p>. Los elementos teóricos de la innovación curricular se han ajustado en la medida en que se daba paso a la reformulación de los planes de estudios de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.</p> <p>CAMBIO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN 1998.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actualización Curricular, fundamentalmente en los contenidos de la formación, a través de la incorporación de nuevas materias, nuevas orientaciones, la inclusión de más experiencias de investigación y/o de prácticas profesionales. • El proceso de cambio curricular permitirá tomar conciencia de la necesidad de realizar una revisión 	<p>Los diferentes aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas, son estudiados por las Ciencias de la Educación, efectuando análisis interdisciplinarios o transdisciplinarios para alcanzar una comprensión y explicación de los procesos educativos.</p> <p>Las ciencias de la educación no constituyen un campo reservado solamente a algunos especialistas. Ellas representan actualmente el conjunto indispensable de disciplinas que permiten un correcto y fecundo funcionamiento de los sistemas educativos en todos sus niveles.</p> <p>Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Historia de la Educación, Psicología Educativa, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la educación. Andragogía, Antropología de la Educación etc.</p> <p>Los principales factores que se deben tomar en consideración para analizar y comprender los hechos y las situaciones educacionales pueden clasificarse en dos grandes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Los factores que dependen de condiciones generales de la institución educativa en el seno de la sociedad. •Los factores que dependen de las condiciones “locales” de la institución educativa y que determinan su realización. <p>OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR</p> <p>Las Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional.</p>	
--	---	--

<p>sistémica continua de las acciones implementadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios curriculares incluyen el crecimiento y la expansión de las ofertas educativas, atendiendo a múltiples demandas de la sociedad. 	<p>Las Universidades son reconocidas cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida.</p> <p>El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en las comunicaciones han modificado la forma de percibir el tiempo y las distancias, a la vez que abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación.</p> <p>Se caracteriza la Educación Superior como deficiente en la orientación del Proceso Educativos, en cuanto no tienen una filosofía y objetivos precisos, lo que trae como consecuencia que el funcionamiento académico, sea aislado y no responda a los intereses y necesidades reales del país. Por otra parte la oferta educativa nacional no se adecua a las necesidades de desarrollo del país, lo que refleja que el profesional egresado no responde a la problemática social.</p> <p>Únicamente se da el desarrollo curricular cuando el currículo se fundamenta, orienta y realiza con un marco teórico que refleje en forma coherente la realidad cambiante.</p> <p>En este campo la noción de lo actual se refiere a un desarrollo curricular que ha alcanzado su máxima interrelación posible con las necesidades humanas y la problemática existencial. En este contexto, la formación, como ya se expresó, no es solamente una reproducción de la ciencia, la tecnología y la cultura general sino también una aplicación creadora del conocimiento que abre posibilidades de descubrimientos científicos en el ámbito educativo.</p> <p>La vocación científica y tecnológica que de esta manera le corresponde a la universidad, sólo puede</p>	
---	---	--

	<p>concentrarse y desarrollarse con apoyo del más amplio, variado y actualizado conjunto de recursos de aprendizaje e información y son estos recursos los que garantizan que la Universidad alcance las dos características fundamentales del nivel superior, es decir, el dominio de la ciencia y la ampliación del saber. Estas concepciones de filosofía educativa exigen, por supuesto, un nuevo enfoque curricular.</p> <p>OBJETO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>La Universidad de El Salvador establece en la Propuesta de Política Curricular, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La filosofía de la calidad, entendida como pertinencia, adecuación, relevancia, coherencia, equidad de los procesos académicos en concordancia con los requerimientos del contexto nacional y mundial, orientada con creatividad e innovación los desafíos y la complejidad del presente y futuro de la Educación Superior de la Universidad de El Salvador. •El Modelo Educativo y el Modelo Curricular para un desarrollo humano integral, serán los referentes del trabajo académico en la Universidad de El Salvador. •Los diseños curriculares deberán ser revisados mejorados de manera sistemática, con base en los requerimientos del contexto, el avance científico y tecnológico del país y del mundo. •En cada unidad académica se definirán los proyectos que aseguren el cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad: Investigación, Docencia de Calidad, proyección social, vinculación de la colectividad y Gestión Transformadora. 	
--	--	--

	<p>OBJETO DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</p> <p>La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudios, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológico y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.</p> <p>“Las Ciencias de la Educación han fortalecido históricamente y científicamente el ámbito sistemático de la pedagogía, la educación como actividad práctica, aplicada, que indiscutiblemente es, con la posibilidad de elaborar conocimiento científico de ella. Ambos aspectos no tienen por qué ser excluyentes; se trata de dimensiones distintas del mismo fenómeno”.</p> <p>Las Ciencias de la educación son todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas. Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Antropología de la Educación, Historia de la Educación, Psicología Educacional, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la educación, Educación Comparada y Política Educacional, entre las más significativas.</p> <p>Características</p> <p>Las Ciencias de la Educación son un conjunto de</p>	
--	---	--

	<p>disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos.</p> <p>La educación es un fenómeno complejo que tiene lugar en todos los ámbitos de la sociedad en la cual intervienen diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas como la Sociología, Derecho, Psicología, Ciencia Política, Historia, Economía, Filosofía; realizan abordajes y estudios específicos por ello es posible hablar de una Sociología de la Educación, una Historia de la Educación, una Antropología de la Educación, una Psicología Educacional, una Política Educacional, Economía de la Educación y una Filosofía de la Educación. Todas aquellas disciplinas que explican los fenómenos educativos, que pueden integrarse para realizar estudios nutren el campo de las Ciencias de la Educación.</p> <p>FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL INTERNACIONAL</p> <p>Servicio a la humanidad a fin de que el hombre pueda ubicarse históricamente en el mundo con sentido crítico, analítico y reflexivo para cumplir su destino, y desarrollar el papel que le corresponde. Formar Licenciados en Ciencias de la Educación capaces de participar en los procesos y proyectos de gestión educativa, planeación y evaluación institucional, desarrollo docente e investigación educativa, además del diseño de programas de capacitación en el ámbito empresarial para responder a los requerimientos del entorno contemporáneo.</p> <p>FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR</p> <p>Dentro de la finalidad de la Educación Superior se reconoce además de la finalidad humanista, la formación de profesionales que llenen los requisitos</p>	
--	---	--

	<p>actuales y futuros del país y de la sociedad en general.</p> <p>Paralelamente la finalidad de la enseñanza universitaria es la educación superior, su verdadera meta consiste en lograr la calidad y eficiencia adecuada de los egresados, de tal forma que, los profesionales y científicos que de ella egresen no solamente cuenten con un título, sino fundamentalmente con una formación que les permita afrontar los retos científicos y tecnológicos que el desarrollo del país requiere.</p> <p style="text-align: center;">COMPROMISO SOCIAL</p> <p>En la Reforma Educativa en Marcha 1995, la formación en valores humanos y cívicos pretendidos en la reforma, también se imponen un reto de formación de maestro. Se requiere de un maestro suficientemente consciente del deber que le corresponde como orientador de las futuras generaciones, socialmente comprometido y con una actitud de respeto hacia el ser humano, hacia la naturaleza, hacia la equidad de género, hacia la democracia, hacia la sana convivencia y hacia los sectores sociales más desprotegidos. El maestro debe vivir y proyectar estos valores, ser ejemplo y modelo para sus alumnos.</p> <p>En tal sentido, la educación debe constituirse en una respuesta a los problemas que afronta la sociedad salvadoreña: la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, la consolidación de la paz y la inserción en el proceso de globalización. Problemas que se manifiestan en fenómenos concretos como el de las maras (pandillas juveniles), los niños huele pega, los niños de la calle, la violencia y desintegración familiar, la prostitución infantil, drogadicción y alcoholismo, delincuencia juvenil, entre otros.</p> <p>Promueve el mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios a través de los aprendizajes, de la</p>	
--	---	--

	<p>práctica de valores y del desarrollo de habilidades y destrezas globales.</p> <p>Desarrolla un sistema general de valores positivos para cada persona como individuo, para las organizaciones sociales básicas como son la familia y la comunidad, para la nación y el país.</p> <p>Contribuir a la formación integral de la personalidad del educando, desde la perspectiva psico-social, proyectándolo como sujeto de la historia, como actor responsable en la construcción del bien común y en la transformación social hacia un desarrollo con equidad. Concibe y apoya un desarrollo científico, tecnológico y productivo al servicio del ser humano y la sociedad.</p> <p>FINALIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Art. 3. -Son fines de la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura; b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social; c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana; d) Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante; e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad; f) Promover la sustentabilidad y la protección 	
--	---	--

	<p>de los recursos naturales y el medio ambiente; y g) Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos. Para la mejor realización de sus fines, la Universidad podrá establecer relaciones culturales y de cooperación con otras universidades e instituciones, sean éstas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro del marco de la presente Ley y demás leyes de la República. Sin menoscabo de su autonomía, la Universidad prestará su colaboración al Estado en el estudio de los problemas nacionales.</p> <p>FINALIDAD SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</p> <p>Para ampliar sobre la finalidad social, es necesario conocer su significado, en donde “El término <<social>> es polisémico. indica que lo social implica una conexión de voluntades o convivencia organizada, un repertorio de usos, pautas de conductas y formas de convivencia preestablecidas y un fin común que vincula las voluntades de los individuos”</p> <p>COMPROMISOS DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACION</p> <p>El Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, establece, que el profesional de la Educación, debe adquirir los siguientes compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso hacia una práctica de trabajo ejemplar, estar al día en las investigaciones de su área y buscar el auto perfeccionamiento profesional. 2. Compromiso profesional hacia un fin social; es decir, dedicándose a trabajar al servicio de la sociedad. 3. Compromiso ético con la práctica profesional; es decir, tener una visión holística de la persona, institución o grupo social al cual se ofrecen los servicios. 	
--	---	--

	<p>4. Compromiso con la profesión, con la Universidad de El Salvador y con la patria en todo momento y circunstancia.</p> <p>EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIO</p> <p>El sistema de evaluación del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se toma en consideración, el impacto social que tendrá la carrera en la formación de profesionales de la Educación.</p> <p>“El proceso evaluativo extenderá su acción hasta el ámbito de la realidad nacional. Deberá, por tanto, determinar el grado de respuesta educativa que la carrera de Ciencias de la Educación está dando a las necesidades educativas del país. Para ello el Departamento de Ciencias de la Educación, planificará y ejecutará acciones de seguimiento del desempeño profesional de los graduados, con el objeto de disponer de información precisa que sirva de base para poner en marcha acciones de perfeccionamiento profesional; y a la vez, hacer los reajustes necesarios a la oferta de la carrera.”</p> <p>Dentro de las acciones de seguimiento, la investigación se encamina en conocer la incidencia de la formación académica Objeto de Estudio y la Finalidad Social en el desempeño profesional, del profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. De esta forma, se conocerá el impacto social que tiene la carrera, como también la oportunidad de inserción laboral del profesional de la Educación.</p> <p>EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIO</p> <p>El Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación establece que será evaluado cada cinco años, en este proceso participaran los alumnos activos y los egresados,</p>	
--	---	--

	<p>los maestros y empleadores, con ello se pretende hacer los ajustes curriculares pertinentes a fin de garantizar la calidad de la formación de nuestro profesional.</p> <p>Este proceso se basará en el logro de los objetivos del plan, impacto en el mercado ocupacional y en el cumplimiento del perfil profesional y personal, conforme al diseño esperado.</p> <p>Los cambios que ha experimentado el Sistema Educativo Nacional, exigen nuevas áreas de formación del profesional de Educación, no limitándolo exclusivamente al área Didáctico-Pedagógico, sino que también abrir a los espacios de desarrollo en las más áreas que integran el Plan de Estudio, que permitan garantizar la formación integral del profesional que requiere la sociedad actual.</p> <p>DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION</p> <p>La definición de desempeño considera que “Es el conjunto de conductas laborales del trabajador en el cumplimiento de sus funciones; también se le conoce como rendimiento laboral o méritos laborales.</p> <p>El desempeño se considera también como el desarrollo de las tareas y actividades de un empleado, en relación con los estándares y los objetivos deseados por la organización. El desempeño está integrado por los conocimientos y la pericia que tiene el trabajador en la ejecución de sus tareas, por las actitudes y el compromiso del trabajador, así como por los logros en productividad o resultados alcanzados.”</p>	
--	--	--

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

TIPO DE INVESTIGACION	POBLACION	MUESTRA	METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	MODELO ESTADISTICO	METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO
<p>El tipo de investigación que se utilizó fue la exploratoria, debido a que el fenómeno estudiado no ha sido investigado previamente, por lo que la revisión literaria y los resultados obtenidos, fueron la base que contribuyó a obtener elementos que permitieron conducir a formular con mayor precisión una visión aproximada del objeto investigado y de la finalidad social.</p> <p style="text-align: center;">DISEÑO DE INVESTIGACION</p> <p>El diseño de investigación que se utilizó fue el no experimental transeccional exploratorio, debido a que los datos se recolectaron en un momento único, y cuyo propósito fue propiciar la base para la formulación de las variables y el análisis de la incidencia del fenómeno estudiado</p>	<p>La población total está constituida por 1,015 unidades de estudio de las cuales fueron: 551 egresados(as) y 464 graduados(as) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que se desempeñen profesionalmente en alguna de las áreas ocupacionales que comprende el Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p>	<p>El tamaño de la muestra fue de 50 unidades de estudio, para delimitarlo se realizó a través del diseño muestral no probabilístico dirigido o intencional, debido que con este método de muestreo se seleccionaron las unidades elementales de la población, según las características establecidas para que las unidades seleccionadas gozaran de representatividad para la investigación.</p> <p>Se estimó conveniente trabajar con las siguientes características de las unidades de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Egresados(as) y Graduados(as) del Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, del período de 2005 al 2012. •Que se desempeñen en una o en más de una de las siete áreas de 	<p style="text-align: center;">MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>En el caso de esta investigación, se utilizó el Método Hipotético-Deductivo, considerando que parte de lo general a lo particular, y el cual consiste en proponer hipótesis o supuestos, para luego deducir de ellas consecuencias directamente verificables en la realidad, y confronta esas consecuencias con los hechos, para contrastar si las hipótesis son o no sostenibles con los resultados, las hipótesis podrán ser corroboradas o refutadas.</p> <p style="text-align: center;">TÉCNICAS</p> <p>Para la recolección de la información y comprobación del sistema de hipótesis, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos: o Documental: Se encaminó en la búsqueda de Información Secundaria,</p>	<p>En el caso de la comprobación de Hipótesis, el modelo estadístico que se utilizó fue el CHI CUADRADO (X²), dicho modelo permitió medir el nivel de confianza o significatividad entre las frecuencias observadas y las esperadas en cada una de las operacionalizaciones de las hipótesis.</p> <p>La fórmula de este modelo estadístico fue la siguiente:</p> $x^2 = \sum \frac{(O - e)^2}{e}$ <p>Dónde: O=frecuencia observada e= frecuencia esperada</p>	<p>La metodología empleada en la investigación fue ejecutada en varias fases, para un proceso lógico y ordenado.</p> <p>La Primera Fase, fue el proceso de búsqueda de investigaciones similares al Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de las cuales no existe referencia alguna que sirviera para identificar los antecedentes de la investigación.</p> <p>Complementario a esto, se reestructuró el tema de investigación, estableciéndose los alcances, delimitaciones, Objetivos, Hipótesis, operacionalización y justificación.</p> <p>La Segunda Fase, fue la recopilación de la</p>

<p>durante un momento específico.</p>		<p>formación que comprende el Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Que se encuentren económicamente activa. •Que laboren en instituciones públicas, privadas o benéficas. 	<p>es decir, los antecedentes históricos, como la fundamentación teórica del objeto de estudio y la finalidad social de la carrera.</p> <p>o Encuesta: Permitió conocer la opinión de la unidad de análisis sobre el nivel de incidencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Los instrumentos utilizados para recolectar la información, se detallan a continuación:</p> <p>o Ficha Bibliográfica, permitió tener un registro de las Fuentes Bibliográficas consultadas. En Este caso se utilizó la Ficha de trabajo para fuentes documentales, que nos permitió recopilar la información proveniente de libros, etc., que luego fueron ordenados y utilizados en el momento requerido.</p> <p>o El Cuestionario, este instrumento se dividió en dos partes: La primera denominada Generalidades, en</p>		<p>Fundamentación Teórica, en donde se consultó el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, y a su vez otras fuentes bibliográficas relacionadas a la temática del Objeto de Estudio y la Finalidad Social, que sirvieron para la elaboración del Marco Teórico que sustenta la investigación.</p> <p>La Tercera Fase fue la selección del tipo de investigación, población, muestra, métodos, técnicas e instrumentos que fue diseñado, validado y administrado. Haciendo el primer contacto con los profesionales de instituciones públicas, privadas y benéficas, quienes además sirvieron de referencia para establecer contactos con otros profesionales de Educación.</p> <p>La Cuarta Fase, correspondió al vaciado de datos a través de cuadros estadísticos, graficas porcentuales, la comprobación de</p>
---------------------------------------	--	---	--	--	--

			<p>donde se abordó las características específicas de la población.</p> <p>La segunda parte se subdividió en tres partes: la primera, en donde se planteó una interrogante específica, la segunda, estaba conformada por un cuadro con 14 indicadores y con una escala tipo Likert con las opciones 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3.A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre, que buscaba medir el nivel de aplicabilidad del objeto de estudio en la práctica, y finalmente la tercera parte, estaba conformada por un cuadro con 14 indicadores y con una escala tipo Likert con las opciones 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3.A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre, que buscaba medir el nivel de aplicabilidad de la finalidad social en la práctica.</p>		<p>hipótesis mediante el Estadístico de CHI CUADRADO y presentación de resultados obtenidos.</p> <p>Finalmente en la Quinta Fase se redactaron las conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados de obtenidos en la investigación. También se diseñó la Propuesta tomando como referencia las recomendaciones establecidas. Se sistematizó la bibliografía consultada, como también los anexos.</p>
--	--	--	--	--	---

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION DE LOS DATOS	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION				
<p>La organización y clasificación de los datos se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a las unidades de estudio. Dicha organización en este apartado se realizó de la siguiente manera:</p> <p>Organización y clasificación de los datos estadísticos de las generalidades del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Organización y clasificación de los datos estadísticos del Objeto de Estudio del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Organización y clasificación de los datos estadísticos de la Finalidad Social del Cuestionario administrado a las y los Egresados y Graduados del Periodo 2005-2012 del Plan del Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p>	OBJETIVO	Demostrar el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.			
	HIPOTESIS	<p>Hi1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>			
	VARIABLE DEPENDIENTE	Pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.			
	INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de planes, programas, proyectos, Políticas Educativas y materiales didácticos. ○ Promueve Cambios de Conducta en el Individuo. ○ Desarrolla el Proceso Administrativo en las Instituciones Socio-Educativas. ○ Aplicación del Método Científico en el Fenómeno Educativo. ○ Intervención en las Necesidades Educativas que manifiestan los Individuos. ○ Cumplimiento de la Legislación Educativa Salvadoreña. 			
	RESULTADOS				
	Valor de χ^2	Valor de $\chi^{2\alpha}$	Resultados de la comprobación	ANALISIS	CONCLUSIONES
	38.49	36.41	Se acepta Hi.1	Según los resultados obtenidos en la comprobación de la Hipótesis de Investigación corresponde a 38.49, mientras que la Hipótesis Nula corresponde a 36.41, por lo tanto se acepta la Hipótesis de Investigación.	El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio, depende en gran medida del desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es decir, que el proceso de formación teórico-científico, se concretiza en el proceso de aplicación mediante la práctica, realizándose en el proceso teórico-práctico. Además considerando la deficiente formación recibida, ha permitido que los profesionales se autoformen en vista a la necesidad de inserción

				Ciencias de la Educación se limita al espacio de las docencia.
OBJETIVO	Establecer el nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.			
HIPOTESIS	<p>Hi3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Ho3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye negativamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.</p>			
VARIABLE DEPENDIENTE	Pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.			
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Adquisición de Competencias ○ Desarrollo de Habilidades ○ Aplicación de Métodos, Técnicas y recursos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. ○ Desarrollo eficiente y eficaz del Proceso Administrativo en Instituciones Socio-Educativas. ○ Intervención en el fenómeno educativo para el beneficio social. ○ Diseño de planes, programas, proyectos y Políticas 			
RESULTADOS				
Valor de χ^2	Valor de $\chi^{2\alpha}$	Resultados de la comprobación	ANALISIS	CONCLUSIONES
38.26	36.41	Se acepta Hi.3	Según los resultados obtenidos en la comprobación de la Hipótesis de Investigación corresponde a 38.26, mientras que la Hipótesis Nula corresponde a 36.41, por lo tanto se acepta la Hipótesis de Investigación.	La finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se concretiza en la práctica del desempeño profesional y en el impacto positivo que genera en la sociedad. De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la Escala de Likert, la pertinencia se ubica a "Casi Siempre", evidenciándose que el impacto es favorable, divergiendo con el Objeto de Estudio. Por lo tanto, el elemento teórico científico, no es aplicado correctamente para generar un impacto equilibrado.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>o El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio, depende en gran medida del desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es decir, que el proceso de formación teórico-científico, se concretiza en el proceso de aplicación mediante la práctica, realizándose en el proceso teórico-práctico. Además considerando la deficiente formación recibida, ha permitido que los profesionales se autoformen en vista a la necesidad de inserción laboral, a pesar de esto, el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio se ubica en el nivel de “Siempre” de acuerdo a la Escala de Likert.</p> <p>o De las áreas de desempeño ocupacional, en la que mayormente se desempeñan profesionalmente los(as) egresados(as) y graduados(as), del Plan de Estudio de 1998, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, corresponde al Área Didáctico-Pedagógico con un porcentaje del 76% en consideración que el espacio de inserción es mucho más amplio que el de las demás, siendo un factor predominante a que presente mayor demanda, a pesar que se maneja el paradigma que la Licenciatura en Ciencias de la Educación se limita al espacio de las docencia.</p> <p>o La finalidad social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se concretiza en la práctica del desempeño profesional y en el impacto positivo que genera en la sociedad. De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la Escala de Likert, la pertinencia se ubica a “Casi Siempre”, evidenciándose que el impacto es favorable, divergiendo con el Objeto de Estudio. Por lo tanto, el elemento teórico científico, no es aplicado correctamente para generar un impacto equilibrado.</p>	<p>o Si bien es cierto que el Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, continúa vigente, es necesario que los Docentes retomen las prácticas establecidas en los Programas de cada asignatura, con el fin de desarrollar a los futuros profesionales, competencias necesarias para enfrentar el mundo laboral.</p> <p>o Que el desempeño profesional de los(as) egresados(as) y graduados(as) que se dedican mayormente en el Área Didáctico-Pedagógico, se fortalezca con las nuevas tendencias educativas emergentes, con la capacidad de resolver los problemas educativos que persisten en la actualidad.</p> <p>o Para lograr un significativo grado de pertinencia, es necesario contar con un equipo multidisciplinario que integren el Personal Docente del Departamento de Ciencias de la Educación, quienes son los responsables de formar a los profesionales del Plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, y también sean fortalecidos teóricamente y metodológicamente por cada una de las áreas que integran el Plan de Estudio.</p>

ANEXO 3:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO

TUL	ACTIVIDAD	MES																								
		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
I	Elaboración del Capítulo I																									
	Presentación del Capítulo I																									
	Correcciones del Capítulo I																									
II	Elaboración del Capítulo II																									
	Presentación del Capítulo II																									
	Correcciones del Capítulo II																									
III	Elaboración del Capítulo III																									
	Presentación del Capítulo III																									
	Correcciones del Capítulo III																									
IV	Elaboración del Capítulo IV																									
	Presentación del Capítulo IV																									
	Correcciones del Capítulo IV																									
V	Elaboración del Capítulo V																									
	Presentación del Capítulo V																									
	Correcciones del Capítulo V																									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO I

ACTIVIDAD	MAYO																															
	1					2					3					4					5											
	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Búsqueda de información del tema																																
Situación problemática																																
Presentación de Situación problemática																																
Enunciado del problema																																
Presentación Enunciado del problema																																
Justificación																																
Alcances, limitaciones y delimitaciones																																
Presentación Justificación y Alcances, limitaciones y delimitaciones																																
Objetivos: Generales y Específicos																																
Sistema de Hipótesis																																
Indicadores de trabajo																																
Operacionalización de Hipótesis																																
Presentación Objetivos: Generales y Específicos, Sistema de Hipótesis, Indicadores de trabajo y Operacionalización de Hipótesis																																
Correcciones de avances																																
Presentación del Capítulo I																																
Correcciones del Capítulo I																																

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO II

ACTIVIDAD	JUNIO																													
	5		1						2						3						4									
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Búsqueda de Bibliografía																														
Selección de bibliografía																														
Lista de contenidos																														
Presentación Lista de contenidos																														
Análisis de información																														
Antecedentes de la Investigación																														
Presentación Antecedentes de la Investigación																														
Análisis de información																														
Fundamentos Teóricos																														
Definición de términos básicos																														

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO II Y III

ACTIVIDAD	JULIO																																		
	1							2							3							4							5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Presentación Fundamentos Teóricos y Definición de términos básicos																																			
Correcciones de avances																																			
Presentación del Capítulo II																																			
Correcciones del Capítulo II																																			
Tipo de Investigación																																			
Población																																			
Muestra																																			
Presentación Tipo de Investigación, Población y Muestra																																			
Método, Técnica e Instrumento de Investigación.																																			
Presentación Método, Técnica e Instrumento de Investigación.																																			
Modelo estadístico																																			
Metodología y procedimiento																																			
Presentación Modelo estadístico y Metodología y procedimiento																																			
Elaboración de Instrumento																																			
Presentación de Instrumento																																			
Correcciones de instrumento																																			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO III Y IV

ACTIVIDAD	AGOSTO																														
	5					1					2					3					4										
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Correcciones de instrumento																															
Prueba Piloto de Instrumento																															
Vaciado y procesamiento de datos de prueba piloto																															
Mejoras de Instrumento																															
Correcciones de avances																															
Presentación del Capítulo II																															
Correcciones del Capítulo II																															
Administración de Instrumento																															
Vaciado y procesamiento de datos																															
Organización y clasificación de los datos: Tabulado y Graficado																															

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO IV

ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE																													
	1							2							3							4								
	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Presentación Organización y clasificación de los datos: Tabulado y Graficado																														
Comprobación de Hipótesis																														
Presentación Comprobación de Hipótesis																														
Análisis e interpretación de resultados																														
Presentación Análisis e interpretación de resultados																														
Prueba de Hipótesis																														
Presentación Prueba de Hipótesis																														
Resultados de la Investigación																														
Correcciones de avances																														

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO CAPITULO V

ACTIVIDAD	OCTUBRE																																				
	1							2							3							4							5								
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
Presentación Resultados de la Investigación																																					
Presentación del Capítulo IV																																					
Correcciones del Capítulo IV																																					
Conclusiones																																					
Recomendaciones																																					
Presentación Conclusiones y Recomendaciones																																					
Bibliografía																																					
Anexos																																					
Presentación del Capítulo V																																					
Correcciones del Capítulo V																																					
Elaboración de Generalidades																																					
Unión del trabajo final																																					
Revisión del trabajo Final																																					
Entrega del trabajo final																																					

Tema: La Pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Práctica del Desempeño Profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Docente Directora: MsD. Gloria Milagro de Rodríguez.

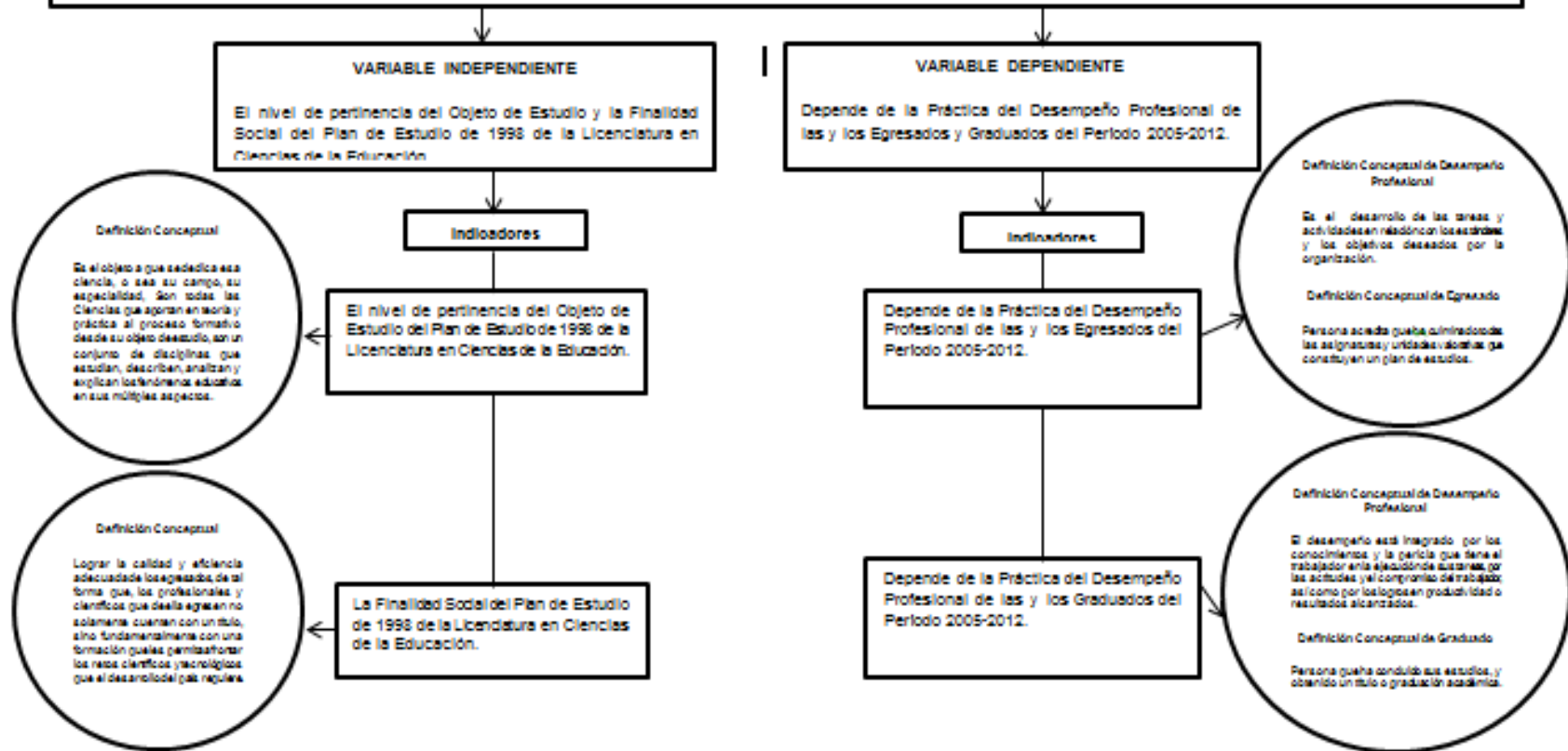
Coordinadora de Proceso de Grado del Departamento de Ciencias de la Educación: MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla.

Investigadores: Yesenia Lissette Barra Méndez, Alejandra Elena Pérez Saravia.

OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS

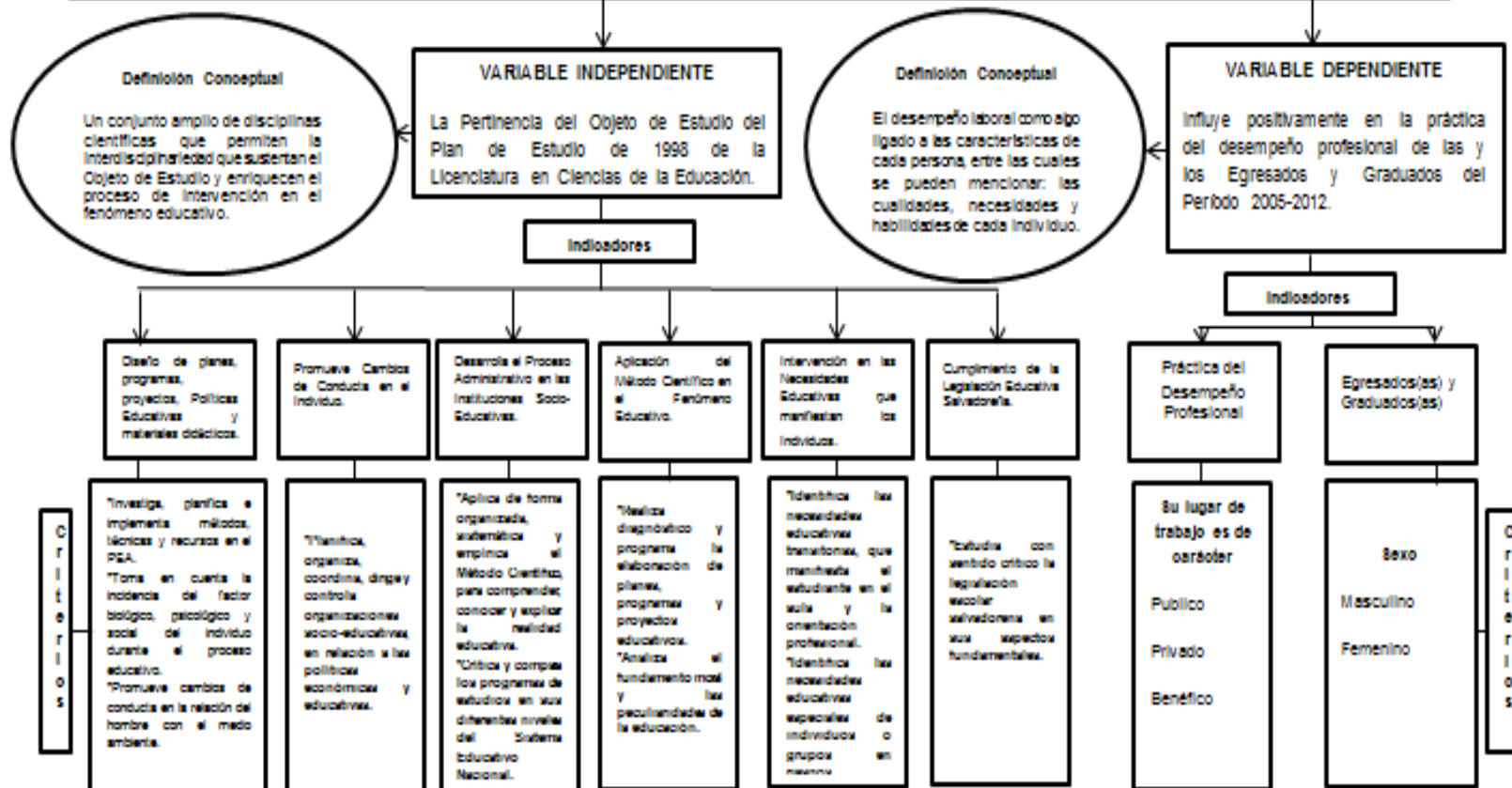
OBJETIVO GENERAL: Conocer la pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

HIPOTESIS GENERAL: El nivel de pertinencia del Objeto de Estudio y la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, depende de la Práctica del Desempeño Profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.



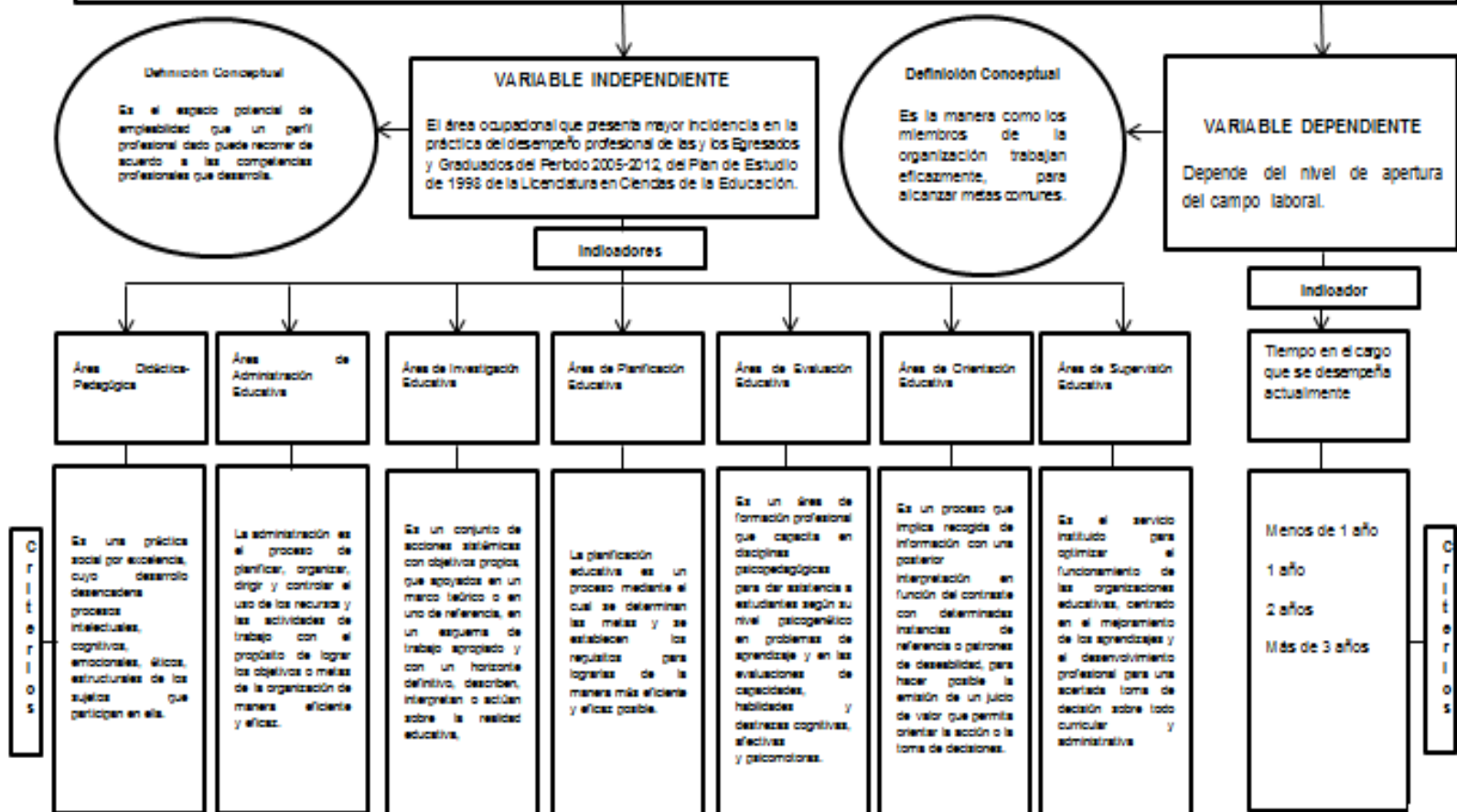
OBJETIVO ESPECIFICO 1: Demostrar el nivel de pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

HIPOTESIS ESPECIFICA 1: La pertinencia del Objeto de Estudio del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.



OBJETIVO ESPECIFICO 2: Identificar el área de mayor desempeño ocupacional de los profesionales del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

HIPOTESIS ESPECIFICA 2: El área ocupacional que presenta mayor incidencia en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, depende del nivel de apertura del campo laboral.



OBJETIVO ESPECIFICO 3: Establecer el nivel de pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 3: La pertinencia de la Finalidad Social del Plan de Estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, influye positivamente en la práctica del desempeño profesional de las y los Egresados y Graduados del Período 2005-2012, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

